SAN JERONIMO DA TAMBIEN AMPLIA VENTAJA AL PERONISMO

En el Departamento San Javier Ganan los Radicales

SANTA FE, 18. (Co.) — La Junta pasó a cuarto intermedio una vez escrutadas 47 mesas del departamento San Jerónimo que en total tiene 82. Los cómputos eran entonces los siguientes:

Peronistas	2.357
Obreros de las Revolución	1.256
Radicales	1.571
Demócratas Progresistas	1.907
Socialistas	120
Comunistas	42
En blanco	242

TOTALES GENERALES

A esta altura los totales generales de la provincia eran los siguientes:

Peronistas	136 411
Obreros de la Revolución	48.927
Radicales	52 617
Demócratas	42 555
Socialistas	2.615
Comunistas	7.916
En blanco	12.357

TOTALES POR CANDIDATOS

SANTA FE, 18. (C.) — Al pasar la junta eserutadora a cuarto intermedio, siendo las 12.30, para reanudar su tarea a las 15.30, se dió a conocer la posición de los candidatos a diputado nacional, hasta el departamento San Javier, inclusive. Era la siguiente:

MAYORIA—

Degreef (P.P.)	133.798
Roche (P.P.)	132.910
Carreras (P.P.)	132.863
Bonino (P.P.)	132 801
Pierotti (P.P.)	132.681
Marini (P.P.)	132.540
Ponce (P.P.	132.504

MINORIA—

Rodríguez Araya (U.C.R.)	50.762
Rubino (U.C.R.)	49.614
Pérez Martín (U.C.R.)	49.534

OTROS CANDIDATOS VOTADOS

Busaniche (U.C.R.)	49.522
Grassi (U.C.R.)	49.222
Damiani (U.C.R.)	49 203
Gómez (U.C.R.)	49.003
Cello (P.O.R)	47.394
Cárcamo (P.O.R)	47.358
Remonda (P.O.R)	47.315
Palmentieri (P.O.R.)	47 140
Elena (P.O.R.)	47.075
Di Tulio (P.O.R)	46.994
Saleme (P.O.R.)	46.197
M. Iturraspe (P.D.P.)	40.450
Antelo (P.D.P.)	40.268
Thedy (P.D.P.)	40 101
Videla (P.D.P.)	39.859
Chapuis (P.D.P.)	39.586
Güena (P.D.P.)	39 499
Parera (P.D.P.)	39.488
Moretti (P.C. m-v)	7.926
Bignami (P.S. m-v)	2.278
Anulados	8.902
En blanco	12.445

TOTALES DE SAN CRISTOBAL

Peronistas 6203; Obreros de la R. 2668; Radicales 1750; Demócratas 1058; Socialistas 30; Comunistas 223; Blanco 321.

TOTALES HASTA EL FINAL DE SAN CRISTOBAL

Peronistas 133778; Obreros de la R. 46707; Radicales 49483; Demócratas 40290; Socialistas 2285; Comunistas 7798.

EL DEPARTAMENTO SAN JAVIER

Una nueva variante acusó el escrutinio en el departamento San Javier en el que los radicales repuntaron extraordinariamente hasta el punto de triunfar sobre las dos fracciones peronistas sumadas. Por su parte los obreros de la revolución superaron a los peronistas duplican do el número de sus votos. El final fué el siguiente:

Peronistas 476; Obreros de la R. 964; Radicales 1563; Demócratas 558; Socialisats 10; Comunistas 6; Blanco 114.

CACIQUE ARACAUQUIN

Peronistas 130; Obreros 41; Radicales 71; Demócratas 20; Anulados 8; Blanco 4.

SAN JAVIER

Peronistas 177; Obreros 282; Radicales 650; Demócratas 154; Socialistas 3; Comunistas 2; Anulados 55; Blanco 29.

ALEJANDRA

Peronistas 21; Obreros 206; Radicales 275; Demócratas 58; Socialistas 4; Anulados 15; Blanco 17.

ROMANG

Peronistas 92; Obreros 328; Radicales 489; Demócratas 87; Socialistas 2; Comunistas 3; Anulados 34; Blanco 44.

COSTA DEL TOBA

Peronistas 24; Obreros 78; Radicales 47; Demócratas 25; Socialistas 2; Comunistas 1; Anulados 3; Blanco 16.

LA BRAVA

Peronistas 27; Obreros 30; Radicales 31; Demócratas 14; Anulados 5; Blanco 1.

NO OBTIENEN REPRESENTACION EN SAN JAVIER LOS RADICALES

El triunfo radical en el departamento San Javier no tiene más que una significación política ya que este departamento no elige legisladores en esta renovación legislativa, pues por el sorteo, tanto el senador como el diputado que lo representan en la legislatura continúan en su mandato.

SAN JERONIMO

Pleno de matices resultó la iniciación de este departamento en el que en las primeras diez mesas los Obreros de la Revolución marcaron un aumento sobre los Radicales, mientras que los Peronistas volvían a tomar la punta en los computos departamentales que habían perdido en San Javier. Pero escrutadas otras diez urnas los Radicales volvieron a colocarse en segundo término en el departamento.

10 MESAS

Peronistas	510
O. de la R.	324
Radicales	279
Demócratas	199

20 MESAS

Peronistas	1.004
O. de la R.	575
Radicales	704
Demócratas	453

30 MESAS

Peronistas	1.661
O. de la R.	692
Radicales	1.098
Demócratas	943

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

SANTA FE, 18. (C.) — Los distritos del departamento San Jerónimo arrojaron los siguientes resultados:

CORONDA

Peronistas 614; Obreros 388; Radicales 344; Demócratas 230; Socialistas 27; Comunistas 9; Anulados 37; Blanco 51

LARRECHEA

Peronistas 67; Obreros 66; Radicales 178; Demócratas 154; Socialistas 3; Comunistas 3; Anulados 2; Blanco 6.

GESSLER

Peronistas 121; Obreros 66; Radicales 55; Demócratas 26; Socialistas 1; Comunistas 13; Anulados 9.

LOPEZ

Peronistas 124; Obreros 65; Radicales 87; Demócratas 104; Socialistas 3; Comunistas 4; Anulados 2; Blanco 8.

GALVEZ

Peronistas 869; Obreros 155; Radicales 535; Demócratas 602; Socialistas 63; Anulados 65; Blanco 80.

AROCENA

Peronistas 95; Obreros 142; Radicales 68; Demócratas 191; Socialistas 12; Comunistas 6; Anulados 11; Blanco 16.

El Escrutinio en la Provincia de Córdoba

CORDOBA 18, (Saporiti). — Hasta 40 mesas del departamento Tercero Arriba, la posición de los partidos era la siguiente:

Peronistas	145.640
Radicales	103.953
Demócratas	16.602
Socialistas	1.795
En blanco	2.837

IVANISSEVICH SE REFIERE A LA POLITICA DE PERON

WASHINGTON, 18. (INS.) — El doctor Oscar Ivanisevich, que desempeñara en esta capital el cargo de embajador de la Argentina, declaró que el gobierno del general Juan Domingo Perón sigue una politica centrista "de humanización del capitalismo y sin inclinaciones a la derecha ni a la izquierda". Respondiendo al epíteto de "imperialista" lanzado contra el gobierno de Buenos Aires, Ivanissevich dijo que los gobiernos son o deberían ser expresiones de la voluntad de los pueblos

PCIA. DE SANTA FE

Hasta 170 *mesas del Departamento San Jerónimo:*

P. PERONISTA	137273
P. O. REVOLUCION	49383
U. C. RADICAL	52835
D. PROGRESISTA	43264
COMUNISTAS	8149
SOCIALISTAS	2363

Gran Reciedumbre Cobra la Lucha en Costa Rica

EL SALVADOR, 18. (INS). — Viajeros llegados desde Costa Rica, aseguran que la lucha en ese país está cobrando gran reciedumbre, y que lo confuso de la situación impide determinar si los leales ó los revolucionarios van en ganancia. Esos viajeros expresan que la lucha en Costa Rica tiene similitud con la guerra civil española, debido a que en la misma participan elementos extranjeros y se nota también la acción de fuerzas exteriores. Según esas noticias, se combate encarnizadamente en diversos lugares del país y muchos combatientes de ambos bandos han perecido en las hostilidades.

DESMIENTE EL GOBIERNO DE GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 18. (INS). — El gobierno desmintió las versiones publicadas en San José de Costa Rica, en el sentido de que Guatemala está ayudando a los rebeldes de ese país encabezados por José Figueres. Se añade que Guatemala se limitará a observar el desarrollo de los acontecimientos, afirmando su política de no intervenir en los asuntos internos de otros países.

CARECE DE ATRIBUCIONES

WASHINGTON, 18. (INS). — La Unión Pan Americana, en respuesta a la nota de Guatemala, expresa que su junta de gobierno carece actualmente de atribuciones para llamar a consultas a las repúblicas del continente en vista de la proximidad de la conferencia de Bogotá. En la respuesta se anota con satisfacción el hecho de que Guatemala haya decidido permanecer "serenamente dentro de la esfera jurídica de su reclamación" de Belice, y agrega que un conflicto en que están interesados todos los países americanos. La comunicación también reitera su reprobación del uso de cualquier amenaza o acto de fuerza para la solución de los conflictos internacionales. El embajador guatemalteco comentó la respuesta dada a su país, diciendo: "sólo la oración relativa a la reprobación tiene destino. El resto no son sino palabras vanas. La condenación de amenazas o de la fuerza tiene un significado explícito dentro del tratado de Río de Janeiro y de la Carta de las Naciones Unidas".

DESIGNAN LA DELEGACION DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 18. (INS). — Quedó designada la delegación uruguaya a la conferencia panamericana de Bogotá. La preside el senador Dardo Regules y la integran los senadores Juan Francisco Guichón y Carlos Manini Ríos, el general Pedro Sicco, el ministro en Colombia, señor Ramón Píriz Coelho; doctor José Mora Otero, diputados Héctor Grauert, Esteban Bacigalupi, Pedro Chouy Terra, doctores Nilo Berchesi, Ariosto González, Blanca Nieres de Botto, asesores militares teniente coronel Mario Tassano, capitán de fragata Horacio Bogarín, mayor Ricardo C. Gallardo, mayor Rubén Macchi, secretario general Jorge Barreira.

Los Republicanos Están Dispuestos a Prestar su Apoyo al Programa Truman



CRONICA
AÑO XXXIV — ADHERIDO AL INSTITUTO VERIFICADOR DE CIRCULACIONES — ROSARIO, JUEVES 18 de MARZO de 1948 — No. 10.385

El Servicio Militar

WASHINGTON, 18. (INS.) — La mayoría de los dirigentes republicanos están resueltos a apoyar al presidente Truman en la aprobación de los cinco puntos expresados en su mensaje de ayer en la sesión conjunta de ambas cámaras legislativas. Existe marcado ambiente favorable para convertir en ley el proyecto de servicio militar selectivo, que comprendería a los jóvenes entre 18 y 25 años de edad. Esa ley suministraría a las fuerzas armadas, alrededor de 300.000 hombres, activo suficiente para mantener una poderosa fuerza militar.

LA AYUDA MILITAR

WASHINTON, 18. (INS.) — La comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Representantes estuvo considerando hasta altas horas de la madrugada el proyecto de ayuda a Europa, ya aprobado por la Cámara de Senadores y el plan de ayuda militar a Grecia, Turquía y China.

MARSHALL PUNTUALIZA LAS NECESIDADES MILITARES

WASHINGTON, 18. (INS.) — Ante la comisión de servicios armados del Senado, el secretario de Estado, general Marshall, declaró que el entrenamiento militar universal y el pragrama de restablecimiento europeo son esenciales si se quiere tener alguna esperanza de paz en el mundo. Dijo también que la extensión del comunismo en Europa había llegado a un punto en que los dólares tendrán que ser respaldados por una demostración de fuerza armada si se quiere que sobrevivan las naciones libres, señalando que "la acción diplomática sin el respaldo de la fuerza armada en el mundo actual sólo puede llevar al apaciguamiento".

19 ARABES MUERTOS EN UN COMBATE

JERUSALEN, 18. (INS.) — Diecinueve árabes resultaron muertos y también hubo numerosos heridos árabes y judíos, cuando el fuego de tiradores judíos que disparaban contra un convoy árabe hizo estallar un camión cargao de explosivos.

LA RATIFICACION DEL TRATADO DE RIO

WASHINGTON 18, (INS). — La Junta de Gobierno de la Unión Pan Americana aprobó unánimemente una resolución de su director, Alberto Lleras Camargo, recomendando a los países que son miembros de ella, que en vista de la proximidad de la celebración de la conferencia de Bogotá se apresuren a registrar su ratificación del tratado de Río de Janeiro. Los países que hasta ahora han llenado aquel requisito, son: Santo Domingo, Estados Unidos, Panamá, Colombia, Honduras y El Salvador

Están Reunidos en Estocolmo los Primeros Ministros de Suecia, Noruega y Dinamarca

La Posición Escandinava

ESTOCOLMO, 18. (INS.) — En el edificio de la cancillería sueca, conferenciaron a puertas cerradas los primeros ministros de Suecia, Noruega y Dinamarca. Luego de concluída la entrevista no se suministró información alguna, trascendiendo empero que habían considerado la posición del bloque escandinavo ante la aplicación del Plan Marshall, y la política conjunta a desarrollar en caso de que la Unión Soviética proponga una alianza militar a alguno de los tres países.

"LOS HECHOS SON DEMASIADO EVIDENTES"

LAKE SUCCESS, 18. (INS). —El delegado chilena Hernán Santa Cruz, hablando ante el Consnejo de Seguridad, dijo que las Naciones Unidas no tendrían que enviar a Checoeslovaquia una comisión investigadora, ya que era "más que probable" que el gobierno de Praga no recibiría a dicha comisión, en caso de que fuese designada para ello; pero que, por otra parte "los hechos en el caso checo eran demasiado evidentes". Dijo asimismo que "la presión de la opinión pública es una evidencia de que algo no está claro en lo que sucede en Checoeslovaquia".

El delegado ruso Andrei Gromyko, abrió la sesión con un ataque a Chile, tratando de impedir que su queja se incluyese en el temario y acusando a Chile de "lacayo de otras naciones". Santa Cruz replicó con energía diciendo que su país era una vieja democracia que nunca había tenido que defenderse de nadiey que "los asuntos internos de Chile siempre han estado gobernados por la Carta de las Naciones Unidas". Santa Cruz oficialmente pidió al consejo que permitiera a Jan Papanek, ex delegado checo ante las Naciones Unidas que conmovió a la organización mundial acusando a Rusia de intervenir polticamente a Checoeslovaquia, hablar sobre el asunto en debate.

EL VEHICULO MAS RAPIDO DEL MUNDO

Este carro supersónico, construído por una compañía de aviación en las vecindades de la base aérea de Muroc, en el desierto de California, es el vehículo más rápido del mundo. Desarrolla 1.630 kilómetros por hora, sobrepasando en mucho la velocidad del sonido. El andamiaje que se ve sobre él es utilizado para probar motores de aviación. Este vehículo es impulsado por cinco cohetes.

En Diversos Tonos es Comentado el Discurso de Mister Truman

WASHINGTON, 18. (INS). — La mayoría de la prensa norteamericana acoge favorablemente el discurso pronunciado por el presidente de los Estados Unidos en la sesión conjunta realizada ayer por las dos cámaras del Congreso norteamericano. El "New York Times" afirma que es un programa lógico y natural para preservar la paz, y que en forma alguna puede considerarse la alocución de Truman como un llamado a la armas. Algunos diarios republicanos, aunque apoyando en conjunto las proposiciones del presidente de la Unión, afirman que el mismo ha intentado hacer proselitismo con su discurso, procurando buscar el favor del pueblo para su partido en las próximas elecciones.

LO APOYA LA PRENSA ITALIANA

ROMA, 18. (INS). — Toda la prensa italiana, con excepción de la comunista, apoya firmemente los términos expresados por Truman ayer en su discurso en el Congreso norteamericano. El veterano estadista Ivanhoe Bonomi, expresó que el programa de Truman permitirá el mantenimiento de la paz, hasta que en el mundo puedan llegar a un entendimiento los dos sistemas de gobierno actualmente en pugna.

ATACA A TRUMAN EL "DAYLLI WORKER"

LONDRES, 18. (INS). — El diario comunista "Daylli Worker" ataca hoy a Truman por su mensaje en el Congreso, afirmando que el mismo constituye un ataque sin precedente contra Rusia y los países de su órbita, y está destinado a encender en el pueblo norteamericano la pasión por la organización de poderosas fuerzas militares permanentes. El resto de la prensa inglesa se refiere en términos generales al discurso de Truman, apoyándolo en lo que respecta a la necesidad de ayudar prontamente a Europa, pero no arriesgando opiniones decisivas en lo que respecta a su ataque contra Rusia.

DUROS COMENTARIOS EN PRAGA

PRAGA, 18. (INS.) — Dando la pauta de cuál será la reacción de Rusia y los países del Este de Europa, ante el discurso de Truman, la prensa comunista checoeslovaca, ataca violentamente la alocución del primer magistrado de la Unión. En general, los diarios de Praga, consideran las palabras de Truman como un llamamiento a las armas, y manifiestan que los regimenes de Grecia y España, constituyen ese tipo de democracia, de la que pretende convertirse en campeón el presidente Truman.

"ES UN ARDID ELECTORAL" DICEN EN HUNGRIA

BUDAPEST, 18. (INS.) — El diario "Szabad Sep", comentando el discurso del presidente Truman, manifiesta que el mismo es un "ardid electoral" del líder de los demócratas para conseguirse el apoyo del electorado, y que Truman quiere, son sus palabras, sembrar el pánico en Estados Unidos, para imponer la ley del servicio militar obligatorio.

APRUEBAN UN PEDIDO DE TRUMAN

WASHINGTON 18, (INS). — La comisión de relaciones exteriores de la Cámara aprobó en su totalidad los 5.300 millones de dólares solicitados por el presidente Truman para el primer año del programa de restablecimiento europeo. Aunque aceptó dicha cantidad, la comisión decidió fijar condiciones para la división del dinero entre concesiones y empréstitos a los 16 países de Europa que participarán de dicho programa. El proyecto de ley de la Cámara exigirá que por lo menos un mil millones de dólares del total se adelanten como empréstitos a los países participantes del plan Marshall. La comisión de la Cámara aprobó el plan Marshall por un término de 4 años, pero incluyó en el texto del proyecto de ley en forma aun más explícita que en el proyecto del Senado, el requisito de una revisión anual antes que el Congreso apruebe nuevos créditos cada año. Se tiene plena confianza, tanto por los líderes del Senado como de la Cámara, de que la ley quedará despachada antes de las elecciones italianas del 18 de abril.

La Polémica Truman-Wallace

NUEVA YORK, 18. (INS). — La ruptura total de Truman con Wallace y los suyos, parece estar destinada a convertirse en una viloenta polémica al anunciar el candidato presidencial por el "tercer partido", Henry Wallace, que esta noche responderá por radiotelefonía al discurso de H. Truman. Ayer, comentando las palabras del primer magistrado de la Unión ante el Congreso, Wallace dijo que las mismas eran una "confesión del fracaso de la doctrina preconizada por Truman" y constituían un "vergonzoso llamamiento en pro de la formación del estado policíaco norteamericano". Enterado de esas manifestaciones de Wallace, Truman le replicó anoche en Nueva York, en el discurso pronunciado ante los irlandeses que celebraban la festividad de San Patricio, diciendo que Wallace y "todos sus secuaces" son comunistas, y que no aceptaría el apoyo político de ese grupo, aunque ello significara la derrota del partido demócrata. Textualmente Truman expresó: "todos los precios han subido, pero cualquier precio que se pagara por el apoyo de Wallace y todos sus secuaces comunistas es demasiado alto. Si ese precio es el de la victoria, yo prefiero la derrota".

CAPITAL FEDERAL

Hasta 20 *mesas de la sección Once:*

PERONISTAS	146415
RADICALES	55698
SOCIALISTAS	55516
COMUNISTAS	22772

Movilización Civil en Grecia

ATENAS, 18. (INS). — El primer ministro Temistocles Sophoulis ordenó que se publiquen en la Gaceta Oficial los decretos por los que se establece en todo el país la movilización civil. También los decretos gubernativos disponen que todos los funcionarios de la administración participarán en la lucha contra los guerrilleros en caso que les sea solicitado por la autoridad militar.

ESTUDIA LA SITUACION

LONDRES, 18. (INS). — Un vocero del gobierno declaró que el gabinete ha considerado cuidadosamente la situación creada en Europa por el golpe en Checoslovaquia y las presiones sobre Finlandia, Italia "y otros países" y que estaba plenamente convencido de que ahora se trata de iniciar una carrera contra el tiempo para ver quien llega primero: si el programa de recuperación o nuevos golpes comunistas. Negó terminantemente que la depuración de elementos comunistas de la administración pública haya obedecido a presiones o sugerencias norteamericanas, estableciendo que ella se ha hecho por razones de seguridad, ya que son cada vez más evidentes los movimientos del comunismo.

Una Mujer Fué Destrozada Esta Mañana por un Tren de Pasajeros

La Víctima Cruzaba las Vías en Jurisdicción de Barrio Arroyito

Esta mañana se produjo un lamentable accidente ferroviario que costó la vida a una anciana no identificada en los primeros momentos y se registró en jurisdicción de Arroyito.

Eran las 8 horas y dos minutos, cuando el tren No. 36 constituido por automotores "Diesel", coche B 22, procedente de la ciudad de Santa Fe marchaba a nuestra ciudad, al llegar al paso a nivel ubicado en calle Juan José Passo, embistió a una mujer que aparentaba contar unos sesenta años de edad, vestida humildemente, que cruzaba las vías de los Ferrocarriles del Estado (ex Ferrocarril Central Argentino), sin haber notado la proximidad del convoy a pesar de habérselo así advertido el guardabarreras, José Talavarie, argentino, de 21 años, soltero, que vive en 9 de Julio 1740. La anciana fué enganchada por la parte delantera por el coche delantero y arrastrada unos cien metros, hasta que fué arrojada al costado de las vías, falleciendo instantáneamente a raíz de las múltiples lesiones y fracturas con que resultara.

El tren, que marchaba de norte a sud, lo conducía Juan Carlos Cortés, que vive en un almacén de Güemes y Santiago e iba a cargo del guarda Serafín Scola, domiciliado en Sucre 1025, ambos en nuestra ciudad. Las actuaciones del sumario, iniciadas por las autoridades de la seccional 11a. (Arroyito) pasan a la Policía Federal, con conocimiento del señor juez federal en turno, doctor Emilio R. Tasada.

Posteriormente la víctima fué identificada como Vicenta Flores o Quiroga, argentina, de 61 años, soltera, sin domicilio.

SE REINTEGRO A LAS COMISARIAS, A PERSONAL DE TROPA

Por intermedio de la Oficina de Prensa e Informaciones de Jefatura, la superioridad hace saber que habiendo finalizado el período de especialización en la Dirección de Tránsito, se reintegra a las comisarías seccionales a los agentes y clases que oportunamente se anexaron a la sección motorizada, para que recibieran instrucción adecuada. De acuerdo a la resolución, las comisarías al recibir el reintegro del personal tendrán bajo su contralor y responsabilidad la prestación de servicios de tránsito.

DEFRAUDACION

Pascual Omorini, argentino, de 41 años, casado, domiciliado en la calle Dorrego 1101, gerente de la sucursal local de la S. A. Argentina Alimentos Kraft, estableció en la fecha citada, denunció que el día 16 a las 8.30, el vendedor ambulante de dicho comercio Enrique Muller, argentino, de 29 años, soltero, que vive en la calle de Ricchieri 76, luego de cargar en un triciclo 200 piezas de queso-crema se retiró para proceder a su venta, no habiendo presentado a rendir cuentas como debe hacerlo; por ello el denunciante se considera defraudado en la suma de $ 800 que es el valor total del triciclo, de la mercadería y de un uniforme. Se procura la detención del acusado y se instruye el sumario de práctica.

INDIVIDUO AGRESIVO

En las últimas horas de anoche Víctor Telesforo Coronel, argentino, de 31 años, soltero, hallándose ligeramente alcoholizado, por cuestiones del momento, en su domicilio de Avda. Pellegrini 424, agredió a golpes de puño a su concubina Telma de los Santos, argentina, de 32 años, soltera, que resultó con una escoriación en el labio superior y una hematoma en la nariz. El acusado fué detenido por un agente de la comisaría 4a, donde se instruye el legajo de práctica.

ACLARACION DE DOMICILIO

En esta misma sección, en la edición correspondiente al día anterior, apareció una noticia en la que se indicaba como ubicado en Montevideo 1458, un domicilio donde se cumpliera un procedimiento contra jugadores. Nos corresponde aclarar que en realidad la finca era la señalada con el número 2458, donde se efectuó el procedimiento.

INFRACTORES DETENIDOS

Personal de la sección Moralidad Pública de la División de Investigaciones, procedió a la detención de las mujeres Amelia Páez argentina de 26 años, soltera y María Moyano, de la misma nacionalidad y estado civil, ambas infractoras al Reglamento de Policía, en su Art. 809 (Escándalo).

EBRIO ACCIDENTADO

En la fonda de calle Ovidio Lagos 173 bis, esta madrugada a las 2, Ramón Nievas, argentino, de 40 años, casado, que vive en Callao 140, hallándose en estado de ebriedad intentó salir al patio y en esas circunstancias se apretó contra el marco de la puerta, el dedo pulgar de la mano derecha, sufriendo la pérdida de la uña y una herida cortante que debieron suturarle con cuatro puntos en la Asistencia Públilca. Se actúa en la seccional 9a.

MORDEDURA DE CAN

Anoche a las 21, un can de regular tamaño, pelo marrón con manchas blancas en el pecho, le aplicó un mordizco en el brazo derecho al menor José Domingo Abaca, argentino, de 7 años de edad, que vive con sus padres en Chubut 6950. Se actúa en la comisaría de Barrio Belgrano, procurándose localizar al animal.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Por causas que se averiguan, pero que se suponen originadas por el recalentamiento de un motor eléctrico, se produjo un principio de incendio en los talleres de la mueblería de Collins y Cía. sitos en calle Italia 954, esta mañana a las 6.20; razón por la que se solicitaron los servicios del Cuerpo de Bomberos, desde donde se enviaron dos dotaciones de soldados, que luego de 15 minutos de labor sofocaron a baldes de agua el incendio. Los daños ocasionados por el fuego fueron justipreciados en 600 pesos, estando cubiertos por seguros obtenidos en varias compañías.

Los Policías que hagan uso de Arma serán Defendidos Por el Estado

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dictado un decreto, originado en el Ministerio de Gobierno, por el cual se dispone que los agentes o empleados de la policía de la capital privados de libertad y bajo proceso por el uso de armas contra terceros, serán defendidos por un miembro del Consejo de Asesores Letrados de la Administración Pública; los que presten servicios en la Jefatura de Policía de nuestra ciudad, por el apoderado general de la provincia o abogados del Cuerpo de Asesores con asiento en Rosario. Estas defensas se harán sin cargo para los interesados ni para la provincia.

Resultados de las Elecciones Nacionales en Santa Fe en Febrero de 1946 y Marzo de 1948

Departamentos	1946 U.C.R. (C.N.)	1946 L.deU. P.D.P. P.C.	1946 Part. Labor.	1946 U.C.R. (S.Fe)	1948 Part. Peron.	1948 Obrero Rev.	1948 Radicales	1948 P.D.P.	1948 Comunistas	1948 Socialistas	1948 En blan.
BELGRANO	1.294	1.600	3.570	152	3.243	949	944	1.251	107	8	252
CASEROS	1.900	3.491	7.921	126	6.488	2.297	1.432	2.888	239	172	562
CASTELLANOS	6.829	4.540	7.320	330	6.499	3.134	5.902	3.136	145	135	572
CONSTITUCION	2.200	3.327	6.791	75	5.415	2.159	1.570	2.343	258	86	503
GARAY	1.350	153	1.155	91	735	703	989	77	4	9	103
GENERAL LOPEZ	5.246	5.177	15.471	616	12.691	3.278	4.466	3.382	610	115	657
GENERAL OBLIGADO	4.173	1.138	9.935	—	5.365	4.116	2.795	821	223	435	494
IRIONDO	1.985	2.870	6.199	113	4.556	2.716	1.378	2.293	239	40	421
LA CAPITAL	8.355	6.622	25.363	1.532	20.728	7.733	6.978	3.319	1.574	205	2.005
LAS COLONIAS	5.540	3.557	6.015	381	3.860	3.259	4.586	2.741	143	117	872
9 DE JULIO	792	192	2.066	139	1.193	1.073	328	80	14	6	78
ROSARIO	13.391	25.167	68.536	1.069	56.373	12.502	16.124	16.854	4.142	986	5.419
SAN CRISTOBAL	3.042	2.600	6.536	154	1.529	522	404	149	31	1	81
SAN JERONIMO	3.117	4.127	4.500	949							
SAN JAVIER	2.119	383	1.157	—							
SAN JUSTO	2.071	2.075	3.133	.							
SAN LORENZO	2.389	2.523	7.382	98							
SAN MARTIN	3.027	4.206	4.079	261							
VERA	1.808	1.089	5.086	31							

Asociación de Empleados Cerealistas y Afines

Constituyóse la nueva comisión de la Asociación de Empleados Cerealistas y Afines, integrándose con las siguientes personas: Presidente, Juan U. Natale, vice, José Alberti, Secretario Oscar R. Clement; pro, Horacio A. Castagna, tesorero José A. Ferrer, pro. Emilio Vidondo, Vocales titulares: Sebastián Scavino, Isidoro Robles, Jorge A. Elorza, Oreste Pellegrini, Luis Montico. y Alberto Marks; Vocales suplentes: Esteban R. Pereyra, Eduardo De Cárdenas y Valentín Pajón; Síndico Titular, José F. Bessone: Síndico Suplente: Rafael Carrieri.
npq

Cursos Lectivos para la Escuela de Servicio Social

Hasta el 31 del mes actual, de 18 a 20, proseguirá la inscripción para el curso lectivo de asistente social que se dictará de lunes a viernes en la Escuela de Servicio Social, dependiente de la Secretaría de Bienestar, en el local de bulevar Oroño 1155.

Para seguir esta profesión liberal, cuya condición fundamental de ingreso es la vocación, es necesario ser mayor de 18 años y menor de 35, invitándose a incorporar a todas aquellas personas que, disponiendo de tiempo, aspiren a ser útiles a sí mismo y a la sociedad.

Información de la Pcia. de Buenos Aires

LA PLATA 18. — En esta ciudad se dió a conocer con respecto al sorteo de la fecha de la Lotería de la Provincia, la siguiente información:

$ 50.000	22054
„ 5.000	20010
„ 2.000	9350
„ 1.000	8878
„ 1.000	13371
„ 1.000	18833
„ 1.000	19235
„ 1.000	37087
„ 1.000	40945
„ 500	1954
„ 500	2784
„ 500	3114
„ 500	5805
„ 500	7291
„ 500	8071
„ 500	9136
„ 500	13173
„ 500	14032
„ 500	18610
„ 500	21500
„ 500	24512
„ 500	26096
„ 500	28752
„ 500	29693

EL RINCON DE LOS ILUSOS

Lotería del sábado: Tucumán, sortea 19 premios pesos 100.000.

Por primera vez en el año, una de las cuatro loterías del país terminó en 8. Fué la Córdoba de ayer que dió el 78.

Los últimos seis sorteos de la Tucumán terminaron en un par. El número más atrasado a los premios el 31 que hace 20 sorteos que no sale.

La unidad más atrasada a la grande es el 1 que hace 54 sorteos que no sale la decena el 1 que hace 12 sorteos que no sale. Número a seguir el 11.

Los Grandes del Tango, M. Garcés, el Sexteto Argentino de Swing, Joe Thompson y N. Alvins, Actúan Esta Noche

EN EL BAILE QUE "CRONICA" OFRECE EN RIVER PLATE

Esta noche a las 21, en las espaciosas instalaciones que el club "Defensores de River Plate", posee en Felipe Moré y La Paz se cumplirá una nueva reunión bailable auspiciada por CRONICA y dirigida por el profesor Agustín Romano Gaeta, en base de la copa Amargo Obrero y una cantidad de premios de extraordinario valor.

Actuarán esta noche, la pareja que integran los profesores Romano Gaeta y María Elena Suayo, ofreciendo demostraciones del tango en sus distintas épocas la orquesta típica "Los grandes del tango", cantando Mario Garcés; el "Sexteto Argentino de Swing", con la "crooner" Noemí Alvins y el aplaudido crooner y bailarín Joe Thompson, campeón por dos años consecutivos de bugui-bugui, en el Luna Park de Buenos Aires.

Se ha dispuesto un servicio especial de tranvías de la línea 21, que circula toda la noche y conduce hasta la esquina de Felipe Moré y Avda. Godoy, vale decir, a dos cuadras de la pista de River Plate.

Los seleccionados esta noche recibirán sus premios y quedarán en condiciones de participar en la gran final a realizarse en el mes de mayo próximo.

Amenizará el espectáculo de hoy el locutor de la simpatía, Enrique Rabaza.

LEGISLADORES YA ELECTOS

De acuerdo con los resultados que ya arrojando el escrútinio en los departamentos de nuestra provincia ya han sido electos los siguientes legisladores:

DIPUTADOS PROVINCIALES

Por el departamento Caseros: señor Juan Prol (Partido Peronista); por el departamento Castellanos: Sres. Angel A. Basbott y Domingo R. R. Germano (Partido Peronista); por el departamento General López: señor Pedro Ceppi (Partido Peronista); por el departamento General Obligado: señor José Ferreras (Partido Peronista); por el departamento Iriondo: señores Angel Robledo y Almanzor Lassaga (Partido Peronista); por el departamento La Capital: señor Benjamín García (Partido Peronista); por el departamento Las Colonias: señores Edmundo I. Francia y Aquilino Marengo (Unión Cívica Radical); por el departamento 9 de Julio: señor Rodolfo Romero (Partido Peronista); por el departamento Rosario: señores Antonio Osvaldo Rodenas, Luis B. López, Cayetano Mammana, Decimino Parco y Víctor Mainetti (Partido Peronista); por el departamento San Cristóbal: Sr. Segundo P. Avila (Partido Peronista).

SENADORES PROVINCIALES

Por el departamento Belgrano: señor Angel E. Molino (P. Peronista); por el departamento Castellanos: Sr. Faustino A. Pascual (Partido Peronista); por el departamento General López: Sr. Ernesto Zanotto (Partido Peronista); por el departamento General Obligado: señor Enrique Roulet (Partido Peronista); por el departamento Iriondo: señor Abel Romeglialli; por el departamento Las Colonias: señor Carlos Montes (Unión C. Radical).

Significa un éxito la Audición de Tonsa "El Tribunal de la Vida"

"El Tribunal de la Vida", es la audición que, auspiciada por la casa Tonsa, se irradia todos los lunes de 22 a 23 con amplia aceptación del público radioescucha. El realismo de los problemas que trata, el acierto de interpretación de los miembros que lo integran y la solución oportuna de los casos planteados, le han valido comentarios elogiosos.

A través de esas audiciones numerosos complejos que surgen frecuentemente en el cotidiano vivir son tratados acertadamente, lo que sirve para orientar a más de un espíritu atribulado.

Felicitamos a la firma anunciadora como así también a los autores de la audición por el éxito logrado.

ESCUELA TECNICA SECCIONAL "UNION FERROVIARIA"

Continúa abierta la inscripción a los distintos cursos que se dictarán durante el corriente año escolar para lo cual los interesados deberán concurrir a la Secretaría de la Escuela que funciona en el subsuelo del local social de la Unión Ferroviaria sito en calle Salta 3529 todos los días hábiles de 18 a 21.

Los cursos a dictarse son los siguientes: Dibujo lineal mecánico; Motores Diesel; Motores a explosión; Telegrafía; Contabilidad; Radio y Electricidad; Taquigrafía; Inglés; Aritmética y Escritura a Máquina.

Los horarios se distribuirán entre el atardecer y la noche de acuerdo con las posibilidades de los interesados a los que se consultará por medio de un cuestionario.

INSTITUTO OFICIAL DE PROFESIONALES TECNICAS

Hasta mañana se recibirán las inscripciones de alumnos que deseen cursar las carreras de Publicidad y Venta, Periodismo, Locutor, Foto cinematografía y Fotograbados, que funcionarán en el local de la calle Córdoba 1547, desde el 1o. de abril y con el horario diario, menos sábado, de 19.30 a 21.25.

Estas escuelas dependientes de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, extenderán diploma oficial y ante la posibilidad de que se reglamente proximamente estas profesiones, son muchos los interesados en alcanzar los títulos habilitantes.

La inscripción continúa con el acentuado ritmo inicial y siendo limitada la capacidad, la secretaría adelanta sobre la conveniencia de asegurar con anticipación el asiento.

Piden se Deje sin Efecto la Prohibición de unos Cursos Nocturnos Femeninos

Alumnas de un instituto local de enseñanza secundaria, incorporado al Colegio Nacional Nº 2 de nuestra ciudad, se han visto interrumpidas en sus respectivas carreras poco menos que intempestivamente, después de cuatro años de estudios realizados no sin cierto sacrificio.

En efecto, tratándose de cursos nocturnos, la Inspección General de Enseñanza dictó a fines del año anterior una resolución inconsulta, por la cual se abolían dichos cursos, alegando como fundamento la circunstancia de considerase poco recomendable el que las alumnas transitaran a elevadas horas de la noche por las calles.

Las educandas que se consideran seriamente perjudicadas, resolvieron plantear el caso ante los poderes públicos habiendo realizado numerosas gestiones ante las autoridades competentes, sin haber logrado la revocación de tan inconsulta medida reñida con los tiempos actuales.

Alegan las alumnas que por tratarse en su mayoría de personas casadas, y todas empleadas, se encuentran debidamente autorizadas por sus esposos o padres, por lo que el aspecto moral por el que se pretende velar, queda salvo.

Lo que importa, expresan, es el caso concreto de que se malogran injustamente los estudios de personas que han comprometidos sus mejores esfuerzos, superiores por cierto a los normales, por tratar se estudios nocturnos en primer término a la vez que de mujeres, por lo que sus intereses deben ser contemplados con estricta justicia.

Estando en vísperas de la iniciación de las clases, sin que se haya revocado la incongruente medida de referencia las alumnas del establecimiento incorporado antes aludido, han resuelto recurrir a la esposa del primer magistrado de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón, a fin de interesarla en la solución de este problema, planteado en términos tan severos y lesivos para personas esforzadas, que buscan mejorar sus vidas, ampliando sus horizontes tanto económica como culturalmente.

Bolsa de Trabajo para Profesionales y Especialidades Afines

La Secretaría de Salud Pública de la Nación por intermedio del doctor Alfredo Surro, nos ha hecho llegar la siguiente información:

"Se encuentra en funcionamiento en la Dirección de Asuntos Profesionales de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, Paseo Colón 367, 3er. piso, la Bolsa de Trabajo para médicos, odontólogos, bioquímicos, farmacéuticos y obstétricas.

Aquellas localidades del interior que carezcan de profesionales o necesiten mayor número de ellos, pueden dirigirse a la nombrada Dirección por intermedio de la Delegación Seccional de la Secretaría en cada provincia y territorio, solicitando el envío de los formularios correspondientes para ser llenados y poder así realizar los trámites necesarios para lograr la satisfacción del pedido.

Para los profesionales que se ofrezcan, la colaboración de esta Bolsa de Trabajo, les facilitará todo lo relacionado, con posibilidades de trabajo en las localidades carentes de los mismos y en una forma rápida y precisa".

Movimiento Político

Para hoy, a las 21, el Comité Zona Norte del Partido Comunista anuncia la realización de un acto público en la intersección de las calles Juan José Passo y 49 del barrio Empalme Graneros. En dicho acto el organismo mencionado hará conocer, a los vecinos de ese barrio, las soluciones que los comunistas propician a problemas tan sentidos como la pavimentación de calles, la construcción de desagües, la apertura de un paso a nivel en la Av. Génova, el boleto combinación a 0.10 y otras muchas, que desde hace largo tiempo son reclamados con urgencia.

Los oradores designados son, el secretario del Comité Zona Norte, señor Virginio Ottone el destacado dirigente ferroviario y ex concejal señor Pedro García, y la señora Yuquer Rojas de Sarrobayrouse, secretaria de la Comisión Femenina Provincial del Partido Comunista.

Por los Departamentos.—

SAN LORENZO

FESTIVAL DE BENEFICIO

JUAN ORTIZ, 18. (C) — El Centro "Juventud" hará su presentación el próximo 22 a las 20.30, en la sala del cine de esta localidad, con la obra de Claudio Martínez Paiva "El rancho del hermano".

Durante la velada, que auspicia el club atlético Sportivo Juan Ortiz, subirá a escena el recitador criollo Pedro Rosas, y el señor Esteban Olocco. Además se verá la pieza cómica "Rudecindo Torres peón de la estancia Chica", de Antonio Díaz del Valle.

Luego de la velada, a total beneficio del club Juan Ortiz, se llevará a cabo un baile familiar.
S

Municipalidad de Rosario

CEMENTERIOS "LA PIEDAD" Y "DEL SALVADOR" TRASLADO DE RESTOS

Se pone en conocimiento de los deudos que tengan cadáveres o restos depositados en los Solares cedidos gratis y en arrendamiento, números 31, 34, 126, 133, 137, 147, 155, 159, 192 y las sepulturas del Solar 8 E, vencidas hasta el 31 de Diciembre del año 1947, del Cementerio "La Piedad", como así también los que se encuentren en los nichos-urnas vencidos que fueron arrendados por cinco años en el Cementerio "Del Salvador", que habiendo vencido el plazo acordado, deberán trasladarlos dentro del término de treinta días, a partir de la fecha de esta publicación, con la advertencia de que, de no presentarse, serán trasladados al osario común.

Rosario, 18 de Marzo de 1948.
LUCIANO M. BEOVIDE
Secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social
33097. Mzo. 18, 21, 24, 27 y 30; Abr. 2, 5, 8, 11 y 14.

INFORMACION DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL. 18. — Se ha dado la siguiente información, con respecto al sorteo de la Lotería Nacional, realizado hoy.

$ 100.000	17836
„ 10.000	7572
„ 5.000	24109
„ 5.000	39577
„ 2.000	1111
„ 2.000	13279
„ 2.000	16146
„ 2.000	16372
„ 2.000	17663
„ 2.000	18616
„ 2.000	21020
„ 2.000	22219
„ 2.000	24251
„ 2.000	25413
„ 2.000	26546
„ 2.000	27342
„ 2.000	28858
„ 2.000	33768
„ 2.000	36943























Descontó Ventajas a los Radicales en S. Cristóbal el P. Obrero de la Revolución

Los Peronistas Triunfaron También en ese Departamento

La Junta, poco antes de finalizar sus tareas del día, dió término al escrutinio del departamento Rosario con los distritos de campaña que faltaban computar del mismo. Si bien en algunos de estos el Partido Obrero de la Revolución mejoró notablemente el ritmo de la elección que venía realizando en el departamento Rosario, no logró descontar la ventaja obtenida por los radicales que obtuvieron una ventaja de 3.622 votos. Este resultado previsible desde que fueron conocidos los primeros cómputos y que en un principio constituyó una sorpresa, no lo fué tanto como la lucha pareja hecha por los radicales y los demócratas progresistas a lo largo de todo el escrutinio rosarino. La diferencia de 730 votos acusada por los demócratas sobre sus adversarios no condice con el resultado obtenido en las elecciones nacionales de 1946 ni con las municipales realizadas simultáneamente con las que ahora se escrutan, en las que triunfaron por más de cuatro mil votos. La explicación estaría en la oscilación del electorado antiperonista no perteneciente a ningún partido los que habrían votado en las elecciones municipales por los demócratas juzjándolos con mayores posibilidades de obtener la minoría y por los radicales que en el orden provincial estaban a su juicio en mejores condiciones. Lo cierto es que mientras los radicales han aumentado con respecto a aquella elección en el municipio dos mil quinientos votos los demócratas han perdido dos mil ochocientos. Los votos obtenidos por el Partido Obrero de la Revolución en los comicios nacionales y provinciales habrían estado pues repartidos entre los porcentajes que en las municipales se computaron en blanco y los dos mil votos de menos obtenidos por los peronistas y no en los partidos antiperonistas.

Algunas coincidencias sujestivas se advierten en el escrutinio. Distritos hubo en los que los Obreros de la Revolución no obtuvieron un voto o se adjudicaron sólo tres o cuatro. Eso ha sucedido en Rosario como también en otros departametnos, Constitución y General López por ejemplo. Ello sería una prueba de que la anunciada presión oficial no ha existido ya que el número de empleados en esos distritos excede de los votos obtenidos por el partido solidarizado con el gobierno de Santa Fe.

Las primeras mesas de San Cristóbal acusan un firme repunte del Partido Obrero de la Revolución que en las 19 escrutadas ayer correspondientes a Aguará, Céres y Hersilia, habían descontado 119 votos. En las primeras once mesas recontadas hoy ese repunte se hizo más evidente hasta el punto de llegarse en ellas a descontar 291 votos. De seguirse este ritmo la posición del radicalismo en la minoría correría grave riesgo.

RESULTADOS DE ROSARIO EN LOS DISTRITOS ESCRUTADOS AYER POR LA TARDE

LUDUEÑA

Peronistas, 1.409; Obreros de la Revolución, 167; Radicales, 224; Demócratas Progresistas, 137; Socialistas, 10; Comunistas, 104; en blanco, 100; Anulados, 122.

MATADEROS

Peronistas, 3.570; Obreros de la Revolución, 597; Radicales, 738; Demócratas Progresistas, 461; Socialistas, 34; Comunistas, 140; en blanco, 301; anulados 347.

LAS DELICIAS

Peronistas, 730; Obreros de la Revolución, 213; Radicales, 104; Demócratas Progresistas, 92; Socialistas, 3; Comunistas, 62; en blanco, 89; anulados, 54.

TIRO SUIZO

Peronistas, 2.432; Obreros de la Revolución, 584; Radicales, 489; Demócratas Progresistas, 503; Socialistas 37; Comunistas, 219; en blanco, 217; anulados, 188.

COMPUTOS DE LOS DISTRITOS

ACEBAL

Peronistas, 417; Obreros de la Revolución, 114; Radicales, 213; Demócratas Progresistas, 77; Socialistas 66; Comunistas, 3; en blanco, 20; anulados, 16.

ALBARELLOS

Peronistas, 104; Obreros de la Revolución, 81; Radicales, 23; Demócratas Progresistas, 21; Socialistas, 2; Comunistas, 0; en blanco, 5; anulados, 5.

URANGA

Peronistas, 47; Obreros de la Revolución, 17; Radicales, 0, Demócratas Progresistas, 18; Socialistas, 0; Comunistas, 0; en blanco, 4; anulados, 7.

ALVAREZ

Peronistas, 249; Obreros de la Revolución, 39; Radicales, 312; Demócratas Progresistas, 63; Socialistas, 1; Comunistas, 0; en blanco, 16; anulados, 9.

ALVEAR

Peronistas, 201; Obreros de la Revolución, 62; Radicales 70; Demócratas Progresistas, 67; Socialistas, 4; Comunistas, 0; en blanco, 40; anulados 20.

ARROYO SECO

Peronistas, 1.049; Obreros de la Revolución, 182; Radicales, 216; Demócratas Progresistas, 337; Socialistas, 13; Comunistas, 39; en blanco, 61; anulados, 55.

CARMEN DEL SAUCE

Peronistas, 287; Obreros de la Revolución, 58; Radicales, 105; Demócratas Progresistas, 76; Socialistas, 2; Comunistas, 0; en blanco, 23; anulados, 1.

Cnel. BOGADO

Peronistas, 179; Obreros de la Revolución, 222; Radicales, 64; Demócratas Progresistas, 193; Socialistas, 1; Comunistas, 0; en 37; anulados, 24.

Cnel. DOMINGUEZ

Peronistas, 78; Obreros de la Revolución, 0; Radicales, 57; Demócratas Progresistas, 8; Socialistas, 3; Comunistas, 0; en blanco, 3; anulados, 1.

FIGHIERA

Peronistas, 233; Obreros de la Revolución, 73; Radicales, 98; D. Progresistas, 84; Socialstas, 1; Comunstas, 3; en blanco, 15; anulado, 21.

FUNES

Peronstas, 340; Obreros de la Revolución, 31; Radicales, 5; Demócratas Progresistas, 136; Socialistas, 3; Radicales 121; Demócratas Progresistas, 123; Socialistas, 4; Comunistas, 15; en blanco, 26; anulados, 15.

IBARLUCEA

Peronistas, 78; Obreros de la Revolución, 38; Radicales, 54; Demócratas Progresistas, 21; Socialistas, 3; Comunistas, 0; en blanco, 21; anulados, 14.

PAGANINI

Peronistas, 235; Obreros de la Revolución, 131; Radicales, 59; Demócratas Progresistas, 79; Socialistas, 0; Comunistas, 26; en blanco, 26; anulados, 30.

PEREZ

Peronistas, 609; Obreros de la Revolución, 108; Radicales, 66; Demócratas Progresistas, 86; Socialistas, 10; Comnunistas, 47; en blanco, 32; anulados, 11.

PIÑERO

Peronistas, 65; Obreros de la Revolución, 28; Radicales, 75; D. Progresistas, 2; Socialistas, 0; Comunistas, 0; en blanco, 4; anulados, 2.

PUEBLO MUÑOZ

Peronistas, 115; Obreros de la Revolución, 32; Radicales, 34; D. Progresistas, 10; Socialistas, 2; Comunistas, 0; en blanco, 5; anulados, 1.

PUEBLO NUEVO

Peronistas, 151; Obreros de la Revolución, 124; Radicales, 18; D. Progresistas, 15; Socialistas, 8; Comunistas, 18; en blanco, 15; anulados, 26.

SOLDINI

Peronistas, 177; Obreros de la Revolución, 59; Radicales, 84; D. Progresistas, 76; Socialistas, 2; Comunistas 0; en blanco, 23; anulado, 3.

VILLA AMEDIA

Peronistas, 183; Obreros de la Revolución, 79; D. Progresistas, 46; Socialistas, 1; Comunistas, 0; en blanco, 12; anulados, 4.

VILLA DIEGO

Peronistas, 494; Obreros de la Revolución; 94; Radicales, 115; D Progresistas, 257; Socialistas, 0; Comunistas, 51; en blanco, 27; anulados, 25.

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

Peronistas, 209; Obreros de la Revolución, 127; Radicales, 63; D. Progresistas, 149; Socialistas, 2; Comunistas, 26; en blanco, 27; anulados, 13.

ZAVALLA

Peronistas, 400; Obreros de la Revolución, 64; Radicales, 94; D. Progresistas, 152; Socialistas, 1; Comunistas, 0; en blanco 22; anulados, 13.

RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE ROSARIO

Peronistas, 50.241; Obreros de la Revolución, 10.710; Radicales, 14.126; D. Progresistas, 14.760; Socialistas, 992; Comunistas, 3.912; en blanco, 4.744; anulados, 4.260.

RESULTADOS DE LOS DISTRITOS DE CAMPAÑA

Peronistas, 6.132; D. Progresistas, 2.096; Radicales, 2.016; O. de la Revolución, 1.799; Comunistas, 230; Socialistas, 63; en blanco, 475; anulados.

RESULTADOS DEL DEPARTAMENTO ROSARIO POR CANDIDATOS

PERONISTAS

L. A. Roche, 56.373; E. Carreras, 56.337; A. Bonino, 56.325; J. Degreff, 56.282; M. Pierotti, 56.218; A. Ponce, 56.208; A. Ma.

DEMOCRATAS PROGRESISTAS

J. Antelo, 16.854; M. Mosset Iturraspe, 16.845; H. Theily, 16.712; L. Chapuis, 16.501; L Guena, 16.433; G. Parera, 16.365; D. Videla, 15.975.

UNION CIVICA RADICAL

A. Rodríguez Araya, 16.124; S Rubino, 15.325; J. Busaniche, 15.218; J. Pérez Martín, 15.130; S. Damiani, 15.042; A. Grassi, 15.041; A. Gómez, 15.009.

O. DE LA REVOLUCION

L. Cárcamo, 12.502; R. Remonda, 12.451; J. Palmentieri, 12.385, J. Cello 12.385; N. Elena, 12.343; H. Di Tulio, 12.333; J. Saleme, 12.325.

PARTIDO COMUNISTA

F. Moretti (candidato más votado), 4.142.

PARTIDO SOCIALISTA

R. Luchini (candidato más votado), 986.

Se registraron 5.419 votos en blanco y 4.584 anulados.

DIPUTADOS PROVINCIALES

Fueron elegidos los 5 candidatos del Partido Peronista:

Víctor A. Mainetti, 55.837; Luis N. López, 55.804; Antonio A. Ródenas, 55.794; Cayetano Mammana, 55.770; Decimino Parco, 55.670.

Los demás candidatos obtuvieron los siguientes votos:

DEMOCRATAS PROGRESISTAS

A. Casablanca, 16.505; M. Armas, 16.495; O. Alvarado, 16.481; J. Ramón, 16.472; J. Piazza, 16.443.

RADICALES

R. Babini, 14.832; M. Caviglia, 14.822; E. Núñez, 14.738; J. Maciel, 14.682; P. Pereyra, 14.646.

O. DE LA REVOLUCION

A. Ortigosa, 12.232; L. Brunori, 12.215; J. Durán, 12.204; J. Casari, 12.202; E. Sosa, 12.007.

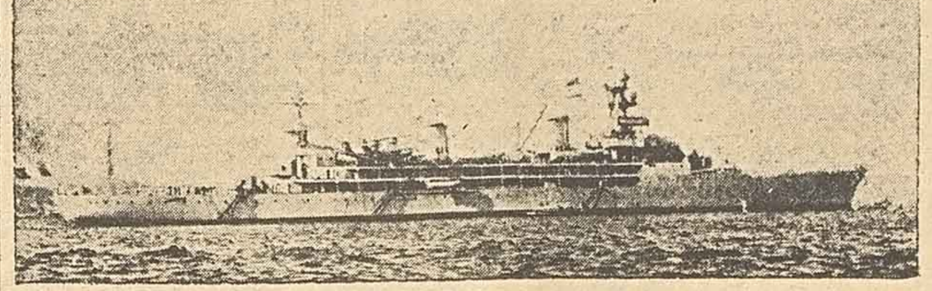
COMUNISTAS

H. Audano, 3.744; A. Tramontin, 3.731; F. Scaisa, 3.730; J. Semerene, 3.730; N. Giardino 3.727.

SOCIALISTAS

F. Ludueña, 987; A. F. Pastorino, 986; F. Modetto, 986; P. Rivero, 982; V. Pucci, 980.

Hubo 5.555 votos en blanco y 533 anulados.



LLEGA MAÑANA EL "JEANNE D'ARC"

El crucero escuela francés "Jeanne D'Arc" que arribará mañana al puerto de Buenos Aires, conduciendo a su bordo a un grupo de cadetes navales franceses, en viaje de instrucción. Con este viaje del "Jeanne D'Arc" se reanuda la visita a nuestros puertos de las naves escuelas francesas, que regularmente hacían escala en ellos antes de la guerra. El "Jeanne D'Arc" desplaza seis mil seiscientas toneladas y zarpó de Brest el 28 de enero último.

Se Anuncia Oficialmente que los Sueldos del Magisterio se Elevarán

Por conducto de la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, el Ministerio de Educación, Justicia y Culto de la Provincia ha dado a conocer en la fecha un comunicado, referido a las mejoras de sueldos al Magisterio Santafesino, y que está concebido en los siguientes términos: "El gobierno de la Provincia que ha contemplado siempre con la debida atención todos los problemas relacionados con la situación económica de los servidores del Estado, y que se desvive permanentemente para cumplir con los dictados de Justicia Social que sirven de base a la política reinvindicatoria del Excmo. señor presidente de la Nación, general don Juan Domingo Perón se encuentra abocado en estos instantes al estudio de las mejoras de sueldos a que aspiran con toda justicia los miembros del Magisterio Santafesino, y que han sido concretadas ante el señor Gobernador por conducto de todas las entidades gremiales que los agrupa".

Frente a tales aspiraciones, el titular de la cartera de Educación Dr. Alberto Dumont, cumple en informar que los antecedentes y documentación respectiva en las que está contenida la solicitud de equiparación de sueldos de los maestros provinciales con los de la Nación, se encuentra ya en poder del personal técnico de Finanzas, que en su totalidad trabaja para concretar una solución definitiva en el menor tiempo posible.

Asimismo, este Ministerio cree oportuno señalar que, cumpliendo las directivas impartidas en tal sentido por el Excmo. señor gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez las mejoras proyectadas para el Magisterio Santafesino alcanzará también a todo el personal dependiente del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, en la misma forma en que aconsejara la comisión recientemente constituída por delegados de Asociaciones de Empleados Públicos para el resto del personal de la Administración Provincial.

MOVIMIENTO GREMIAL

Con una Marcada Hostilidad Entre los dos Gremios de la Construcción, Sigue el Paro

De acuerdo a la resolución del Sindicato Obrero de la Construcción cumplió ayer la primera jornada del paro de 48 horas motivado por razones que hemos venido exponiendo en ediciones anteriores, sobre la caducidad de cinco convenios colectivos de trabajo que deben ser sustituídos de acuerdo a las reclamaciones de la entidad gremial. Excepto algunas incidencias menores, registradas en las secciones 8ª, 11ª y 22ª (Arroyo Seco), el paro se cumplió con toda normalidad, circunscribiéndose la verdadera lucha, ahora, entre el Sindicato Obrero de la Construcción y la Unión Obrera de la Construcción que ayer se caracterizó por la emisión de comunicados en los que ambas partes hacen referencia al carácter y las proyecciones de dicha medida de fuerza.

Hoy se cumple la disposición a que hace- 3039. En general pudo constatarse que la paralización de las tareas fué casi absoluta, commos referencia, anunciándose una asamblea general a las 17, en el local de la calle Salta prendiendo a todas las obras de notoria importancia del municipio y de las localidades de Arroyo Seco, Juan Ortiz Puerto Borghi, San Lorenzo, Oliveros y Pérez.

NO HABRIA HUELGA DE MADEREROS

Celebrada ayer la reunión de la junta general para las ramas del mueble y obra blanca, de la Unión Maderera y Anexos, consideráronse importantes asuntos del momento. Al término de la misma expidióse un comunicado en el que señala que se "ha resuelto en la fecha repudiar todo intento de huelga y sostener lo dispuesto por la asamblea general de los madereros en la que aprobó la resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión relacionada con el convenio nacional".

SINDICATO DE EMPLEADOS DE ESTUDIOS JURIDICOS

En el local de calle Paraguay 1509, se efectuará mañana, a las 15.30, una reunión de empleados de estudios jurídicos para constituir las autoridades definitivas de la entidad.

ASOC. DEL PERSONAL DE H. Y SANATORIOS

En tanto continúa haciendo gestiones en la Capital Federal, el secretario de dicha asociación, D. Carlos Franco, esta noche se realizará una asamblea para considerar el problema a que hace frente el personal de hospitales y sanatorios, para lograr el reconocimiento de la personería gremial y las mejoras que fueron reclamadas oportunamente.

NUEVAS FIRMAS ACEPTARON EL CONVENIO METALURGICO

La Unión Obrera Metalúrgica ha citado para hoy, a las 15, al personal de las casas Fudimet y Bianchi Legítima y para las 17 a los obreros de Travesaro, Ercam y Hércules. Con respecto a los establecimientos que han acatado la resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la Unión Obrera dió a conocer la nómina siguiente:

Nicocia Hnos., Desmedt y Castiglione, José Dino, Miskov y Dapratti, Gagliano y Cía., Casa Bogamar, Mediza Hnos., Bussa y Cía., Shumis y Nicastro, Lametal Sol, Julio Belmonte, Américo Pignataro y Pecorelli, Establecimiento Super, Suárez y Remonato, Elaboración General del Plomo, Meertarsile y Cía., Santos Mirabella, Remonda, Monserrat y Cía., Establecimientos Raz, Casa Oromi, Cagna Hnos., Casa Luis Olivan, Casa Della Gaspera, Anibal Adano e Hijos, Sictar S.R.L., Casa E. Ramírez, López Argüello y Cía., Carello Hnos., Seisas y Benítez, Establecimientos Ram, P. A. M. A. X. Ltda., Antonio Angel Cipolletti, Casa Fucci, Palu Hnos. y Cía. y Pavetti y Cía.

ASOC. DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Para considerar importantes asuntos, entre ellos la renovación parcial de las autoridades a efectuarse e 118 del mes próximo, esta noche tendrá lugar en el local de calle Entre Ríos 340 una reunión del gremio.

SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS

La Seccional Rosario, invita a todos los vendedores de diarios y revistas al acto de inauguración del nuevo local, situado en calle Jujuy 2853, el día 21 del corriente a las 9.30. En la ocasión disertará el secretario general de la Capital Federal, Napoleón Sollazo, para referirse a los alcances del decreto-ley No. 24.095.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION

Insiste esta entidad en la denuncia que formulara ante los obreros de la alimentación, sobre la concertación de acuerdos que en forma individual ha hecho una firma patronal de la ram yerba mate, con paarte de su personal, haciendo abstración de la entidad gremial y de las mejoras solicitadas en forma colectiva.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE ESTUDIOS JURIDICOS

La C. D. provisoria del Sindicato del rubro invita a los empleados de Estudios Jurídicos en general, a la asamblea que con el fin de dejar constituídas las autoridades definitivas del mismo y tratar diversos asuntos de interés gremial, se llevará a cabo mañana (feriado), a las 15.30, en el local sito en calle Paraguay 1509. Teniendo en cuenta la importancia de la reunión a realizarse, se ruega puntual asistencia.

CAMPAÑA PRO REBAJA DEL BOLETO TRANVIARIO

La Comisión Intersindical Pro Rebaja del Boleto Tranviario cuya denominación actual es Junta Intersindical y Popular Pro Abaratamiento del Boleto Tranvía y Costo de la Vida", ha realizado en el día de ayer una reunión de la comisión ampliada. Se resolvió activar los trabajos de las distintas comisiones las cuales tienen a estudio distintos aspectos del problema de la carestía de la vida y del precio del boleto de transporte urbano. Se fijó para el lunes 22 del corriente una nueva reunión de la Comisión a realizarse en el local de la Sociedad Estibadores y Anexos Unidos Puerto Rosario, ordenar los trabajos presentados y llamar con posterioridad a una asamblea plenaria con participación de todas las organizaciones obreras y populares.

ASOC. DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Debiendo procederse a la renovación parcial de la Junta Ejecutiva de esta Asociación, por haber cesado en sus mandatos, 10 miembros titulares, 20 suplentes y 3 revisadores de cuentas la Junta Electodal designada por la Asamblea General Ordinaria, efectuada el día 3 del corriente en el local de la Unión Ferroviaria, ha dispuesto en su última reunión, convocar a elecciones a todos los afiliados de esta Asociación, para el día 18 del mes de abril del corriente año, conforme lo establece nuestro Estatuto Social en sus Artículos Nros. 52, 53 y 54.

Liga Argentina de Empleados Públicos. — La Federación Santafesina de la Liga Argentina de Empleados Públicos se ha dirigido telegráficamente al señor ministro de Hacienda con el objeto de interesarlo en la pronta sanción del proyecto que fuera presentado oportunamente por la misma y por el que se otorgarían a todos los empleados dependientes de dicho ministerio el sueldo mínimo de $ 300 o sea un aumento de $ 50 de bonificación sobre el sueldo mínimo actual de $ 250, con lo que se verían beneficiados más o menos 15.000 empleados.

Peticiona más Bolsas Rastrojeras la Federación Agraria Argentina

Considerando insuficiente una medida adoptada por la Dirección de Envases Textiles, acordando media bolsa rastrojera por hectárea, la Federación Agraria Argentina, se ha dirigido a la Secretaría de Industria y Comercio, puntualizando en un extenso memorial los perjuicios que ocasiona esa limitación. Agrega que, también, produciría serios inconvenientes la utilización de bolsas girasoleras, entre otras razones, por los conflictos que se suscitarían entre agricultores y juntadores de maíz.

Finalmente, expresa la Federación Agraria, que es necesario otorgar de una a una bolsa y media por hectárea, como mínimo, pues, así lo exigen las características de la cosecha de maíz a puto de iniciarse.

Se Consideró la Reglamentación de las Sociedades Cooperadoras

Tuvo lugar en la secretaría social de este organismo una reunión especial a objeto de discutir y aprobar la nueva reglamentación por la que han de regirse en adelante las sociedades cooperadoras, así como también el correspondiente a la nueva estructuración de la Junta Coordinadora de Acción Social Escolar que reemplazará en sus funciones a la ex-Junta de Ayuda al Niño.

Concurrieron a la misma el señor director de Acción Social Directa, Dr. Juan Heredia Vergas y personal dependiente de la misma en Santa Fe y Rosario, el señor Inspector General de Escuelas, representantes de la Federación de SS. CC. de Santa Fe además de los miembros de la Mesa Ejecutiva del organismo local.

Tan pronto el P. E. apruebe por decreto la reglamentación proyectada ésta entrará en vigor en toda la provincia.

Legisladores Provinciales Electos

DEPARTAMENTOS	P. P.	U.C.R.	P.O.R.	P.D.P.
BELGRANO	1s			
CASEROS	1d			
CASTELLANOS	1s 2d			
GENERAL LOPEZ	1s 1d			
GENERAL OBLIGADO	1s 1d			
IRIONDO	1s 2d			
LA CAPITAL	1d			
LAS COLONIAS		1s2d		
9 DE JULIO	1d			
ROSARIO	5d			

Abreviaturas: P. P.: Partido; U. C. R.: Unión Cívica Radical; P. D. P.: Partido Demócrata Progresista; P. O. R.: Partido Obrero de la Revolución. s: senador; d: diputado.

Los Cursos en las Escuelas de Enfermeras de Santa Fe y Rosario

En el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", de la capital de la provincia, y en el Hospital "Marcelino Freyre", de Rosario, se ha iniciado con gran éxito la inscripción de alumnas para los cursos de las Escuelas de Enfermeras, creadas recientemente por el Ministerio de Salud Pública de la provincia, y que entrarán en funcionamiento en el transcurso del mes de Abril próximo.

Los requisitos que se exigen para ingresar a dichas Escuelas, cuyo fin es capacitar en forma suficiente al personal de Hospitales y demás establecimientos sanitarios, que desarrollan tareas complementarias a la medicina en la atención y asistencia de los enfermeros sometidos a su cuidado, son los que se transcriben a continuación:

Tener 16 años de edad cumplidos y no exceder de 30; haber aprobado el sexto grado primario; poseer una talla comprendida entre los 1.50 y 1.80 metros; pesar entre 47 y 70 kilos, siempre que el peso guarde una relación aceptable con la talla; gozar de buena salud. En caso de ser menor de edad, el padre, tutor o encargado deberá otorgar conformidad para que curse la carrera; es necesario, además, saber escribir a máquina, condición que puede acreditarse hasta el momento del exámen final del primer año de estudios, sin cuyo requisito no será tomada la prueba.

La solicitud de ingreso deberá acompañarse de un papel sellado provincial de dos pesos moneda nacional, como así también el certificado de enseñanza primaria (6º grado), certificado de salud, expedido por el Ministerio de Salud Pública, certificado de vacuna, certificado policial de buena conducta y cédula de identidad.

En cuanto respecta al plan de estudios, comprende dos años de enseñanza teórica y práctica y el régimen del establecimiento será el internado.

Las solicitudes de ingreso pueden requerirse en los establecimientos hospitalarios anteriormente indicados, donde las personas interesadas podrán, asímismo, obtener detalles más amplios.

Se halla Abierta la Inscripción en "Solidaridad Social"

Las autoridades de "Solidaridad Social" hacen saber que ya se ha iniciado la inscripción a los cursos que sostendrá este año. Ellos son: Corte y confección, tejidos, bordados y lencería, manualidades, arte decorativo, contabilidad, taquigrafía, telegrafía, artimética, gramática y grados primarios.

En su filial de Villa del Parque, Virasoro 2121, sostendrá también como en años anteriores un curso para niños preescolares, cuya inscripción, asimismo está abierta.

En su local central, Paraguay 2545, de 18 a 20 horas se atiende todos los días, menos sábados, a los alumnos interesados en las distintas materias.

Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Técnico

En la Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Técnico No. 1 de la Nación que funciona en la calle Vélez Sársfield No. 439, prosigue abierta la inscripción para los cursos de las especialidades siguientes: mecánica, dibujantes, calculistas y radiotelegrafistas.

Son condiciones de ingreso el certificado de 6o. grado o, en su defecto, examen de ingreso, y los de vacuna y de trabajo.

La secretaría de la escuela permanece abierta los días lunes, martes, miércoles y viernes de 19 a 21.

Constituyóse la Sección Provincial de la Unión de Mujeres Argentinas

Ha quedado constituída la Sección Provincial de la Unión de Mujeres Argentinas, que integran delegadas de diversas entidades, habiendo recaído las designaciones en las siguientes personas: Olga Cossettini, María de Ocelli, Lucía Gutiérrez, Consejo de Trello, María de Stalker, Clotilde Alderete, María de Leguizamón, Angela de Torre y Nina Borzone.

En fecha próxima será elegida la comisión ejecutiva que tendrá a su cargo la dirección del organismo, haciendo la Sección Provincial un llamado a todas las mujeres para incorporarse a las distintas entidades de los barrios y contribuir con su esfuerzo a resolver los problemas de los hogares y luchar solidariamente por los postulados de la paz.

CORDOBA

TOTALES DE RIO SEGUNDO

Peronistas	13.282
Radicales	8.737
Demócratas	1.624

TOTALES DE RIO SECO

Peronistas	1.613
Radicales	115
Demócratas	71

TOTALES DE SAENZ PEÑA

Peronistas	3.278
Radicales	1.633
Demócratas	95

TOTALES DE RIO PRIMERO

Peronistas	5.587
Radicales	3.566
Demócratas	700

TOTALES DE SAN ALBERTO

Peronistas	1.968
Radicales	1.826
Demócratas	259

TOTALES DE RIO TERCERO

Radicales	6.021
Peronistas	5.996
Demócratas	1.408

TOTALES DE SAN JAVIER

Peronistas	3.326
Radicales	2.056
Demócratas	467

TOTALES HASTA AYER

Los totales hasta ayer que incluyen 33 mesas de San Justo son los siguientes:

Peronistas	127.678
Radicales	87.619
Demócratas	12.734

LA LABOR DE HOY

CORDOBA, 18 (Saporiti). — A las 8.30 siguió escrutándose en ésta, con las mesas que faltaban de San Justo.

TOTALES GENERALES HASTA SAN JUSTO, INCLUSIVE

Peronistas	138.851
Radicales	97.558
Demócratas	14.583
Comunistas	2.674
Socialistas	1.760

La Junta pasa a cuarto intermedio hasta las 15.30, luego de haber escrutado 1716 urnas, incluyendo las mesas de Santa María, cuyos totales finales fueron:

Peronistas	141.717
Radicales	100.174
Demócratas	15.086

Es muy posible que las tareas del escrutinio en la provincia terminen en las últimas horas de hoy.

Inscriben en la Universidad Popular Zona Sur

Continúa abierta la inscripción para los diversos cursos que se dictan en la Universidad Popular Zona Sur, diariamente, con el horario de 19 a 21.

Para el sábado 20 ha sido invitado el cuerpo de profesores a reunión plenaria la que se llevará a cabo en el local de la misma, San Martín 2992, a las 18 horas.

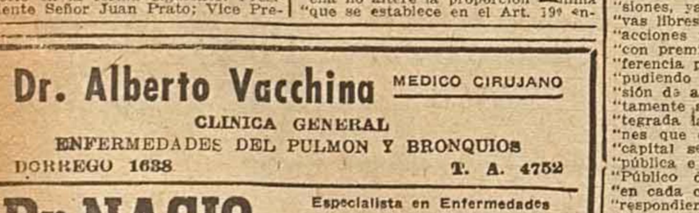
Reformas de Estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros LA MERCANTIL ROSARINA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. [illegible] A. Ponari el Secretario [illegible] del Registro Público de Comercio hace saber que se ha inscripto la reforma de la sociedad Anónima Compañía de Seguros LA MERCANTIL ROSARINA, cuyo tenor es el siguiente: ESCRITURA NUMERO TREINTA YSEIS. EN LA CIUDAD DE ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE, a veinte y ocho de Febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, ante mí, Escribano autorizante [illegible] a cargo de este [illegible] de la Excelentísima Cámara de Apelaciones que [illegible] folio cincuenta y [illegible] corriente, y en presencia de los testigos que se [illegible] comparece Don JUAN PRATO, [illegible] mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad persona de mi conocimiento, doy fe: quien concurre en nombre y representación [illegible] Presidente de la Sociedad Anónima establecida en esta Ciudad bajo la denominación de Compañía de Seguros "LA MERCANTIL ROSARINA", acreditando la existencia legal de dicha Sociedad, su personería jurídica y la representación que invoca con la escritura de [illegible] de dicha Sociedad y la de protocolización de las [illegible] de Estatutos con [illegible] decretos aprobatorios del Poder Ejecutivo de la Provincia, que fueron otorgadas ante [illegible] Alfredo L. Argenti, en [illegible] folio cuatrocientos [illegible] protocolo de mil novecientos [illegible]; al folio mil qui[illegible] vuelto [illegible] novecientos veintiocho; [illegible] cuatrocientos treinta [illegible] novecientos veinte [illegible] ciento setenta y [illegible] de mil novecientos [illegible]; al folio dos [illegible] veinticuatro vuelto, [illegible] novecientos treinta [illegible] ochocientos se[illegible] protocolo de mil novecientos [illegible] seis; y con las [illegible] General Ordinaria [illegible] transcriptas en [illegible] folios dos mil [illegible] vuelto, protocolo [illegible] cuarenta y seis: [illegible] ochenta y uno, [illegible] novecientos cuarenta [illegible] lo cual, doy fe: A continuación [illegible] de los Estatutos, [illegible] de las actas referidas: [illegible] Se establece una [illegible] denominación de [illegible] "La Mercantil [Rosarina", Soc]iedad Anónima, [illegible] ciudad de Rosario. [illegible] Sociedad tiene [illegible] en seguros y reaseguros. [illegible] además efectuar [illegible] de la inversión [illegible] de su capital [illegible] Art. 3º. La Sociedad [durará noven]ta y nueve años [illegible] cinco de Setiembre [illegible] novecientos diecinueve. [illegible] será administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Tesorero, ocho Vocales Titulares y "hasta diez Vocales Suplentes. Art. "22º. Los miembros Titulares del "Directorio durarán dos años en su "mandato, renovándose por mitad "cada año. Los suplentes durarán un "año en su mandato. Los Directores "Titulares como los Suplentes continuarán en sus cargos hasta que "tomen posesión los que elijan en "la próxima Asamblea. Los salientes podrán ser reelectos. Art. 24º. "El Directorio sesionará válidamente con la presencia de siete de sus "miembros, y tomará toda clase de "resoluciones por mayoría absoluta "de votos presentes. Art. 26º. Por "ausencia del Presidente y Vice Presidente, presidirá el Directorio el "miembro que elijan los presentes. "Art. 27º. Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Nombrar "anualmente de su seno al Presidente, al Vice Presidente, al Secretario y al Tesorero, los que podrán "ser reelectos. d) Autorizar por medio de la firma del Presidente o "del Vice Presidente o de un Director especialmente designado todos "los actos obligatorios para la Sociedad constantes de documentos. "c) Vigilar la observancia del presente estatuto y resolver los casos "no previstos en él. h) Disponer la "inversión de fondos acumulados en "colocaciones que, a su juicio, ofrezcan seguridad, todo ello de acuerdo con lo dispuesto por las normas "legales y reglamentarias vigentes "de la Superintendencia de Seguros. "Art. 28º. El Presidente es el representante legal de la Sociedad y "tiene las siguientes atribuciones y "deberes: c) Firmar las escrituras "públicas. Art. 29º. El Vice Presidente reemplazará al Presidente en "caso de ausencia, fallecimiento, renuncia, incapacidad o cesantía del "Titular y ejercerá los deberes y "atribuciones del Presidente, mientras desempeñe el cargo que den "motivo a la intervención del Vice "Presidente. Art. 32º. Además de "las funciones que les confieren "otras disposiciones de estos Estatutos, cada uno de los Directores "podrá ejercitar por autorización del "Directorio cualquiera de las facultades encomendadas al Presidente "o Vice Presidente" "Rosario, Mayo 4 de 1946. Inscripto en Estatutos: Tomo 27. Folio 113. Nº 8. A. A. Medina. Hay un sello". "Acta Nº 30. En la Ciudad de Rosario, a los veintiun días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y seis... 3º Elección de ocho Directores... el accionista Señor Alfredo L. Argenti, solicitó la palabra expresando de que habiendo una sola lista de candidatos... hacía moción en el sentido "de que ella fuera votada por aclamación... apoyada la moción, fué "aprobada, quedando elegidos por "unanimidad por el término de dos "años como Directores Titulares los "Señores Angel García, Agustín "Lombardo (h), Adolfo R. Porcel, "doctor Carlos Queirolo, José Rasetti y Juan Vicari; y por un año los "Señores Luis Gaffner y Héctor F. "Calvente,.. la presidencia da por "terminado el acto..." "Acta Nº 31. "En la ciudad de Rosario, a los "veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos cuarenta y "siete.".. 3º Elección de seis Directores... el mismo accionistas Señor "Alfredo L. Argenti, manifestó que "habiendo solamente... una lista de "candidatos, pedía a la Asamblea "que la misma votara por aclamación dicha lista... y habiendo la "Asamblea aceptadolá, quedaron [illegible] Vice Pre"sidente, Señor José Minetti Colombo; Secretario, Señor Agustín Lombardo (h); Tesorero, Señor Adolfo "R. Porcel... No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión..." Es conforme con sus originales, doy fe. Y EL COMPARECIENTE, EN EL CARACTER JUSTIFICADO, DICE: Que con fecha veintisiete de Setiembre de mil "novecientos cuarentaa y siete, y "previa convocatoria publicada al "efecto, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas sancionó "la reforma parcial de estatutos de "esta Sociedad a fin de adaptarlos "a las disposiciones de la Ley Nacional Doce mil novecientos ochenta y ocho. La redacción definitiva "de esas reformas fué determinada "con arreglo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia "de Seguros de la Nación, y, habiendo sido presentadas para su aprobación al Poder Ejecutivo de la "Provincia, ésta la ha acordado en "decreto de fecha veintitres del mes "en curso EN CONSECUENCIA, a "fin de dejar cumplidos todos los "requisitos de ley, y ejercitando la "facultades conferidas al efecto por "la Asamblea, por la presente ELEVA A ESCRITURA PUBLICA la "reforma de estatutos va mencionada, con su correspondiente decreto "aprobatorio, todo lo cual consta del "testimonio de las respectivas actuaciones expedido por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el que en este acto me entrega, "y transcripto integramente dice así: "Copia. Asamblea Extraordinaria. "Acta Nº 32. En la Ciudad de Rosario, a los veintisiete días del mes "de Setiembre de mil novecientos "cuarenta y siete, encontrándose "presentes ó debidamente representados en la sede de la Sociedad "Anónima Compañía de Seguros "La "Mercantil Rosarina", calle Santa Fe "Nº 1381, los Señores accionistas cuyos nombres se detallan al final y "que han registrado sus firmas en "el libro respectivo; y habiéndose "constatado la concurrencia para esta Asamblea Genreal Extraordinaria "de 38.139 acciones con derecho a "37.494 votos; el Señor Presidente "titular Don Juan Prato declara "constituída la Asamblea y abierto "el acto, siendo las quince y cinco, "pasándose a considerar el siguiente orden del día: 1º) Modificación "del actual Estatuto social para "adaptarlo a la Ley Nº 12.988 sobre "creación del Instituto Argentino "Mixto de Reaseguros. 2º) Designación de dos accionistas para que "aprueben y firmen el acta de esta "Asamblea. Hace uso de la palabra "el Señor Presidente, quién informa "que, a fin de adaptar nuestros Estatutos a las prescripciones de la "Ley Nº 12.988 de creación del Instituto Argentino Mixto de Reaseguros, era indispensable modificar "el texto de los artículos 4o., 5o., "9o., 17o., inc. C., 19o. y 25o., é incluir además, algunas disposiciones "transitorias, todo lo cual había sido motivo del proyecto preparado "por el Directorio y distribuído a los "Señores accionistas en hoja impresa. Agrega el Señor Presidente que, "debiendo tratarse como primer punto del orden del día la modificación expresada, sometía a consideración de la Asamblea el proyecto mencionado. Pide la palabra el "accionista Don Alfredo L. Argenti "y manifiesta que en razón de haber "sido ampliamente distribuído el "proyecto de reformas hace moción "para que se proceda a su lectura "y se tengan por aprobados los artículos reformados que no sean objeto de observación. Apoyada la "moción y aceptado ese procedimiento, se dá lectura al proyecto "de modificaciones y, no habiéndose "formulado observación alguna, resulta aprobado por unanimidad. En "consecuencia, el Señor Presidente "anuncia a la Asamblea que ha quedado sancionada la reforma parcial "del Es?tatuto en los artículos y con "el texto que a continuación se expresa: "Art. 4º El capital social se "fija en la suma de dos millones de "pesos moneda nacional de curso legal ($ 2.000.000) representado por "una serie única de cincuenta mil "acciones (50.000 nominativas y endosables de cuarenta pesos moneda nacional de curso legal ($ 40) cada "una, capital que ha sido totalmente "suscripto é integrado. Art. 5º: El "capital social podrá ser elevado "hasta la suma de cinco millones de "pesos moneda nacional de curso legal ($ 5.000.000) en una ó más emisiones, ya sea capitalizando reservas libres ó bien emitiendo nuevas "acciones nominativas y endosables, "a la par o con premio, y en este "caso, la diferencia pasará a reserva general, no pudiendo hacerse "una nueva emisión de acciones, sin "estar completamente suscripta y "totalmente integrada la anterior. "Las resoluciones que dispongan el "aumento del capital serán elevadas "a escritura pública é inscriptas en "el Registro Público de Comercio, "abonándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. No podrá "anunciarse como capital autorizado "sino el de dos millones de pesos "moneda nacional de curso legal más "los aumentos resueltos en la forma "expresada precedentemente. Art. 9º "Las acciones serán tomadas de un "libro talonario con número de orden; serán firmadas por el Presidente, Tesorero y Secretario de la "Sociedad y llevarán el sello de ésta, debiendo anotarse en el libro "pertinente con la mención de la nacionalidad de su propietario. La "transferencia de acciones se efectuará por endoso y deberá, para su "validez, ser aprobada por el Directorio é inscripta en el Registro de "accionistas. El Directorio podrá denegar la transferencia si por ella "se afectare la proporción entre accionistas argentinos y extranjeros "necesaria, según la Ley 12.988, para "que la Sociedad conserve su condición de compañía argentina. Art. "17º (inc. C.): Elegir y nombrar las "personas que deben llenar los cargos vacantes en el Directorio y al "Síndico titular y Síndico suplente. "La elección de los miembros del Directorio deberá recaer en accionistas argentinos en la proporción mínima de tres quintos del total de "los miembros, de acuerdo a la Ley "12.988. En caso de que el resultado "de la elección alterase esa proporción mínima se tendrá por no elegido el Director etxranjero con "menor número de votos (sorteándose en caso de empate- y entrando "en su lugar el Director argentino "que sin haber llegado a ser elegido, haya obtenido el mayor número [illegible] "tre Directores argentinos y extranjeros. Si llegase el caso de quedar "reducido el Directorio a solo cuatro de sus miembros nombrados por "la Asamblea, se procederá inmediatamente a convocar una Asamblea "General para integrar el mismo. "Disposiciones transitorias: Los accionistas que no presenten a la Sociedad sus títulos al portador para "el canje por acciones nominativas "dentro de los 120 días del llamado "que haga el Directorio, perderán "todo derecho al cobro de dividendos "hasta tanto cumplan con el mencionado requisito; corriendo en el intervalo la prescripción. Se faculta "al Presidente ó a la persona por él "autorizada para aceptar las modificaciones que sobre estas reformas "exijan la Superintendencia de Seguros de la Nación ó del Poder Ejecutivo de la Provincia. A moción "del mismo accionista señor Argenti, y por unanimidad de votos, la "Asamblea autoriza al Señor Presidente y al señor Vice Presidente para que indistintamente uno "cualquiera de ellos diligencie la "aprobación de estas reformas por "el Poder Ejecutivo, acepte las modificaciones ó aclaraciones que requiriesen las autoridades competentes, eleve a escritura pública oportunamente dicha reformas y practique las inscripciones y demás actuaciones que fueren pertinentes. "Puesto a consideración el segundo "punto del orden del día, a indicación del doctor Quintín Munuce que "representa a la accionista señora "Carolina del Campo de Elía, la "Asamblea autoriza a la Presidencia para que designe a los accionistas que deberán aprobar y firmar la presente acta, y el señor "Presidente nombra a tal efecto a "los señores Jesús Alonso y José V. "Gaffner. Con lo cual se dá por terminado el acto siendo las quince y "treinta. Accionistas presentes o representados en esta Asamblea. Señores Juan Prato 5.000 votos, José "Minetti Colombo 207, Agustín Lombardo (h) 1.000, Adolfo R. Porcel "535, Héctor F. Calvente 1.100, Luis "Gaffer 200, Carlos A. Queirolo 200, "José Rassetti 2.222, José Suárez 507, "Juan Tricerri 200, Juan Vicari 267, "Guido P. Travella 116, Aramburu, "Iturbe y Cía. 10, Bonfanti Hnos. 11, "Adolfo Basso 118, Ida G. de Basso "118 Bruno Bologuesi 60, Antonio Bonetto 9, Inés M. Vda. de Beloni 22, "Juan Cattaneo 362, Rosa F. de Gaffner 2.041, José V. Gaffner 285, Jorge R. Gaffner 26, Esther A. de "Gaffner 93, Lorenzo Giacossa 45, "José Glaría 45, Guillermo Gramaglia "6, Suc. de F. Henzi 709, Nicolás "Lucente é hijos 29, Alfredo J. Olivé 370, Marcelo Fahud 248, Armando Rinesi 207, Hugo Roselli 23, José Luis Raimondi 99, María Luisa "G. de Scarabino 74, Eugenio Solari "190, José L. Torres Gaffner 112, "Rodolfo M. Torres Gaffner 111, "Eduardo M. Torres Gaffner 111, Clemencia G. de Torres Funes 12, Luis A. Tabernig 13, Tricerri Hnos. 2.330, "Eugenio Vogt 12, Ramón Cifré 6, "Oscar A. Lombardo 200, Nélida E. "Lombardo de Orallo 200, Jorge Miguel Langanoni 155, José Ernesto "Langanoni 135, Elvira V. L. de Degiovanni 135, Antonio Bisellach 14, "Raquel C. Grasso Grognet 46, María Elena A. de Colombres 662, Ramona O. de Colombres 193, Alfredo "L. Argenti 1.082, Rosita F. de Schlieper 333, Teresa A. de Battaglia "47, Eduardo Cassina 775, Carlos B. "Giani 415, Margarita C. de Giani "100, Italo Rosetti 1.328, Juan M. Tramontín 926, José Bargellini é Hijos 9, Antonio Paquez 452, Manuel "Paquez 82, Antonio Martínez 103, "Alejandro E. Daminato 75, Francisco Calvente 900, Carolina del "Campo de Elía 428, Eduardo Canova Ibarlucea 190, Clara C. de Vicari 2.495, Juan Alberto Vicari 103, "Clara Vicari de Campra 101, M. "Elena Vicari de Caranti 103, Yolanda Vicari de del Paso 100, Herminia Porcel Godoy 119, Andrés C. "Scotto 36, Lasso Hnos. 411, Olidio "P. Barchi 300, Carlos Mario Rasetti 1.447, José Farruggia 11, Antonio Palmero 200, Luis Bonfanti 10, "Jesús Alonso 103, S. A. Agríc. "Ganad. "Koller" 155, Guillermo "Sueiras 49, Elvio J. B. Boero 927, "Luis A. Introini 91, Leodemia P. "de Piaggio 25, Luis Razzetti 568, "Felipe Tabernig 9, Santiago Sardi "6, "Coarfire" Consorcio Financ. Argentino de Rsaseguros 445, Ursula "C. Gallo de Gallesio 10, Boero, Nápoli y Cía. S. R. L. 491, Ciro Tonazzi 712, Cardoso y Perino 10, "Juan Prato, Agustín Lombardo (h.) "José V. Gaffner, Jesús Alonso. "Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original "respectiva que obra al folio ochenta y seis del Libro de Actas de "Asambleas de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que he tenido a "la vista, doy fe. Rosario, treinta "y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo L. "Argenti. Escribano Público. Copia. "Acta Nro. 1707. Directores asistentes anotados al margen, señores: "J. Prato, A. Lombardo (h.), A. R. "Porcel, L. Gaffner, J. Rasetti, J. "Tricerri, A. García. — En la ciudad de Rosario, a los veintiseis "días del mes de Diciembre de mil "novecientos cuarenta y siete, reunidos en la sala de sesiones los señores Directores de la Sociedad "Anónima Compañía de Seguros "La "Mercantil Rosarina" que se anotan "en el margen, bajo la presidencia "del titular señor Juan Prato, se "declaró abierta la sesión siendo las quince horas. Reformas de estatutos pendiente: El señor presidente "informa al Directorio de que se "había elevado a conocimiento de "la Superintendencia de Seguros de "la Nación, el texto de reformas "aprobado por la Asamblea General "Extraordinaria celebrada en fecha "veintisiete de Septiembre último y "por las cuales se contempla la finalidad de encuadrar a esta Sociedad en su condición de Compañía Argentina de Seguros, de acuerdo con las disposiciones vigentes. "La Superintendencia de Seguros de "la Nación ha hecho saber que considera necesario modificar parcialmente esas reformas y, después de aclarados algunos detalles, ha establecido la siguiente redacción para los artículos reformados: Art. "4º: El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos [illegible] "ser aprobada por el Directorio e "inscripta en el Registro de accionistas. En la transferencia de "acciones y certificados el Directorio se ajustará a las normas legales y reglamentarias vigentes para "considerar Compañía Argentina de "Seguros a la Sociedad. Art. 17º. "inc. c) Elegir y nombrar las personas que deben llenar los cargos "vacantes en el Directorio y al Síndico titular y Síndico suplente. La "elección de las personas mencionadas en éste artículo se hará observando la proporción que exijan las "disposiciones legales vigentes, en "lo referente a la nacionalidad de "los directores, para ser considerada la entidad Compañía Argentina "de Seguros. Art. 19º: La Sociedad "estará administrada por un Directorio compuesto de un Presidente, "un Vice Presidente, un Secretario, "un Tesorero, ocho Vocales titulares y hasta diez Vocales suplentes. "Art. 25º: En caso de muerte, renuncia, incapacidad o cesantía prevista en este Estatuto, de algún "Director titular, el Directorio llenará la vacante provisoriamente "con el suplente que considere conveniente elegir dentro de los designados por la Asamblea, hasta la "reunión de la primera Asamblea "ordinaria, pero, en todo caso, al "hacer la designación cuidará que "ella no altere la proporción mínima "que se establece en el Art. 17o. "entre Directores argentinos y extranjeros. Si llegase el caso de quedar reducido el Directorio a sólo "cuatro de sus miembros nombrados "por la Asamblea, se procederá inmediatamente a convocar una asamblea general para integrar el mismo. Disposiciones transitorias: Los "accionistas que no presenten a la "Sociedad sus títulos al portador "para el canje por acciones nominativas dentro de los 120 días del "llamado que haga el Directorio, "perderán todo derecho al cobro de "dividendos hasta tanto cumplan "con el mencionado requisito, corriendo en el intervalo la prescripción". Se faculta al Presidente o "a la persona por él autorizada para aceptar las modifcaciones que "sobre estas reformas exijan la Superintendencia de Seguros de la "Nación o el Poder Ejecutivo de la "provincia". El Directorio, considerando que las modifcaiones parciales requeridas por la Superintendencia de Seguros de la Nación "recaen sobre los mismos artículos "que fueron objeto de estudio de la "Asamblea General Extraordinaria y "que esas modificaciones parciales "mantienen sustancialmente las reformas aprobadas por dicha asamblea; y en atención a la autorización que la misma Asamblea confirió para aceptar las modificaciones o aclaraciones què requiriesen "las autoridades competentes, por "unanimidad de votos Resuelve: Facultar al Sr. Presidente y al Sr. "Vice Presidente para que indistintamente uno cualquiera de ellos "diligencie ante el Poder Ejecutivo de la Provincia la aprobación "de las reformas de estatutos, con "el texto establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, "realizando al efcto los trámites pertinentes; y para que eleven oportunamente a escritura pública esas "reformas y procedan a su inscripción y demás diligencias pertinentes. No habiendo más asuntos que "tratar, se levantó la sesión siendo las diez y seis. Redactada la "presente y previa lectura, se aprobó y firmó. Entre líneas "señor" "vale.— En este estado, se hace "constar que a continuación del art. "17o. (inc. c) se ha omitido agregar: En caso de que el resultado de "la elección alterase esa proporción "mínima, se tendrá por no elegdio "el Director extranjero con menor "número de votos "sorteándose en "caso de empate) y entrando en su "lugar el Director argentino que sin "haber llegado a ser elegido, haya "tenido el mayor número de votos "(se sorteará en caso de empate). "J. Pratto. Agustín Lombardo (h). "Certifico: Que el texto que antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio ciento "sesenta y nueve del Libro número "seis de Actas de Directorio de la "Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina" que "he tenido a la vista, doy fe. Rosario treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. "Alfredo L. Argenti. — Esbritano "Público. Copia. Asamblea Ordinaria. cAta No. 31. En la ciudad de "Rosario, a los veintisiete días del "mes de setiembre de mil novecientos cuarenta y siete, encontrándose "presentes o debidamente representados, en la sede social de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina", calle Santa Fe No. 1331, los señores "accionistas cuyos nombres se detallan al final y sus firmas insertas en el respectivo libro de asistencia; alcanzando un cómputo total de 38.139 acciones que representan un total de votos de 37.494, "reunidos en Asamblea General Ordinaria para la que fueron convocados por el Directorio de acuerdo "a lo establecido en el Art. 11 del "Estatuto de la Sociedad, el Presidente señor Juan Prato, declaró "abierto el acto siendo las catorce y "cuarenta y cinco. Previamente al "someter a la consideración de la "Asamblea los asuntos a que se refiere el orden del día, el señor Presidente manifiesta que se hacía un "deber de solicitar a la misma se "rindiera un homenaje a la memoria del extinto gerente de la Compañía, señor Enrique G. Paulsen, "que por tal motivo los invitaba a "ponerse de pié y guardar un minuto de recogimiento en su memoria, lo que así se hizo. Acto continuo, la presidencia sometió a la "consideración de la Asamblea, el "Orden del día, que se transcribe a "continuación: 1o.) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, "Balance General, Cuenta de Ganancia y Pérdidas y Distribución de "Utilidades correspondientes al [illegible] "que fué la moción, el señor Presidente la puso a votación y la "Asamblea la aprobó, sin el voto de "los Directores presentes en este acto. Seguidamente la Presidencia indicó que correspondía considerar "los puntos 3o., 4o. y 5o.; el mismo accionista señor Alfredo L. Argenti manifestó que habiendo solamente en circulación una lista de "candidatos pedía a la Asamblea que "la misma votara por aclamación "dicha lista, siempre que no hubiera oposición a su propuesta y habiendo la Asamblea aceptádola, "quedaron designados por unanimidad y por aclamación los siguientes señores accionistas: para Directores Titulares por el período "de dos años, los señores Héctor "F. Calvente, Luis Gaffner, José "Minetti Colombo, Juan Pratto, José Suárez Ordóñez y Juan Tricerri, "Directores Suplentes por un año, "los señores José F. Boglione, Alfonso Calzolari, T. Indalecio Carello, Valentín Jordana, Antonio Maravella, Juan H. Marelli, Luis "Meiners, Enea O. Ronchetti, Ing. "José A. Torriani y Dr. Guido P. "Travella; Síndico Titular Dr Romeo T. Bianchi y Síndico Suplente Sr. Pellegrino Angelini (n). Al "considerase el 6o. punto, el mismo señor accionista Argenti, propuso se facultara a la Presidencia "para que designe los dos accionistas que deberán aprobar y firmar "el acta de esta Asamblea, apoyada "y aprobada que fué dicha moción, "el señor Presidente designó a los "señores Jesús Alonso y José V. "Gaffner. No siendo para más, el "señor Presidente dió por terminado "el acto, siendo las quince. Se deja "constancia que en las oficinas de "la compañía queda archivado un "ejemplar de la memoria, Balance "General, Cuenta de Ganancias y "Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico de que "hace mención en esta acta, debidamente autorizados con la firma "de los que suscriben la presente. "Accionistas presentes o representados en esta Asamblea. Señores: "Juan Pratto 5,000, José Minetti Colombo 207, Agustín Lombardo (h) "1.000,, Adolfo R. Porcel, 535, Héctor F. Calvente 1.100; Luis Gaffner "200; Carlos A. Queirolo 200, José Rasseti 2.222, José Suárez Ordóñez "507, Juan Tricerri 200, Juan Vicari 267, Guido P. Travella 116, Aramburu, Iturbe y Cía. 10, Bonfantti "Hnos. 11, Adolfo Basso 118, Ida G. "de Basso 118, Bruno Bolognesi 60, "Antonio Bonetto 9, Inés M. Vda. de "Belloni 22, Juan Cattaneo 382, Rosa F. de Gaffner 2041, José V. Gaffner 285, Jorge R. Gaffner 26, Esther A. de Gaffner 93, Lorenzo Giacoga 45, José Glariá 45, Guillermo "Gramaglia 6, Suc. de F. Henzi 709, "Nicolás Lucente e hijos 20, Alfredo J. Olivé 370, Marcelo Pahud 248, "Armando Rinessi 207, Hugo Roselli 23, José Luis Raimondi 99, María Luisa G. de Scarabino 74, Eugenio Solari 190, José L. Torres "Gaffner 112, Rodolfo M. Torres Gaffner 111, Eduardo M. Torres Gaffner 111, Clemncia G. de Torres Funes 12; Luis A. Tabernig 13, Tricerri Hnos. 2330, Eugenio Vogt 12, "Ramón Cifré 6, Oscar A. Lombardo 200; Nélida E. Lombardo de "Orallo 200, Jorge Miguel Langanoni 135, José Ernesto Langaroni 135, Elvira V. L. de Degiovanni 135, Antonio Bisselach 14, Raquel C. de Grasso Grognet 46, María Elena A. de Colombres 662, Ramona O. de Colombres 193, Alfredo "L. Argenti 1.082, Rosita F. de Schlieper 333, Teresa A. de Battaglia "47, Eduardo Cassina 775, Carlos B. "Giani 415, Margarita C. de Giani "100, Italo Rasetti 1.328, Juan M. "Tramontin 926, José Bargellini e "hijos 9, Antonio Paquez 452, Manuel Paquez 82, Antonio Martinez "103, Alejandro E. Daminato 75, "Francisco Calvente 900, Carolina del "Campo de Elia 428, Eduardo Canova Ibarlucea 190, Clara C. de Vicari 2.495, Juan Alberto Vicari 103, "Clara Vicari de Campra 101, M. "Elena Vicari d Caranti 103, Yolanda Vicari de del Pazo 100, Herminia Porcel Godoy 119, Andrés C. "Scoto 36, Lasso Hnos 411, Olidio "P. Barchi 300, Carlos Mario Rasetti 1.447, José Farrugia 11, Antonio "Palmero 200, Luis Bonfanti 10, Jesús Alonso 103, S. A. Agrícola Ganadera "Koller" 155, Guillermo "Sueiras 49, Elivio J. B. Boero 927, "Luis A. Introini 91, Leodemia P. "Piaggio 25, Luis Razzetti 568, Felipe abernig 9, Santiago Sardi 6, "Coarfire" Consorcio Finan. Arg. de "Reaseguros 445, Ursula C. Gallo de "Gallesio 10, Boero, Nápoli y Cía. "491, Ciro Tonazzi 712, Cardoso y Perino 10, Juan Prato. Agustín Lombardo (h). José V. Gaffner. Jesús "Alonso. Certifico: Que el texto que "antecede es copia fiel del acta original respectiva que obra al folio "ochenta y cuatro del Libro de Actas "de Asambleas de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La "Mercantil Rosarina", que he tenido a la vista. doy fe. Rosario, treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo "L. Argenti, Escrbiano Público. "Copia, Acta No. 1703. Directores "asistentes anotados al margen, señores J. Prato, J. Minetti Colombo, "A. Lombardo (h), A. R. Porcel, C. "A. Queirolo, J. Tricerri, L. Gaffner, "J. Rasetti, H. F. Calvente, J. Suárez Ordóñez, J. Vicari. En la ciudad de Rosario, a los vientisiete "días del mes de septiembre de mil "novecientos cuarenta y siete, reunidos en la sala de sesiones los "señores directores de la Sociedad "Anónima Compañía de Seguros "La "Mercantil Rosarina", que se anotan en el margen bajo la presidencia del titular señor Juan Prato, "se declaró abierta la sesión siendo las quince y cuarenta, pasándose a considerar los asuntos siguientes: Designación autoridades del Directorio: El Sr. Presidente informa 'que habiéndose realizado en la fecha 'la Asamblea General Ordinaria de "Accionistas, en [illegible] "sesenta y cinco del Libro Número "Seis de Actas del Directorio de la "Sociedad Anónima Compañía de "Seguros "La Mercantil Rosarina" "que he tenido a la vista, doy fe. "Rosario, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y "siete. Alfredo L. Argenti. — Escribano Público. Rosario 31 de Diciembre de 1947. A S. S. el Sr. Ministro de Justicia y Culto, Doctor "Alberto Dumont. S|D.. Juan Prato, Presidente de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La "Mercantil Rosarina", con domicilio "en esta ciudad de Rosario, en calle "Santa Fe No. 1381, y constituyendo domicilio especial en esa Capital en calle Nueve de Julio No. "1668, al señor Ministro expone: La "Asamblea General Extraordinaria "de Accionistas celebrada en esta ciudad el día veinsitiese de septiembre último consideró y aprobó la modificación parcial del estatuto en vigencia, con el objeto "de encuadrar el funcionamiento de "esta Compañía dentro de las normas fijadas por la reciente Ley No. "12.988 sobre creación del Instituto "Argentino Mixto de Reaseguros. Para dejar cumplido ese propósito, "fueron reformados los artículos 4o. "5o., 9o. y 17o. inc. c. 19o. y 25o. "y se agregó una disposición final "de carácter transitorio. Las reformas consisten, sustancialmente, en "dar a las acciones la calidad única "de "nominativas" (antes lo eran "al portador), y en asegura que la "tenencia de acciones y el ejercicio "de los cargos en el Directorio corresponda a ciudadanos argentinos "en la proporción establecida por "dicha ley. Por la misma asamblea "se autorizó expresamente a aceptar "las modificaiones o aclaraciones "que requiriesen las autoridades correspondientes. Con arreglo a lo expuesto, el texto definitivo de esas "reformas ha sido redactado sujetándose a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de "Seguros de la Nación, según lo expresa el acta de Directorio de fecha 26 del corriente mes que se "acompaña y que contiene la redacción actual de esas reformas. Además de esa copia, acompaño también copia del acta de la Asamblea "General Extraordinaria, como igualmente de las actas de la Asamblea "General Ordinaria y de Directorio "que acreditan mi condición de Presidente de la Sociedad Anónima, y, "en cumplimiento de las facultades "conferidas, solicito de S. S. el Sr. "Ministro: Que, previos los trámites pertinentes, se sirva aprobar "esas reformas y se me expida testimonio de las actuaciones para "su protocolización en escritura pública. Saludo a S. S. el Sr. Ministro con muy distinguida consideración. Juan Pratto. Certifico Que "la firma que antecede de don Jaun Pratto, es auténtica y es la que usa "dicho señor en todos sus actos como Presidente de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La "Mercantil Rosarina". Rosario, Diciembre treinta y uno de mil novecientos cuarenta y siete. Alfredo "L. Argenti — Escribano Público. "Mesa de Entradas — Ministerio de "Educación, Justicia y Culto. Santa "Fe, Nota No. 5665. Letra S. Libro "45 Dic. 31 947. Santa Fe, Enero "5|948. Pase a dictamen del señor "Fiscal de Estado. Ventura Bergallo Subsecretario de Educación, "Justicia y Culto Sr. Fiscarl de Estado: La Soc. Anónima "La Mercantil Rosarina" — (Compañía de Seguros) con asiento en la ciudad de "Rosario, gestiona en este expediente se le preste aprobación a "reformas que ha introducido en "sus Estatutos — (Exp. 5665-S-45). "Las reformas aludidas hacen a los "Art. 4, 5, 9, 17, 19 y 25 y se refiern a adoptar las disposiciones "estatutarias a las prescripciones de "la ley No. 12988 de creación del "Instituto Argentino Mixto de Reaseguros. Dichas reformas que no "modifican ni el carácter ni la constitución de la ocurrente, figuran tratadas en asamblea del 27 de septiembre de 1947, de las cuales ha tenido ya conocimiento la Superintendencia de Seguros de la Nación. "Como figuran tratadas en asamblea debidamente convocada y con "número suficiente de accionistas, "según consta de las copias que se "presentan, estimo que puede el Poder Ejecutivo prestar aprobación a "las mismas. En su oportunidad la "interesada hará llegar un ejemplar "de sus Estatutos con las modificaciones introducidas. F. Furno Cullen. Inspector de Sociedades Jurídicas. Sr. Ministro: Previamente "deberán solicitarse informes a la "Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión y de la Dirección "de Fomento Económico, sobre si la "sociedad recurrente ha dado cumplimiento o infringido las leyes y "decretos cuya vigilancia les compete. Si los informes son favorables, puede el Poder Ejecutivo aprobar la reforma de estatutos que "solicita la " S. A. Cía. de Seguros La Mercantil Rosarina", con "asiento en la ciudad de Rosario, "Despacho 29 de Enero de 1948. Dr. "Angel R. Parolín - Fiscal de Estado — Dr. Raúl N. Rapela, Secretario Relator. Hay un sello en "tinta, Santa Fe, Enero 31 de 1948. "Pase a informe de la Delegación "de la Secretaría de Trabajo y Previsión, sirviendo la presente de "atenta nota de remisión. Ventura "Bergallo, Subsecretario de Educación, Justicia y Culto. El Director "interino de la Oficinal Regional del "Trabajo de Santa Fe, Certifica: "Que según informe produc" por las Oficinas de Libros y "Horarios, Reclamaciones, Inspección y Sumarios y Multa, la firma "La Mercantil Rosarina" no se encuentra registrada como entidad comercial ante la Oficina nombrada "en primer término, como así mismo se desprende de los demás informes que la firma de referencia "no ha tenido ningún reclamo de "su personal ni ha violado las disposiciones de trabajo vigentes hasta el día de la fecha. El presnte "se extiende a solicitud de parte "interesada y para ser presentado "ante las autoridades del Superior "Gobierno de la Provincia, en Santa "Fe a los treinta y un días del mes "de enero del año mil novecientos "cuarenta y ocho. (Fdo): Francisco "J. Sánchez Guerra Director Interino. Juan Lucio Cabrera. Secretario interino. Hay un sello en "tinta, Nota: la firma "Mercantil "Rosarina" se refiere a la Cía. de "Seguros. Vale. Juan L. Cabrera, "Secretario Interino. Santa Fe, Febrero 5|948. Pase a informe de la "Dirección de Fomento Económico. "Ventura Bergallo. Subsecretario de "Educación, Justicia y Culto, Santa "Fe, 13 de Febrero de 1948. Vuelva "al Ministerio de Educación, Justicia y Culto, manifestando que la "firma "La Mercantil Rosarina S. "A., Compañía de Seguros, de la ciudad de Roasrio, no registra antecedentes de infracción a las leyes de "Abastecimiento Nros. 12.591 y 12.830. "Dése a la presente, carácter de "atenta nota. Julio C. Béguetlin. Director de Industria, Comercio y "Abastecimiento. Hay un sello en "tinta. Decreto Nº 01544. Santa Fe, "23 de Febrero de 1948. Vista la gestión que antecede (Expte. Nº 5665 "Letra S, Libro 45); atento a lo informado por la Inspección de Sociedades Jurídicas y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, "El Gobernador de la Provincia, Decreta: Art. 1º) Aprobar las reformas introducidas en los estatutos "de la Sociedad Anónima Compañía "de Seguros "La Mercantinl Rosarina", con domicilio legal en la "ciudad de Rosario, confirmándosela en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las "de su clase. Art. 2º) Inscríbase, "hágase saber, dése en copia al Registro y Boletín Oficiales, expídase "testimonio a la Sociedad interesada si lo solicitare, la que deberá "remitir a la Inspección de Sociedades Jurídicas, un ejemplar de sus "estatutos con las modificaciones introducidas y archívese. (Fdo.) Suárez. Alberto Dumont". Inscripta al "folio 198 del Libro Nº 1 de Resoluciones. Congte. Máxima López de "Paspal. Dióse en copia al Registro "y Boletín Oficiales. Conste. Carmelo Loréfice. Concuerda fielmente con su original que obra archivado en este Ministerio de Educación, Justicia y Culto, registrado "bajo Expediente Nº 5665, Letra S. "Libro 45, caratulado: "Sociedad Anónima Compañía de Seguros "La "Mercantil Rosarina", Rosario S| "aprobación reformas estatutos". En "fe de lo expuesto y por mandato "superior, expido la presente copia "para la Sociedad interesada en la "Ciudad de Santa Fe, a los veintiséis días del mes de Febrero de "mil novecientos cuarenta y ocho. "Conste: C. Gómez. Hay un sello". Es conforme con su original que consta de trece fojas y queda agregado a la presente escritura matriz, doy fe. POR TANTO, el compareciente deja formalizado este otorgamiento y me solicita le expida testimonio del mismo para su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás requisitos pertinentes. Así lo otorga y previa lectura y ratificación, lo firma con los testigos del acto Don Oscar A. Frávega y Don Eimilio Spizzirri, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. JUAN PRATO. Tgo.: OSCAR A. FRAVEGA. Tgo.: E. SPIZZIRRI. Hay un sello. Ante mí: E. SEGOVIA.— CONCUERDA con su matriz que bajo el número treinta y seis, pasó ante mi colega Doctor Eladio Segovia y al folio ciento cuarenta y seis del Registro número cuarenta y siete a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "LA MERCANTIL ROSARINA", expedido el presente testimonio, que sello y firmo en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cinco de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Eladio Segovia, inscripto en Estatutos. Tomo 29 fflio 140 Nº 11. H. R. Trinch. Lo que se publica a sus efectos. Tomo 29 folio 140 Nº 11. H. R. Dr. HECTOR RAUL TRINCH, secretario encargado Registro Público de Comercio.

Nro. 33.090|Mzo. 17 al 1º Ab. 1948.

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO. Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 64 (25 de Noviembre de 1910), que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre la cañería interior una llave que permita el cierre del servicio, cuando hubiere necesidad de efectuar una operación en aquélla.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, [illegible] calle Salta 1485, T. A. 4297.

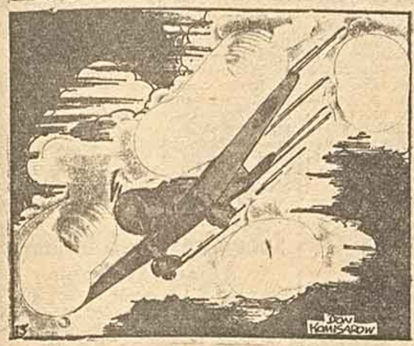




Debuta Esta Noche la Compañía Cómica del Teatro Odeón

Treinta Segundos Sobre Tokio -:- BASADA EN UN LIBRO DEL MES -:-

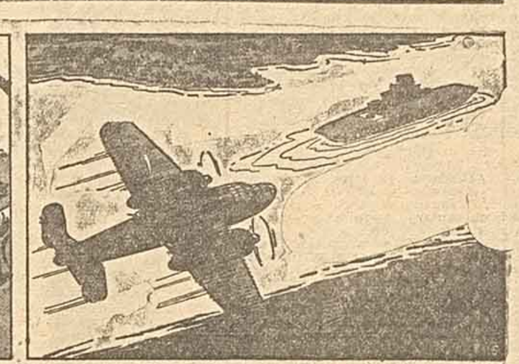
Por: el Capitán TED W. LAWSON
Editado por: BOB CONSIDINE



El "zero" comenzó a bajar hacia nosotros.


Segundos ansiosos transcurrieron.


Se fué, dijo Thatcher.


Anclado en la bahía estaba una portaaviones japonés.

15 Nuestros ojos seguían a los "Zeros" japoneses que iban acercándose cada vez más. Se parecían a nuestros aviones americanos de carreras, con us grandes motores de enfriamiento por medio de aie, y sus alas cortas y gruesas. Yo me mantuve justanente sobre las copas de los árboles de una selva perpetuamente verde.

El primer escuadrón de "zeros" cruzó por sobre nuestra transparente nariz y desapareció tras el techo metálico que nos impedía la visión. La segunda V de aviones japoneses estaba haciendo lo mismo, pero justamente antes de que los perdiéramos de vista. El "Zero" de la izquierda se desprendió del grupo y se picó sobre nosotros. Cogí inmediatamente el aparato telefónico de intercomunicación justamente cuando Thatcher me llamaba a mí. "Ya lo ví!", me dijo. Me tranquilicé por un instante, hasta que volví a pensar en la torrecilla. Dije a Thatcher que me indicara cuando quisiera la conexión con la fuerza eléctrica de emergencia. Transcurrieron así cinco o seis segundos interminables.

Luego pregunté a Thatcher si quería que le conectara la energía en ese momento.

"No espera un poco, me contestó".

En mi pensamiento me imaginaba al "Zero" persiguiéndonos por la retaguardia con fuego de cañón y de ametralladora. Volví a llamar a Thatcher. No obtuve respuesta. Pensé que se habría descompuesto el interteléfono y que mi compañero estaría en esos instantes gritando frente a un aparato muerto, que necesitaba la torrecilla. Estaba a punto de correr el riesgo y conectar las preciosa corriente, cuando Thatcher me habló de nuevo en el teléfono. "No sé qué diablos puede haberle ocurrido, me dijo". Debe haber regresado a la formación.

Pasamos al ras de los techos de varias aldeas; luego cruzamos la cima de una colina, sacudiendo el polvo de un templo. Y ahí, delante de nosotros, tan lisa como un cristal, vimos extenderse la bahía de Tokío.

Brillaba el sol de mediodía y parecía tan sin límites como un océano. Descendí como hasta una altura de unos 15 pies, mientras Mc-Clure comprobaba nuestra ruta.

Habríamos volado unos dos minutos sobre la bahía, cuando todos al mismo tiempo volvimos la cara hacia la derecha y contemplamos el más grande, el más gordo portaaviones que jamás hubiéramos visto. Estaba anclado y tal parecía que no hubiera un alma a bordo. ¡Qué tentación tan grande la de desviarnos un poco e intentar un golpe sobre la nave! Pero nos habían entrenado de tal manera sobre lo que debíamos hacer con nuestras bombas, que decidí seguir adelante. Teníamos un solo objetivo: Tokío. Y ese objetivo estaba delante de nosotros.

(Continuará mañana).

La Encabeza María Esther Podestá

La sala del teatro Odeón reabrirá esta noche sus puertas con la presentación de la compañía de comedias cómicas que encabeza la prestigiosa actriz María Esther Podestá, compartiendo la responsabilidad del cuartel con Ricardo Ruffa, actor de bien ganado prestigio en el género reidero y que ha de colaborar ampliamente para el mejor éxito de las versiones a ofrecerse en esta temporada.

La presentación se realizará con la comedia cómica en tres actos original de Germán Ziclis titulada "¿Casarse con una viuda?... ¡Qué cosa más peliguda!", uno de los más firmes éxitos del año en la capital federal, en cuyo teatro Cómico aun se mantiene en cartel. La compañía encabezada por María Esther Podestá ha logrado de su autor la exclusividad para su representación en la gira que está realizando por el interior del país y la lleva a escena en una cuidada versión tanto en el aspecto interpretativo como en lo referente a presentación. Trátase, según se anticipa, de una obra abundante en situaciones pintorescas de segura eficacia, con un diálogo construído en base a frecuentes chistes y festejadas ocurrencias que mantendrá la hilaridad del espectador durante todo el transcurso de la representación. Junto a María Esther Podestá y a Ricardo Ruffa, figura otro elemento de probada eficacia: el actor cómico Ernesto Baez y completando el cuadro de intérpretes principales se destacan la actriz de carácter Nelly Prono, las actrices Emigdia Reisofer y Julia Alippi y los actores Francisco Martino, Armando Pellegri y Carlos Gómez

"¿Casarse con una viuda?... ¡Qué cosa más peliaguda!" se mantendrá en cartel hasta las funciones del domingo inclusive, anunciándose para las próximas renovaciones del programa: "Bebucha se casa" de Goicochea y Cordone y "Payucano zonzo" de Carlos de Paoli, dos obras que han de lograr ampliamente su propósito de divertir al público mediante eficaces y seguros recursos. Las localidades para las que se han fijado precios populares, están en venta para todas las funciones de la semana.

Con "En un Burro Tres Baturros" Debuta la Compañía Bamio - Giménez - Moyano

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando reiteradamente y culminando la expectación despertada en nuestro ambiente, hoy en función nocturna, hará su debut en el teatro La Comedia, la compañía argentina de comedias cómicas Arturo Bamio, Samuel Giménes y Máximo Moyano, iniciando así una temporada que promete ser, bajo todo punto de vista, interesante.

La presentación de esta noche se llevará a efecto con el reestreno de la divertida comedia en 3 actos, original de Alberto Novión, titulada "En un burro tres baturros", que subirá a escena de acuerdo al siguiente reparto, por orden de aparición:

Doña Manuela, María Esther Emery; Chacho, Armando Parente; Ramón, Miguel Angel Beltrán; Santiago, Arturo Bamio; Pilar, Gloria Zuazo; Alfredo, Víctor Fontana; Isidro, Máximo Moyano; Doña Antonia, Margot Romero; Laurita, Helvecia Hirt.

"En un burro tres baturros" será presentada con decorados pintados de exprofeso por la renombrada casa Coli, de Buenos Aires.

Es obvio recordar la querida personalidad de don Alberto Novión que ha dejado un caudal de obras de su riquísima inspiración Una de ellas y precisamente la que nos ocupa logró los halagos de un memorable suceso artístico. Estrenada por una de las glorias del teatro argentino, el inolvidable Roberto Casaux, constituyó a su hora, un éxito de resonancia por la humanidad de su trama y la chispeante alegría de su diálogo.

Actualmente y en oportunidad de ser repuesta en el Smart de la Capital Federal constituyó un éxito extraordinario agotando diariamente las localidades.

Solo nos resta consignar el esfuerzo realizado para brindar a Rosario espectáculos reideros y de calidad, como los que acostumbra a presentar el elenco Bamio, Giménez y Moyano.

Como se anunciara, la asesoría artística de la temporada está a cargo del autor Tito Smuclir, quien tiene en su haber éxitos que conoce nuestro público, entre ellos "Chopin", brindado en la anterior temporada.

Con estos factores de importancia solo nos resta vaticinar a este elenco una feliz temporada, para esparcimiento de nuestro público y justo estímulo de estos consagrados valores que o han trepidado —deponiendo intereses artísticos y comerciales— a unirse en un elenco excepcional para brindarnos brillantes versiones de los más significativos estrenos y reposiciones, que han enriquecido el teatro cómico nacional.

ACTIVIDADES SOCIALES

Enlaces—

En la iglesia San Miguel se bendijo, a las 11 de esta mañana, la unión matrimonial de la señorita Nélida Hilda Buttarro con el señor Valentín Cornaglia.

El acto religioso fué apadrinado por la señora Luisa de Canova y el señor Víctor H. Buttarro. Firmaron el acta del civil la señora Carolina B. de Fregotti y el señor Juan Fregotti.

En la casa de la desposada se realizó una reunión familiar, que adquirió lucidos contornos.

—Serán consagrados hoy los esponsales de la señorita Dora Bachelem con el señor José María Ferrando (h.)

El acta del Registro Civil será suscripta por la señorita Berta Bachelem y el señor José M. Ferrando en representación de la novia y el novio respectivamente.

MARTINEZ - SACCANI—

Hoy se realizará el casamiento de la señorita Nélida Martínez con el señor Alberto José Saccani.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, que se efectuará en la cripta de María Auxiliadora, la señora Antonia G. de Saccani y el señor Angel Martínez.

Será testigos ante el Registro Civil por ambos contrayentes, la señorita Margarita Martínez y los señores Néstor Rodríguez Montes, Pedro Gaspar Panduglia y Albino Nardelli.

TAPIA - PRIANTI.—

Pasado mañana en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes se bendecirá la unión matrimonial de la señorita María Isabel Tapia con el señor Daniel Rolando Prianti.

Actuarán de padrinos la señora Elida V. de Prianti y el señor Juan Argüello, firmando el acta del Registro Civil los señores Ramón Tapia y Jesús Ramírez en representación de los novios.

El acontecimiento se festejará en la casa de la novia, íntimamente.

Compromisos—

Hoy se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita María Susana Chiodi con el señor Juan L. Viglione.

* * * * * * * * * * * *



Los vestidos de media estación suelen tener muchos matices grises. Acá tenemos uno con parte superior de lana clara y lana oscura, las dos grises. Las mangas están cortadas en una con el corpiño y el doble cinturón de cinta marrón oscura. La pollera tiene pliegues cosidos, sueltos debajo de las las caderas

Negligée de crepé verde pálido sobre camisón igual con bordes de encaje. El negligée tiene un cuello con borde de encaje que desciende al frente en forma de jabot y mangas muy amplias con puños bordados con encaje, también

—Mañana será concertado el compromiso de la señorita Elvira Sorio con el señor José Silverio Martínez, cuyo enlace se efectuará en el corriente mes.

—La señorita Lidia M. Oppici y el doctor José A. Casari formalizarán su compromiso en el día de mañana.

Reuniones—

"COCKTAIL".—

En honor de la señorita Anita Celia Colazo, se servirá el próximo sábado a las 19.30, un "cocktail" en una confitería céntrica, con motivo de su enlace.

Misas—

Con motivo de la recordación de un nuevo aniversario de la muerte de don Antonio José Rossetti y en sufragio de su alma, se rezó hoy una misa en la iglesia Santa Rosa.

Viajeros —

De Córdoba, el Dr. Angel Ortiz Grognet.

—Para Santa Fe, el doctor Abelardo Irigoyen Freyres.

—Con igual destino el señor Manuel J. Mantarás.

—De Córdoba, el señor Antonio Sobral.

—A Buenos Aires, el doctor Manuel Rodríguez Araya y el señor Alfredo Rouillón.

—A Río de Janeiro, el señor Manuel E. Peluzzi.

—De Mendoza, la señorita Carolina Augier Molina.

NOTICIAS MUNICIPALES

La oficina química municipal ha remitido las planillas demostrativas de la labor realizada por dicha dependencia durante el mes de febrero último. Según las mismas fueron inspeccionadas 692 muestras; analizadas 524 sustancias, resultando buenas 518 y adulteradas 6. Se inspeccionaron 779 negocios aplicándose 32 multas por un total de 1.240 pesos. Se efectuaron 7 secuestros; el movimiento de expedientes fué de 744.

Presentación del Circo Sud - Africano

Esta noche, a las 21.45, en la carpa instalada en Cochabamba y Moreno, hará su presentación el gran circo "Sud Africano".

Llegó este conjunto del Brasil



Las 4 Aguilas, extraordinarios trapecistas del circo "Sud Africano" en una de sus arriesgadas suertes

con un elenco renovado que causará sensación, actuando entre otros "El hombre Mosca", equilibrista audaz: "Las Aguilas Humanas" y "Hnas. Ocampo", acróbatas y trapecistas, un plantel de clowns y tonys, completando el programa infinidad de atracciones.

En la función inaugural se han incluído números en los que desfilarán una serie de animales camellos, hienas, llamas, búfalos, etc. que componen la colección zoológica del circo.

La actuación del "Sud Africano" será breve, limitándose sus funciones a cuatro días.

Telegramas Detenidos

Ricardo Hanne, Cristino Martín, Eulogio Diez, Julio Suárez, Josefa Morando, Emma López, Baltazar Cetecase, Roberto Moreira.

ADIVINE SU SUERTE

7 U	6 E	3 A	2 E	5 N	4 T	7 N	8 E	6 L	2 S	3 S	4 R	5 U
3 U	8 S	5 E	4 A	7 S	6 G	8 T	3 N	4 B	7 I	5 V	2 T	8 A
8 E	6 R	2 A	3 T	8 N	7 S	4 A	2 S	5 A	6 A	8 A	3 O	7 T
6 N	3 D	7 E	5 S	4 J	2 G	6 A	8 M	4 O	3 E	7 M	5 C	2 A
5 U	7 A	2 N	3 D	6 R	8 O	4 I	5 E	7 B	2 A	8 R	6 R	3 I
2 N	6 E	5 N	4 D	7 U	3 N	2 D	8 A	6 G	5 T	3 E	7 E	4 E
3 R	4 A	7 N	6 L	2 O	8 D	5 A	3 O	4 L	7 O	6 O	8 O	5 S

CUENTE las letras [illegible] su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si su nombre es menos de seis añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras que corresponden a ese número, de izquierda a derecha y tendrá usted descifrada su suerte para las 24 horas que median entre las 17 de hoy e igual hora de mañana.

EDICTOS JUDICIALES

SUCESORIO

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ROGELIO SANTUCCI, por treinta días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Felipe F. Suárez, secretario.
Nº 15.583, Mzo. 12|12 Ab. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EMMA KAUFMANN de CASTELLO ó EMMA KAUFMANN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1948. Lauro Lagos, secretario.
Nº 15.582, Mzo. 12|12 Ab. 1948

[illegible]

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANIELLO D'ANTONIO, por treinta días, para que comparezcan a este Juzgado y Secretaría a hacer valer sus derechos. — Rosario, 19 de Febrero de 1948. — Lauro Lagos, Secretario.
No. 15.499|eFb. 25|Mar. 27|948

* El señor Juez de la. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO DALBES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 18 de 1948. — Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretario.
Nro. 15.473|Feb. 19|Mzo. 20|948.

* El Juez en lo Civil de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de LUTGARDA GARCIA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Consejo de Educación de la Provincia. Rosario, Diciembre 24 de 1947. Guillermo A. Donnelly, secretario.
15487. Feb. 21|22 mar. 1948

* El señor Juez de primera instancia de la primera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. JOSEFA DUCA DE SOTTILE, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, eFbrero 16 de 1948.
No. 15.464. Febrero 17 - Marzo 17|943

* El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALBERTO SANTIAGO MONESTES por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 18) de 1948. — Carlos A. Molteni, Secretario
No. 15.478. Feb. 20-Mzo 20|948.

* El juez en lo Civil de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acreedores de HUSAIN ALI BUCHNAKI, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por el Consejo de Educación de la Provincia. Rosario, Diciembre 23 de 1947. Guillermo A. Donnelly, secretario.
15486. Feb. 21|22 Mar. 1948

* El señor Juez de la. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CIRIACO MANUEL TORRES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 20 de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 15.483|Feb. 21|Mzo. 22|948.

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, doctor Rogasiano Lo Celso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR AMERICO CASTIGLIONE, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado de enero para esta publicación. Rosario, diciembre 30 de 1947. David R. Mainini, secretario.
15506. Feb. 27|28 Mzo. 1948

* El señor Juez de la. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios, de Da. JOSEFINA ADELA ROSA VERCESI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1948. Carlos L. Alberto, secretario.
15504. Feb. 26|27 Mzo. 1948

* El Juez en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Andrés Arichuluaga, llama a los herederos, legatarios o acredores de doña DOMINGA LUISA BAGNASCO de PEROSIO, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto, a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 3 de 1948. — José A. Munuce, Secretario.
Nro. 15.559|Mzo. 10|Ab. 10|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE OSCAR ROLDAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 23 de Febrero de 1948. — José Félix Ferreyra, Secretario.
No. 15.501|Feb. 25|Mzo. 27 948

* El juez en lo Civil de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Salvador Arteabaro, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don LAZARO INGER para que dentro del término de 30 días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto a hacer valer sus derechos en la gestión de declaratoria de herederos promovida por Adela Inger de Steinberg. Rosario, marzo 1o. de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
15511 Mzo. 2|2 Ab. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA VICENTA EULALIA RAMON DE JULIA o ROSA VICENTA RAMON DE JULIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 8 de 1942. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.560|Mzo. 10|Ab. 10|948.

* El Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Luis Martínez de San Vicente, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA LAMPA de PASQUINI, por treinta días, para que hagan valer sus derechos, en la sucesión promovida por don Constantino Pasquini. — Secretaría, Rosario, Marzo 10 de 1948. — (En suplencia). Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.551|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA MILLA DE BLOTTI o ROSA MILLA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer el mismo, [illegible] los apercibimientos de ley. — [illegible] Febrero 26 de 1948. — José Munuce, Secretario.
Nro. 15.579|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación del Rosario, doctor Rogasiano M. Lo Celso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de SIGRID ELISABETH HEDIN DE SANTOS, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Juzgado y Secretaría del suscripto, a hacer valer sus derechos. — Rosario. Marzo primero de mil novecientos cuarenta y ocho. — (En suplencia). José Félix Ferreyra, Secretario.
Nro. 15.569|Mzo. 11|Ab. 12|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE ROBOTTI, por treinta días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 3 de Marzo de 1948. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nro. 15.529|Mzo. 4|Atr. 5|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUCCA ALBINA CARENA de, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Diciembre 27 de 1947. — Lauro Lagos, Secretario.
Nro 15.474|Feb 19|Mzo. 20|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HONORATA MARTIN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 27 de 1948. — Alejandro A. Pereyra, Secretario
Nro. 15.507|Feb. 28|Mzo. 29|948.

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación de esta ciudad llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AURELIO JUAN GIMENEZ, por treinta días para que comparezcan a este Juzgado y secretaría a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, Febrero 28 de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15541. Mzo. 5|5 Ab. 1948

El señor Juez de la. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANDRES CAPUTI, por treinta días, para que comparezcan a esteTribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 3 de 1948. Lauro Lago, secretario.
Nº 15544. Mzo. 6|6 Ab. 1948

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARGARITA CERDA de CRESPI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Marzo de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 15543. Mzo. 6|6 Ab. 1948

* El Juez de 1a. Instancia de la segunda Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO AICARDI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, ocho de marzo de 1948. Carlos. A. Molteni, secretario.
Nº 15.551. Mzo. 9|9 Ab. 1948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CESAR BONOFIGLIO y MARIA BARBERIO DE BONOFIGLIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 18 de Febrero de 1948. — Dr. Héctor Raúl Trinch, Secretario.
Nro. 15.472|Feb 19|Mzo 20|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EGIDIO PUCCINELLI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1948. Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 15 562. Mzo. 10|10 Ab. 1948

* El Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LORENZO ABRATE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.
Rosario, 14 de febrero de 1948.
15513. Marzo 3-Abril 3-948

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLOTILDE BERON DE RICHARDI o RICCIARDI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 27 de 1948. — Carlos Alberto Molteni, Secretario.
Nro. 15.588|Mzo. 16|Ab. 16|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AZORIN FRANCISCO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 13 de 1948. — Dr. Lorenzo Gardella, Secretario.
Nro 15.589|Mzo. 16|Ab. 16|948.

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA BOSIO DE ODISIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Marzo 15 de 1948. — Dr. Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.590|Mzo. 16|Ab. 16|948.

* El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE SAMBUELLI, por treinta díaz para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 8 de Marzo de 1948. — Felipe F. Suárez, Secretario.
Nro. 15.580|Mzo. 11|Ab. 12|948.

COBRO DE PESOS

* Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Luis S. Bitetti, dictada en los autos caratulados "VASTAG MARIA V. de, contra JOAQUIN LEON y ALFREDO SANTORO. Cobro de Pesos", que tramitan por ante la segunda secretaría de dicho tribunal, el secretario que suscribe hace saber a Don Alfredo Santoro: Que le emplaza para que dentro del término que vencerá diez días después de la última publicación de los presentes edictos comparezca a estar a derecho en el juicio arriba expresado, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparece. Rosario, 2 de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.
15.514. Marzo 3-20-948.

* Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c|JOSE COBAS COLASA, cobro ejecutivo de pesos "se ha dispuesto citar y emplazar, para que comparezca a estar a derecho dentro del término que vence diez días después de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de rebeldía, a Don JOSE COBAS COLASA, sus herederos o legatarios, o poseedores del inmueble ubicado en calle De la Quintana entre las Bermúdez y Salva, a los 69 mts. de la calle Bermúdez. Lunes y jueves para notificaciones en la oficina. Lo que se publica a sus efectos.
Secretaría, Rosario, febr. 14. 1948.
15.519. Marzo 3 al 20-1948.

* Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia Civ. y Com. de la 2a. Nominación, doctor Luis S. Bitetti, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "GEREMIA, ANGEL DOMINGO. SUMARIA INFORMACION", se ha dispuesto hacer saber, a los fines de que por derecho hubiere lugar, que don ANGEL DOMINGO GEREMIA ha promovido estas actuaciones, para acreditar que su verdadero nombre y apellido es como se deja dicho, y nó ANGEL JEREMIA, que es como figura en su partida de nacimiento. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, 12 de Marzo de 1948. — Carlos L. Alberto, Secretario.
Nro. 15.585|Mzo. 13|27|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de Rosario, doctor Alfredo J. Duprecht, el Secretario que suscribe, cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del término que vence 10 días después de la última publicación de este edicto que se publica en el Boletín Oficial y diario CRONICA, en el juicio caratulado "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra DENIS FELIPE E. COBRO DE PESOS". exp. Nº 235 de 1948, bajo apercibimiento de rebeldía y seguir el juicio sin su representación, al señor FELIPE ENRIQUE DENIS, titular de dominio del inmueble ubicado en esta ciudad en la calle "Tres" entre las de Sánchez de Loria y Diez, formado por los lotes 3 y 4 de la manzana 17 que mide 22 mts. 784 de frente al Norte sobre calle Tres por 43 mts. 80 de fondo, lindando al Sud con los lotes 10 y 36, al Este con los 5 y 9 y al Oeste con el 2 y 37, inscripto al Tº 44 y Fº 643 No 16183. Lo que se notifica al señor Felipe Enrique Denis a los efectos precitados. Rosario, Marzo 3 de 1948. Ricardo Martínez, secretario.
Nº 15540. Mzo. 5|23 1948

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección d la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber a los señores Domingo y Oreste Dichiara que en los autos "Florio y Cía. contra Domingo y Oreste Dichiara; Cobro de Pesos", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, setiembre 24 de 1947. Informando el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, declaráseles rebeldes, siguiendo el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial i diario CRONICA. Repóngase. H. J. Madile. Ante mí: M. Antonio Basualdo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Marzo 4 de 1948. Julián de la Rúa secretario.
Nro. 15.587|Mzo. 15|20|948.

* LA CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES de Rosario, con arreglo a la Ordenanza y al Reglamento Interno, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del empleado municipal don ANDRES ALBANESE, para que dentro de diez díaz contados desde la última publicación de este aviso, se presenten a probar su condición de beneficiarios. En su defecto, solo tendrán derecho desde la fecha de su presentación, siempre que aquel no hubiera caducado. (Art. 45). Rosario, 5 de marzo de 1948. Santiago J. Zanoni, secretario-tesorero.
No. 15.548. Marzo 9|18 1948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Hugo J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber que, en los autos caratulados: "DECORLUZ (Soc. de Responsabilidad Limitada) contra MAGLIANO y DIAZ por Cobro de Pesos, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Marzo 6 de 1948. — Agréguense los recibos y edictos acompañados, éstos con debida certificación, e informando el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, declárase los rebeldes siguiendo el juicio sin darles representación. Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados en autos. — Hugo J. Madile. — Julián de la Rúa". — Lo que se hace saber a los demandados, Victorio Magliano y Delia Díaz, a sus efectos. — Secretaría, Marzo 12 de mil novecientos cuarenta y ocho. — Julián de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.556|Mzo. 13|18|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c|JULIO ZORRILLA y DELIA VILA ORTIZ DE ZORRILLA, COBRO DE PESOS", se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, diez y siete de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro. Y VISTOS: Los caratulados "Banco Municipal de Rosario c|Julio Zorrilla y Delia Vila Ortiz de Zorrilla, por cobro de pesos. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de Un mil doscientos pesos nacionales reclamada, y sus intereses; con costas. Regulo Ciento veinte pesos al procurador José P. Agostinelli. Publíquense edictos en "Boletín Oficial" y CRONICA. Insértese, hágase saber. — Raúl Sala, ante mí: M. Antonio Basualdo. — Secretaría, Rosario, Marzo 1o. de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.591|Mzo. 16|22|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad, doctor Roque V. Sanguinetti, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "SCHIJMAN, Soger contra VICTORIO ARAYA. Cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 17 de diciembre de 1947. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no compareció a estar a derecho, declárasela rebelde debiendo notificarse por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que se efectúe por el término de ley. R. V. Sanguinetti. B. Bossio. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, Rosario, febrero, 27 de 1948. H. Quebleen, secretario.
Nº 15.592. Mzo. 16|22 1948

SOCIEDAD ANONIMA

STOISA Hnos. Ltda..

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio de fecha 28 de Enero de 1948, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 28 de Marzo, a las 10 horas, en el local de la Sociedad calle Ituazingó Nº 1149, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, con Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Décimo quinto ejercicio fenecido el día 31 de Diciembre de 1947, y distribución de las ganancias.
2º) Elección del nuevo Directorio (Art. 16 de los Estatutos).
3º) Elección de un síndico y síndico suplente (Art. 33 de los Estatutos)
4º) Elección de dos Señores Accionistas que deberán firmar el acta de la Asamblea (Art. 37 de los Estatutos).

NOTA: Para que los Señores Accionistas sean admitidos en la Asamblea deberán depositar en la Caja Social, sus aciones de acuerdo al Art. 32 de los Estatutos.
Rosario, 4 de Marzo de 1948.
S. A. Stoisa, Hnos. Ltda. (Inmueble)
Nº 33.072. Mzo. 1|27 1948

CIRCULO DE LA PRENSA DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los artículos 28 (inciso b) y 39 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores asociados del Círculo de la Prensa de Rosario a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 21 del corriente mes de marzo, a las 10 horas, en el local de calle Santa Fe 620, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Acta anterior
2º Situación económica
3º Reforma de los Estatutos

Raúl N. Gardelli, Secretario — Julio Zeballos, Presidente
Rosario, Marzo 6 de 1948

DISPOSICIONES DE LOS ESTATUTOS

Artículo 41. — Transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria, se considerará segunda Convocatoria y la Asamblea se celebrará con el número de socios que concurra.
Art. 43. — Para tener derecho a tomar parte en las Asambleas los socios Activos deberán estar al día en el pago de las cuotas.
Marzo 6 al 20 de 1948

* El Secretario que suscribe hace saber, que por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Alfredo J. Ruprecht, en los autos: "Meroni Gerónimo N. contra RAMON MANSILLA y otros. Desalojo", ha sido inscripta como litigiosa la finca de esta ciudad situada en calle Güemes 2898. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 9 Marzo de 1948. — Hugo Máximo Roldán, Secretario.
Nro. 15.558|Mzo. 10|22|948.

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Héctor J. Madile, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "García Hnos. y Cía. contra CLARA M. TERSI DE GHISIO y JUAN B. GHISIO", se ha dispuesto el decreto del tenor siguiente: Rosario, Diciembre 6 de 1947. — Cítese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán quince veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, venciendo el término diez días después de la última publicación. — Fdo. Héctor J. Madile. Manuel Antonio Basualdo. — En consecuencia se le cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, venciendo el término diez días después de la última publicación. — Secretaría, Rosario, 29 de Diciembre de 1947. — Julián de la Rúa, Secretario.
No. 15.532|Mzo. 4|22|948

* Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección de Rosario, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados: "MARTIN y Cía. Ltda. S. A. contra MARIA VAI, cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 10 de marzo de 1948. Agréguense los recibos y edictos acompañados, estos con certificado del Actuario. Informando este, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio no obstante estar vencido el término para hacerloá declárasele rebelde ordenando siga el juicio por sus trámites legales con el Defensor de oficio que resulte sorteado en la audiencia del día 9 de Abril a las 11 horas. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya señalados. Firmado, Héctor J. Madile, Manuel A. Basualdo, secretario". Rosario, marzo 18 de 1948. Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 15.594. Marzo 17|23|948.

* Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ra. Sección de Rosario, a cargo del Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "MARTIN y Cía. Ltda. S. A. contra DOMINGO PEREZ QUINTAS, cobro de pesos" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 10 de marzo de 1948. Agréguense los recibos y edictos acompañados, estos, con certificado del Actuario. Informando éste, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar vencido el término para hacerlo; declárasele rebelde, ordenando siga el juicio por sus trámites legales, con el Defensor de oficio que resulte sorteado en la audiencia del día 9 de Abril a las 11 horas. Notifíquesele el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya señalados, Firmado: Héctor J. Madile, Manuel Antonio Basualdo, secretario". Rosario, marzo 15 de 1948. Manuel Antonio Basualdo, secretario.

[illegible]

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA (Construcción Elevadores Granos).

[illegible]

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

AVISO

Pónese en conocimiento de los concurrentes al concurso de anteproyectos para la obra "Palacio de los Tribunales de Rosario", que se otorga un plazo de quince días, que vencerá el 18 de marzo en curso, para el retiro de los tableros identificados con las claves: AYX, YXX, CLN, FNK, IVJ, VUJ, EPK y CPQ, depositados en la Jefatura de Policía de esa ciudad. Vencido dicho término, no se atenderá ningún reclamo sobre devolución de los mismos.

JUAN C. CARDONA
Secretario Int.
Nº 33081. Mzo. 4|18 1948

SECRETARIA DE AERONAUTICA

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA - BASE AEREA MILITAR "GENERAL URQUIZA"

Llámase a licitación pública para el arrendamiento de la cantina de tropa de la Base Aeréa Militar "General Urquiza", a realizarse el día 29 de marzo próximo a las 11 horas. Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Base Aérea Militar "General Urquiza", Sección Intendencia todos los días hábiles de 7 a 13 horas. El Presidente de la Junta de Licitación, Dámaso Moreno, Jefe de División. Recepción Dirección de Publicidad. Av. de Mayo 760, 4o. piso, Capital Federal.
No. 33096 18|28 Marzo 1948

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a REINALDO SEGOVIA, que en los autos sobre cobro de la suma de Cuatrocientos sesenta y ocho con 95|100 pesos nacionales seguidos en su contra por RESQUIN PEDRO e HIJOS, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nro. 198. — Rosario, Marzo 6 de 1948. Y VISTOS: Informando el Actuario en este acto que el Defensor designado en autos, Dr. Juan E. Iturraspe, no se ha hecho cargo de su designación, RESUELVO: Dejar sin efecto la misma y señalar la audiencia del día 2 de Abril a las nueve horas para nombramiento de Defensor. — Insértese y hágase saber. — Héctor J. Madile. J. de la Rúa. — Rosario, 11 de Marzo de 1948. — Julián de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.596|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a MIGUEL CASAS, que en los autos sobre cobro de la suma de Trescientos noventa y dos con 85|100 pesos nacionales, seguidos en su contra por ROSES HERMANOS S. R. L. ha sido declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo 6 de 1948. — Informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde, por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva, dado que tampoco ha concurrido a la audiencia señalada para el reconocimiento de la misma. — Notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. — Héctor J. Madile. — J. de la Rúa. — Rosario, 15 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.— Manuel Antonio Basualdo, Secretario.
Nro. 15.597|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a RAFAEL C. JULIO que en los autos sobre cobro de la suma de Cuatrocientos setenta y seis c|82|100 pesos nacionales, seguidos en su contra por DOMINICIS S. R. L., ha sido declarado rebelde, por no haber comparecido a estar a derecho, dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 28 de Julio de 1947. — Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde; y a fin de nombrársele Defensor de oficio, desígnase la audiencia del día 11 de Agosto a las 11 horas. — Notifíquese por edictos a publicarse en los diarios ya designados. — Mario Netri. — Héctor V. Ibáñez. — Rosario, Marzo 5 de 1948. — A iguales fines que la anterior, señálase nuevamente la audiencia del día 30 del corriente a las 11 horas. — Mario Netri. — A. S. Montenegro. — Rosario, 11 de Marzo de 1948. — Alejandro S. Montenegro, Secretario.
Nro. 15.598|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a ACTIS y PAFUNDI que en los autos sobre cobro de la suma de Trescientos pesos nacionales, seguidos en su contra por SEVILLA y ALONSO, han sido declarados rebeldes por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término legal y emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 5 de Marzo de 1948. — Atento lo solicitado e informando el Actuario que los demandados señores Actis y Pafundi, no han comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar vencido el término para hacerlo; decláraselos rebeldes; ordenando siga el juicio por sus trámites legales, con el Defensor de oficio que resulte sorteado en la audiencia del día 2 de Abril próximo a las 11 horas. — Notifíqueseles el presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios anteriormente señalados. — Repóngase. — Héctor J. Madile. — M. Antonio Basualdo. — Rosario, 11 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. — Julián de la Rúa, Secretario.
Nro. 15.599|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a ROBERTO TAPPE que en los autos sobre cobro de la suma de Trescientos veintisiete con 90|100 pesos nacionales, seguidos en su contra por CARELLO, FERRARONS y Cía. ha sido declarado rebelde por no haber comparecido a estar a derecho, dentro del término legal de emplazamiento, habiéndose dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo 8 de 1948. — Con certificado agréguense los edictos presentados. — Informando el Secretario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde. — Para nombrar abogado defensor señálase la audiencia del 31 del corriente mes, a las 11 horas. — Notifíquese el presente por edictos que se publicarán en los diarios ya designados — Hugo Máximo Roldán. — Rosario, 11 de Marzo de 1948. — Hugo Máximo Roldán, Secretario.
Nro. 15.600|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sexta Sección de Rosario, doctor Luis S. Massa, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "QUARONI DE GRELA MERCEDES c.|SALVATIERRA HERNAN y OTRO. Cobro de Pesos", se han dictado las resoluciones cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Nro. 506. Rosario, Agosto 5 de 1948. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio seguido por MERCEDES QUARONI Vda. de GRELA contra FRANCISCO PEDROZO y HERNAN SALVATIERRA, por cobro de la suma de trescientos cincuenta y siete pesos moneda nacional importe de alquileres adeudados de la finca sita en calle Congreso s|n, Esq. Mercante, y CONSIDERANDO: FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese Notifíquese por edictos la presente al demandado Hernán Salvatierra, los que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de ley. Regúlanse los honorarios del doctor Jaime Yusem, en la suma de treinticinco pesos nacionales. — Luis S. Massa. — Juan J. Mooney" — "Nro. 113. Rosario, Marzo 12 de 1948. Y Vistos: La demanda especial instaurada a fs. 22|23. Resuelvo: Tener por ampliada la resolución de fs. 20, hasta la suma de quinientos sesenta y siete pesos nacionales (art. 311 del Cód. Proc.) con costas art. 226 Cód. Proc. Civ. Regulo el honorario del doctor Jaime S. Yusem, en la suma de veinte pesos nacionales. Insértese, hágase saber y repóngase. Luis S. Massa. — Juan J. Mooney". — Lo que se hace saber al demandado don Hernán Salvatierra, a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, Marzo 16 de 1948. — Carlos Alberto Castilla, Secretario.
Nro. 15.601|Mzo. 18|31|948.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Alfredo J. Ruprecht, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c.|RUBEN CEBALLOS y PEDRO AMATO, COBRO DE PESOS", se ha dictado la siguiente resolución: Rosario 3 de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho. Informando el actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho ni a la audiencia señalada a hs. 16, declaraseles rebelde, téngase por auténtico el documento y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. — Luis S. Massa, en suplencia, ante mí R. Martínez. — Secretaría, Rosario, Marzo 9 de 1948. — Hugo Máximo Roldán, Secretario.
Nro. 15.602|Mzo. 18|31|948.

* Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Dr. Rogasiano M. Lo Celso, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "MAJCREL PEDRO contra CARLOS CAFFA, cobro de pesos", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 123. Rosario 13 de marzo de 1948. Y Vistos: Por presentado y constituído domicilio, téngase al compareciente en la representación invocada a mérito del poder acompañado el que se agregará a los autos. Informando verbalmente el actuario que el demandado Don Carlos Caffa no ha comparecido a estar a derecho, no obstante encontrarse debidamente notificado, Resuelvo: Declararlo rebelde y ordenar se siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Insértese, hágase saber y repóngase. Rogasiano M. Lo Celso. José F. Fereyra". Lo que se hace saber al demandado don Carlos Caffa, a sus efectos. Rosario, Marzo 17 de 1948. José Félix Ferreyra, secretario.
Nº 15.604. Marzo 18|31|948.

* De conformidad con lo prescripto en la Ley Nacional No. 11.867, se hace saber: Que los cónyuges JOSE SANTACREU y RAIMUNDA PUIGPINOS de SANTACREU, domiciliados en esta ciudad, en la calle Ayolas No. 1445, tratan de vender a don HUMBERTO PRANZINI, domiciliado en esta ciudad, en calle Alvear No. 1060, el negocio de tienda, ropería y mercería, que bajo la denominación de "LA ARGENTINA", tienen establecido en esta Ciudad, en la calle Ayolas No. 1445. La transferencia se efectuará por documento privado, debiendo los interesados efectuar reclamos de ley, ante el comprador señor Humberto Pranzini, en su domicilio de calle Alvear No. 1060 en donde ambas partes dejan constituído domicilio legal. José Santacreu, Raimunda Puigpinos de Santacreu y Humberto Pranzini.
Nº 15.604. Marzo 18|24|948

* De conformidad con lo prescripto por la Ley Nacional No. 11.867, se hace saber: Que el señor LUIS FELIX PODESTA, domiciliado en esta Ciudad, calle Cafferata Nº 1798, trata de vender a los señores doctor MARIO RAFAEL NICOLAS RINALDI y Don ALBERTO GABRIEL ANGEL FARRUGGIA, domiciliados en esta Ciudad, calle 9 de Julio Nro. 2440 y Río Bamba Nro. 1152, respectivamente, el negocio de farmacia, que bajo la denominación de "FARMACIA MARES", tiene instalaldo en esta Ciudad, en calle Cafferata No. 1798 esquina Cochabamba, estando incluído en la venta el laboratorio instalado en dicho negocio. La escritura se otorgará ante el Escribano don Mario Boglione y Registro, con oficinas en esta Ciudad, en calle General Mitre No. 1089, ante quien deberán formularse los reclamos de ley. Mario Boglione, Escribano.
Nº 15.605. Marzo 18|24|948

A los fines de la Ley Nacional No. 11.867, se hace saber, que el señor ISAAC GERSCHANIK, venderá a favor de HADA SUSANA HELMAN, la Farmacia denominada "LA MUTUAL", situada en esta ciudad, en la cale Estanislao S. Zeballos No. 2699, domicilio de los contratantes. La respectiva escritura se otorgará, con intervención del Escribano don Neé Weinschelbaum, ante quien deberán formularse los reclamos de Ley, con oficina en la calle Paraguay 1272, Rosario. Noé Weinschelbaum, escribano.
Nº 15.603. Marzo 18|24|948

[illegible]

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Héctor J. Madile, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GARCIA Hnos. y Cía. contra IRINEO JOSE REYNOSO, cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 22 de Octubre de 1947. [illegible] Manuel Antonio Basualdo, secretario.
Nº 15.363. Nov. 20|Dic. 11|1947.

Inaugúrase la Biblioteca Alberto Ghiraldo

A partir del sábado 20 del corriente mes, la Unión Socialista Libertaria contará con un elemento más en sus actividades de difusión de los principios del socialismo. Se trata de la biblioteca de la entidad que ha sido organizada en base al material formado por donaciones de todo. La misma, que cuenta con valiosas obras de eminentes pensadores, llevará el nombre de Alberto Ghiraldo.

Con tal motivo, en el segundo aniversario de la muerte del poeta [illegible], la Comisión de Biblioteca ha resuelto inaugurarla con una conferencia del periodista [illegible] sobre la "Personalidad de Alberto Ghiraldo", a realizarse a las 19 en el Círculo de la Prensa, Santa Fe 620.

En este acto, el señor León Berdichevsky hablará en nombre de la Comisión de Biblioteca.

A las 21, en el local de la U. S. L., Mitre 747, tendrá lugar un lunch de camaradería y se habilitará la biblioteca "Alberto Ghiraldo".

HIPICAS

Lindo Pial Trabajó en Gran Forma para el Premio "América"

Si preparándose para el América realizó Etendard en San Isidro un extraordinario trabajo, no le fué en zaga Lindo Pial, que en Palermo y con la monta de Quito Quinteros, a la par de Perspicaz con Lorenzo Carreño, pasó 1200 metros en 1'13" clavados, dejando gran impresión.

Resoluciones del Joceky Club de La Plata

En su sesión última, la comisión de carreras de La Plata accedió al pedido formulado por el jockey Ramón Rodríguez para dirigir a Niñería en el clásico Fortunato Damiani a correrse el sábado; el citado piloto fué suspendido en la misma reunión por dos fechas, no obstante lo cual podrá cumplir su compromiso en el citado clásico.

Además se tomaron las siguientes resoluciones: Hacer saber a los cuidadores que no hayan llevado a examen de cintas a las potrancas que han sido ratificadas en el clásico Fortunato Damiani, que podrán hacerlo hoy a la tarde, siendo indispensable su presentación, sin cuyo requisito no podrán participar en la citada carrera.

—Reconocer a las siguientes caballerizas: Tucumano, con Victorioso; El Indio, con Zarique; Amanda Juana, con Periquito; Categoría, con Mazo; Niki, con Rápido y Quizá, con ¿Qué Será?

—Levantar las suspensiones que pesaban sobre los pura sangre Hirviendo y Transilvania que se hallaban suspendidos por indocilidad.

Renown correría Carreras cortas en Estados Unido.

El excelente pingo Renown, que en forma tan rotunda acaba de vencer a Escoa, confirmándose como el caballo más veloz de los actuales momentos, actuará acaso por última vez el 21 de abril en nuestras pistas disputando el clásico Río de la Plata, porque de su triunfo en la referida prueba depende su envío a las pistas norteamericanas. El pingo sería entrenada en aquellos medios por Eduardo Carabajal, joven cuidador de la escuela que ya demostró con Mayacó y Mosquetona sus amplios conocimientos en la materia. Además Eduardo Carabajal es hombre que conoce el oficio desde que es hijo de Pedro P. Carabajal, aquel trainer que supo hacer proezas con El Chacho y Entretenido y que se lució con las ecuries Lowland Boy y El Talar, entrenando también muchos pupilos del Atucha. Carabajal, hombre de reconocidos méritos, cumplirá con Renown magnífica campaña en las pistas norteamericanas.

EN PRUEBAS CORTAS

De ganar el clásico Río de la Plata, Renown sería embarcado por vía aérea rumbo a Miami, corriendo el cuidado por cuenta de Eduardo Carbajal, que es a quien se lo confía Francisco Mamone. El excelente pingo será dedicado a las pruebas cortas, limitadas entre 1.000 y 1.400 metros, con premios de 7.000 dólares. Ya ha sido todo convenido con el señor Bartolomé Doiny, propietario del hijo de Rustom Pashá, y sólo se aguarda su victoria en el Río de la Plata para ultimar los detalles del viaje a los Estados Unidos.

Se Estrena hoy en la Sala del Cine Córdoba "Del Lodo Brotó una Flor"

REALIZACION DE ROBERT MONTGOMERY

Expectativa ha despertado el anuncio de la presentación —en la pantalla del Córdoba— de la producción Universal "Del lodo brotó una flor", que se anuncia para hoy.

Robert Montgomery, el veterano actor, tiene a su cargo el papel protagónico de esta realización dramática, que presenta en forma dinámica un conflicto de pasiones, que se resuelven violentamente.

Junto a Robert Montgomery —que ha asumido también las responsabilidades de productor y director de "Del lodo brotó una flor"— se halla Wanda Hendrix, que por vez primera asume el papel estelar, completándose el reparto con Andrea King, Thomas Gomez y Fred Clark.

Interesante Relato Fantástico Ofrece el Film "El Despertar"

QUE PROYECTA EL CINE PALACE

Que en plena época de supercivilización atómica existen todavía hadas benévolas, y cuentos maravillosos de las Mil y Una Noches, es una verdad que afirmarían a pie juntillas una familia de Tennesee, y muy particularmente un niño rubio como el oro de once años de edad y con una cara crédula de niño recién salido de los bosques que responde al nombre de Claude.

La historia aconteció de la siguiente manera, y es rigurosamente cierta. Un día, un inspector de escuelas visitó al pequeña clase de Nashville, en el estado de Tennessee. Lo particular es que este inspector miraba a los niños, y les preguntaba sólo a aquellos que su capricho o una secreta idea, le dictaba. De este modo hizo un examen muy riguroso a cierto niño llamado Claude, hijo del cajero de los ferrocarriles de Nashville. Con su natural desparpajo, el niño respondió a las difíciles preguntas del inspector lo mejor que supo y pudo. Luego, cuando éste se retiró, fué llamado al despacho del director. Y allí se encontró de nuevo con el exigente inspector escolar. Su pánico fué mayor cuando le pidió el nombre y la dirección de su padre. El niño estaba realmente asustado, sin comprender, en qué podía haber ofendido al forastero. Más lo estaba el profesor que no sabía bien a qué atribuir semejante curiosidad. No tardó mucho en saberse. La verdad es que el tal inspector era nada menos que el director de películas Clarence Brown, que para hallar un niño adecuado al papel de Jody, de la gran novela, ya leída a la sazón por más de 5 millones de lectores "El despertar" que en 2a. semana ofrece el Palace, de Marjorie Kinnan Rawlings, había recorrido ocho estado del Sur, durante seis meses, hasta encontrar a este milagroso niño. La búsqueda valía la pena. Poco días después Claude de Jarman Jr. se hallaba en Hollywood haciendo sus primeros ensayos. Desde el día de febrero de 1945 en que tuvo su primer encuentro con el director Clarence Brown, hasta ahora, ha sido objeto de toda clase de cuidados. La película en tecnicolor del sello M. G. M. "El despertar" interpretada por Gregory Peck, Jane Wiman y nuestro joven héroe Claude Jarman Jr., nos hace conocer a uno de los actores en que Hollywood concibe más esperanzas en el futuro.

HABLA EL PROTAGONISTA DE "LOS PULPOS"

"El trabajo de actor es uno de los más difíciles" Esto dice Roberto Escalada, uno de los artistas más cumplidos, lo que da lugar a pensar que en la vida de la gente de cine, no todo es color de rosa, como tan a menudo se cree.

Antes de las escenas largas de diálogo importante Roberto Escalada pasa mucho tiempo en su camarín preparándose. No releyendo el diálogo, porque tiene excelente memoria, sino adaptándose mentalmente a la escena. Y pasa también muchos minutos en completo descanso para tranquilizarse.

Una de las razones por las cuales Roberto Escalada ha comprado una casa en las sierras de Córdoba, es que la necesita para refugiarse del esfuerzo que significa enfrentar la cámara. Visita su jardín con regularidad y le gusta realizar trabajos manuales. Le encanta ocuparse de las flores y son sus diálogos crisantemos los más grandes y hermosos de la región.

Escalada pasó varias semanas en su casa de las sierras antes de iniciar el rodaje de "Los pulpos", en el que tiene a su cargo uno de los papeles más importantes de su carrera. Por primera vez forma pareja con la deliciosa Olga Zubarry, la excelente actriz de "El ángel desnudo".

Mientras trabaja en alguna película, Roberto Escalada lleva una vida apacible, ajena a los clubs nocturnos y al torbellino social, dado que los papeles que por lo general anima le exigen una gran intensidad.

El estreno que vimos



Fina Sátira y Amable Trama Tiene: "Un Espectro Travieso"

Con la frialdad y la elegancia de que hacen gala los súbditos ingleses y con la inteligencia de quienes conocen a fondo el complejo montaje y presentación del arte cinematográfico, se brinda al espectador una producción de contornos fuera de lo vulgar, en: "Un espectro travieso", película que ayer tuvo su presentación en la pantalla del Radar.

Una trama sencilla, de contornos pueriles sirvió a los realizadores para obtener una película en la que el aspecto técnico e interpretativo se unen para ofrecer algo que llame la atención al público, sirviendo de sutil —cuando no agradable— sátira hacia quienes hacen del "más allá", un asunto de beneficio propio o son tan incrédulos que dudan de cualquier posibilidad [illegible].

Utilizando personajes típicamente presentados, David Lean, lleva adelante, en bien conseguido tecnicolor, el espectáculo creado de merced al ingenio de Noel Coward, contando con el material artístico amplio de figuras consagradas del cine británico, como son: Rex Harrison, Constance Cummings, Kay Hammond, Margaret Rutherford y el resto de integrantes del reparto de "Un espectro travieso".

Con la película distribuida por Artistas Unidos, los productores ingleses clavan una pica digna de merecer la atención del resto de proveedores cinematográficos ya que amplia demostración de capacidad en la presentación de trucos, escenas y fotografías en colores, hará promover un movimiento en base de comparación por parte de la competencia.

SINTETIZANDO: Una comedia de mordaz sátira, bien obtenida.

Cargada de Tinta y con Escasas Muestras de Ingenio, se Logió "Eterno Retorno"

HEMOS aplaudido abiertamente el resurgimiento del cine francés, razón por la cual nos expresamos [illegible] también los errores en que [illegible] lamentablemente puede caer. Es así como hoy tenemos la obligación moral para con nuestros lectores el comentar [illegible] mente el estreno que ayer nos brindara DIFA en la sala del Astral, de la película "Eterno retorno".

Apegado demasiado a una trama de escasa originalidad, que permite al espectador adelantar de inmediato el final del film, se desarrolla la producción que fue extraída con deficiencias de un libro de Jean Cocteau.

En la película figuran elementos de la talla de Madeleine Sologne y Jean Murat, que consiguen agrandar los escasos valores que tienen sus respectivos roles.

Por su parte el aspecto técnico señala por momentos titubeos que luego son eliminados con buen criterio.

SINTETIZANDO: una película que no mejora al cine francés.

EL PROGRAMA DEL BELGRANO

Para hoy se anuncia en el cine Belgrano, la reposición de "El tango vuelve a París" interesante realización sentimental, con [illegible], cuyo protagonista central es Alberto Castillo, el popular intérprete de nuestro cancionero.

La trama interesante, junto a su parte evocadora, brinda oportunidad de lucimiento al "cantor de los barrios", ofreciendo variado programa de su repertorio, actuando además Aníbal Troilo —como actor y frente a su conjunto típico— Elvino [illegible], Fernando Lamas y Severo Fernández.

[illegible] "La bomba humana" [illegible] "Punto muerto".

Notas de HOLLYWOOD por: Louella PARSONS

Creo que Shirley Temple es la muchacha que es más querida y admirada en el país desde los tiempos de Mary Pickford, y hablando de Shirley tengo que decir [illegible] oferta del productor David Selznick [illegible] gracias.

[illegible] que por primera vez actúa en Hollywood. [illegible] son secundados por los artistas Sydney Greenstreet, Adolph Menjou, Ava Gardner, Keenan Winn, Edward Arnol y otros.

Será Reestrenada en el Broadway "Mirad los Lirios del Campo"

EN SUS FUNCIONES DE HOY

Hoy, la sala del Broadway, servirá para reestrenar en ella, la película "Mirad los lirios del campo", producida por el sello nacionar Sur sobre la novela homónima del escritor brasileño Erico Verissimo.

Dirigió esta producción el director Ernesto Arancibia, al que se le dió como colaboradores principales en la interpretación a Silvana Roth y Francisco de Paula, los cuales fueron secundados en otros puestos de importancia por Irma Córdoba, Enrique de Rosas, José Olarra y Nelly Darén.

Complementará el programa de la sala de la calle San Lorenzo la conocida realización de aventuras que lleva por nombre "La máscara de hierro", versión fílmica de la famosa obra de Alejandro Dumas. En esta cinta, distribuida por Artistas Unidos, [illegible] lugares del reparto Louis Hayward, Joan Bennett, Warren William y Joseph Schildkraut.

El Cairo Sostiene en sus Carteleras una Reciente Película de C. Gable

"EL MERCADER DE ILUSIONES"

Con buen suceso sigue otra semana en El Cairo, a raiz del éxito alcanzado durante la primera semana de exhibición, la producción de la M. G. M. "El mercader de ilusiones", basada en la noveal de igual nombre de Frederic Wakeman.

El argumento de esta película gira alrededor de las aventuras de un hombre que por temor de verse envuelto en el medio egoísta y artificioso de la publicidad radiotelefónica, opta por otra vida más sana y sensata, antes que ganar grandes sumas de dinero.

Encarnan los papeles de mayor importancia en este film que dirigió Jack Conway, el conocido actor Clark Gable, que hace su segunda presentación en la pantalla después de la guerra, y la actriz inglesa Deborah Kerr.

El Film "El Beso de la Muerte" Será Presentado hoy en el Empire

UNA PRODUCCION DEL SELLO FOX

Un gangster que por amor desea regenerarse, apartándose de esa vida de odiseas, es el personaje central de "El beso de la muerte", película del sello Fox que dará a conocer hoy esta empresa en la pantalla del Empire Theatre.

Víctor Mature protagoniza a ese atormentado personaje, que se debate entre la imperiosa obligación de continuar en la senda del delito, y el amor de una muchacha por el que quiere apartarse.

Briand Donlevy, Coleen Gray —que debuta en el papel estelar—, Richard Widmark, Taylor Holmes, Howard Smith y otros completan el reparto, bajo la dirección de Henry Hathaway, el consagrado realizador.

Denso clima de tragedia tiene "El beso de la muerte", que es una adaptación de Ben Hecht y Charles Lederer, de una novela de Eleazar Lipsky.

Nuevo Local de "Lux - Mar - Film"

La Lux Mar Film, compañía que representa en nuestra ciudad el señor J. Martinelli, nos comunica que ha instalado sus oficinas en el local de calle San Luis 722, T. A. 7968, donde atenderá a sus numerosos clientes y favorecedores, brindando mayores comodidades a los mismos.

Pasa al Cine Monumental "Lo Mejor de Nuestra Vida"

A PARTIR EE HOY

"Lo mejor de nuestra vida", la super producción de RKO que acaba de mantenerse dos semanas consecutivas, en su reposición en el Astral, pasará a exhibirse a contar de hoy, en la pantalla del cine Monumental.

Fredic Marc, Myrna Loy, Dana Andrews, Teresa Wright, Virginia Mayo y la revelación de este film Harold Russell, son las figuras principales de esta realizacion de Samuel Goldwyn que enfoca un palpitante tema, logrado tan humanamente, que mereció se le otorgaran ocho premios, por decisión de la Academia de Hollywood. William Wyler, fué el director de "Lo mejor de nuestra vida".

LA VIDA DE UN ARTISTA

La película italiana que en breve presentará la Guaranteed Pictures se titula "Canción inmortal" (Il Cavaliere del sogno) y relata la vida del célebre compositor de óperas italiano del siglo pasado, Gaetano Donizetti. No se trata de una historia estrictamente subordinada a los hechos, sino solamente de los aspectos que más revelan la personalidad del artista. En el caso de Donizetti el proceso es inverso a lo que ocurre generalmente: no son sus primeros años, sino los últimos, que contienen la clave de su vida.

En efecto, sus comienzos no fueron difíciles. Desde que se conoció (en Venecia) su primera composición, encontró protectores influyentes y esmerados, que primero lo libraron del servicio militar, y luego le introdujeron en el mundo del éxito. A partir de entonces, no necesitó tampoco de tales protecciones especiales, porque encontró al protector más poderoso y, al mismo tiempo en su caso, más constante: el mismo público. Donizetti conoció el éxito prono y siempre representaba una de las aspiraciones estéticas de su pueblo, y éste confirmó en todo momento el acierto de su elección. Resultó un músico fácil, claro que ofrecía a los "divos" y a las "divas", todas las oportunidades, y que permitía a los libretistas todos los contrasentidos. Tenía el don de la melodía, y con ella cautivó los espíritus. ¿Qué se recuerda, en verdad de sus óperas? Dos o tres escenas de las más famosas. ¿ Y qué hay en ellas? Una melodía arrobadora. Con medios tan magros, pero tan misteriosos como el arte conquistó Donizetti a Italia, a Europa y a la posteridad. No es un gran músico pero es un músico delicioso.

Sui vida fué fácil como su música, hasta los últimos años. Entonces, estalló para él el destino que todo hombre lleva consigo. El amor le fracasó, un trabajo agobiador le doblegó, placeres desmedidos le anularon... y la demencia fustigó su cerebró. Donizetti murió completamente loco. Su vida, hasta entonces tan nserena, había conocido el estremecimiento trágico y había pagado el precio de ese don inefable que es el arte. Había llegado a ser la vida de un artista.

"Tombolo" Dramático Film de las Tropas Negras en Italia

La irrupción de la guerra, con su secuela de dolorosas desviaciones morales unida a la destrucción material, produce en los pueblos hondas perturbaciones y les presenta problemas insospechados, al margen de los que la mente normal alcanza a concebir en los períodos de paz. Uno de esos problemas, expresado con hondo y humano realismo, es el que refleja la película "Tombolo", que la Guaranteed Pictures presentará durante la actual temporada.

En uno de estos dramas familiares, enlazado con la vida en los campamentos, se basa la película "Tómbolo". En ella, el celebrado actor Aldo Fabrizi, encarna el papel de un padre bondadoso que no escatima sacrificios para rescatar a su hija del ambiente en que la fatalidad la ha hecho caer. El gran actor realiza en este film una de sus interpretaciones más sobresalientes,, expresando en forma magistral cómo el dolor desesperado de un padre se convierte en valor y decisión hasta dar la vida para salvar la de aquella a quien él diera el ser. El director Giorgio Ferroni, por su parte, ha dirigido con mano maestra esta película de verismo poco común, con la que el cine italiano, que tantas gratas sorpresas nos ha deparado en los últimos tiempos, confirma una vez más que merece con justicia el destacado lugar que actualmente ocupa dentro de la cinematografía universal.

Secundan a Fabrizi en esta extraordinaria película, que distribuye Guaranteed Pictures los actores Adriana Benetti y Nada Fiorelli.

Cuatro Millones y Medio de Dólares Costó "El Capitán de Castilla"

Cerca de cuatro millones y medio de dólares ha costado la realización de "El capitán Castilla", versión cinematográfica de la difundida novela de Samuel Shellabarger, cuyo estreno anuncia 20th Century Fox para el miércoles 24 del corriente en el cine Luxor de Bs. Aires y Ocean Rex de Mar del Plata.

Esta película, rodada íntegramente en tecnicolor, que estuvo ante las cámaras durante 106 días, ha sido realizada con el máximo esfuerzo para lograr autenticidad, lo que ha significado meses de trabajo de investigación, de búsqueda de escenarios para realizar la filmación, de reconstrucción de calels y plazas de España a comienzos del siglo XVI, y de instrucción a estrellas y escenógrafos.

"El capitán Castilla", considerada como uno de los mayores esfuerzos realizados en los últimos tiempos por la cinematografía de los Estados Unidos, es una magna obra histórica, que refleja el ambiente de tensión y terrror de la España de 1521, durante el reinado del Tribunal de la Inquisición, y muestra la conquista le Méjico con el mayor realismo.

Tyrone Power reaparece en esta película, como el intrépido Pedro de Vargas, hijo de una familia ilustre de Castilla, que huye para vengar a los suyos y reinvindicar su nombre, yendo a prestar servicios en las filas de Hernán Cortés a quien secunda en la campaña de la conquista de Méjico.

En su mayor parte, "El capitán Castilla" ha sido filmada en Méjico, donde la compañía filmadora hac ontado con la colaboración del Museo Histórico de la Ciudad de Méjico, que ha proporcionado los elementos necesarios para asegurar la completa autenticidad del film, facilitando las joyas, armaduras y demás artículos necesarios para la filmación de las escenas que se refieren a la corte del Emperador Moctezuma.

La Venidera Semana se Dará a Conocer, "Los Aretes de la Gitana"

El Radar ofrecerá desde el miércoles venidero la película del sello Paramount "Los aretes de la gitana", interesante producción basada en una novela de Yolanda Foldes.

El tema de la misma trata de los amores de un coronel del ejército ingl-s, que ha logrado escapar de un campo de concentracin nazi, con una muchacha de un campamento gitana, quien corresponde a su afecto. Esta sencilla trama de origen a una serie de incidencias, algunas de las cuales revisten profundo dramatismo, según se anuncia.

Los roles centrales estan a cargo de Ray Milland y Marlene Dietrich, secundados por Murvyn Vye, cantante de opereta que en esta cinta hace su debut cinematográfico. Bruce Lester, Dennis Hocy. Quintin Reynods. conocido corresponsal que desempeña el papel de si mismo. Reinhold Schunzel e Iván Triesault todos ellos bajo la dirección de Mitchell Leisen.

TEATROS

LA COMEDIA — Mitre y cortada Ricardone T.A. 21607. Hoy a las 22 hs. Debut de la compañía de comedias cómicas A. Bamio-S. Giménez-M. Moyano. Primera actriz de carácter: María Esther Emery, con Helvecia Hirt, Margot Romero, Maruja D'Alba, Miguel Angel Beltrán, Armando Parente y el galán Víctor Fontana, secundados por un gran elenco de primeras figuras. Debut con el éxito cómico de Alberto Novión, en 3 actos de continua hilaridad: "En un burro tres baturros", notable interpretación de este elenco. Esta obra, creación inolvidable de Roberto Casaux, constituye actualmente uno de los más grandes éxitos de risa en el teatro Smart, de Buenos Aires. Esta compañía se propone desarrollar una extensa temporada en base a las más celebradas obras del repertorio cómico nacional, contando además con estrenos de prestigiosas firmas, especialmente escritas para este homogéneo elenco. Platea c. todo imp. $ 3. Localidades en venta hasta el domingo.

ODEON — Mitre 754 T. A. 29420 Hoy, a las 21 y 45 hs. iniciación de la temporada. Presentación de la compañía de comedias cómicas María Esther Podestá-Ricardo Ruffa, con Ernesto Báez y un homogéneo y seleccionado elenco de prestigiosas figuras. Repertorio eminentemente cómico, y a precios populares. Presentación hoy, a las 21.45, con "¿Casarse con una viuda? ¡Qué cosa más peliaguda!" ha constituído el mayor éxito de hilaridad en Buenos Aires, donde aun se mantiene en cartel. Próximas novedades: "Payucano zonzo" y "Bebucha se casa". Precios populares. Platea con impuesto, pesos 2.10. Tertulia, $ 1.05.

CINES

PALACE — "El despertar" con Gregory Peck y Jane Wyman. A las 17 y 21, $ 1.60 "Quien busca encuentra" dibujo en colores; "Problemas del hogar", espec. de Peter Smith; "Su gran oportunidad" cómica, por la Pandilla; "Viva Francia" documental y a las 18.20 y 22.20 hs. la extraordinaria superproducción M G M "El despertar" (The yearling) con Gregory Peck, Jane Wiman y Claude Yarman Jr. Dirección de Clarence Brown. En tecnicolor.

EMPIRE — Tarde a las 17 y noche a las 21, $ 2. "Noticiario Argentino", "Doble conquista", por Janett Gaynor y Henry Fonda. A las 18.30 y 22.30, "El beso de la muerte". Emociones violentas... en la historio de una traición efectuada mediante un beso. Una interpretación magistral del recio actor Víctor Mature, Brian Donlevy y muchos otros astros del cine.

CORDOBA — Córdoba 1139. T.A 23024. Hoy sensacional estreno. Primicia absoluta en todo el país "Del lodo brotó un flor". Apasionante film de aventuras con Robert Montgomery. Continuado desde las 14. ($ 2.) Actualidades. A las 14.10, 17.15 y 20.50 "Al calor de la rumba", espléndida comedia musical con Desi Arnaz, las hermanas King y la extraordinaria organista Ethel Smith. A las 15.40, 18.50 y 22.30. Universal presenta "Del lodo brotó una flor" (Ride the pink horse) con Robert Montgomery, Wanda Mendrix, Andrea King, Thomas Gómez y Fred Clark. Magistral dirección de Robert Montgomery, el excepcional protagonista de esta electrizante aventura.

Jueves próximo: "Los pulpos, historia de un amor desesperado", con Olga Zubarry y Roberto Escalada.

BROADWAY — Hoy, "continuado extra" desde las 16 hs. $ 1.20. "Suc. Arg." a las 17.45 y 21.10 hs. Exito de risa: "Una nocheen Casablanca", con los Hnos. Marx. Una hecatombe de locuras y carcajadas. A las 16, 19.15 y 22.30 hs., la extraordinaria prod. nacional: "Mirad los lirios del campo", con Silvana Roth, Francisco de Paula, Irma Córdoba, Enrique de Rosas y José Olarra. La famosa novela de Erico Verissimo en magnífica versión.

ASTRAL — Rioja 960 T. A. 6562. Hoy familiar a las 17 y noche a las 21 ($ 2.) "Suc. de las Américas" D.I.F.A. presenta el gracioso vaudeville de Sauvajeon "E: inevitable señor Dubois" (L'Inevitable M. Dubois) con: Annie Ducaux y André Luguet (a las 18.51 y 22.55), D.I.F.A. presenta la extraordinaria realización de Jean Delannoy "Eterno retorno" (L'Eternel retour) con Jean Marais, Madeleine Sologne y Jean Murat; "La visión moderna de un amor eterno" (No apta para menores de 18 años). Sábado y domingo familiar platea numerada en venta.

LA CARTELERA DE HOY

BELGRANO — T. A. 21435. Cont. desde las 13 [illegible] "La bomba humana" [illegible] con Enrique Muiño; 14, 15, 18.35 y 22.45 "El tango vuelve a París", Alberto Castillo, Aníbal Troilo (Pichuco) y su gran orquesta. Jueves próximo: "La mujer Dillinges" de gran acción.

IMPERIAL — Hoy, formidable continuado desde las 16 hs. ($ 1.50) "Suc. Arg.", "La sentencia" (17.30 y 21) extraña alternativa de un hombre frente al amor y al crimen, con Ann Sheridan, Robert Kent y "Amargo recelo" (16.10, 19.30 y 22.45) aventuras, misterio, amor y coraje, con Errol Flynn, Bárbara Stanwyck.

CAPITOL — T. A. 23207. Cont. desde las 13 hs. Los mejores reestrenos ($ 1) "¡Ay... que Lulú", humorística, con Jack Oakie; "Desvarío", la notable producción dramática de Phyllis Calvert, con Robert Hutton, y "El nuevo y yo", el recordado éxito de Claudette Colbert y Fred Mac Murray.

MONUMENTAL — T. A. 26289. Hoy excepcional film de gran jerarquía artística: "Lo mejor de nuestra vida",... continuado desde las 13.30 hs. Platea ($ 1.60) Variedades, a las 16.15 y 20.20, "La mujer de quien" comedia de enredos con León Errol y Veda Ann Borg. A las 13.30, 17.35 y 21.40 R. K. O. presenta la producción de Samuel Goldwyn "Lo mejor de nuestra vida" con Myrna Loy, Fradric March Dana Andrews, Teresa Wright, Virginia Mayo y otros. Aclamada unánimemente por todos los críticos del mundo, distinguida con 9 premios por la Academia de Hollywood...| Un film dramático de excepcional humanismo que llegará a los más íntimo de su corazón.

Mañana: el mismo programa de hoy [illegible].

GRAN REX — San Martín 1129. [illegible] el acontecimiento cinematográfico de mayor resonancia! [illegible] dad, (la voz mágica de la pantalla". Modelos de posguerra; proyectores recientemente importados y pantalla "extra dimensional".

RADAR — Córdoba 1130. T. A. 25858. Refrigeración y aire acondicionado. Continuado desde las 14 hs. Entrada antes de las 15 hs. $ 1.20. Funciones siguientes $ 1.50. Hoy a las 14, 17.20 y 20.50. Magnífico estreno: "Nochebuena", la historia de una opulenta solterona en un film de misterio, acción y suspenso, por George Ratf, Joan Blondell, Randolph Scotty George Brent. A las 15.40, 19 y 22.30, un magno espectáculo en tecnicolor: "Un espectro travieso", versión cinematográfica de la gran obra de Noel Coward, realizada con gran maestría y gracia por las magníficos artistas Rex Harrison, Kay Dumprend y Constance Cummings.

CASA BEIGE — Sarmiento 841, T. A. 5451. — En su semana memorable de tapones y vestidos. El surtido más imponente de la temporada.

HERALDO — Hoy, cambio de programa. Continuado desde las 13 a 24 hs. $ 0.40, "Sobre los Andes" variedad en colores; "Bolos y billares" interesante variedad: "El oso pescador", dibujo en colores; "Invasión estudiantil" amena variedad; "Un banquero desbancado", divertida cómica por Los tres chiflados; "Noticiario español", con notas de aquel país: "Noticiario Warner Pathé", con informaciones de sumo interés de todas partes del mundo; "Noticiario Argentino" con notas del país.

BRISTOL — Desde las 16 extraordinario espectáculo. Platea ($ 1). "El caballero negro", un episodio de capa y espada con Carlos Ninchi y Mariela Lottiá "Mi hijo profesor", un film humano y conmovedor, con Aldo Fabrizi. Además a las 19.30, "La amenaza oculta", un film policial con Eric Linden.

EL CAIRO — Hoy, cont. desde las 16 hs. Platea $ 1.20. Imp. 0.10. Var., dib., "Suc. Arg.", a las 16.15 y 20.20, "Las siete novias" (Seven Jmeethearts), con Karthryn Grayson, Van Heflin y Marsha Hunt. A las 18 y 22.10, la súper producción M. G. M. "Mercader de ilusiones", con Clark Gable, Deboran Kerr, A. Gardner y Sidney Greenstreet.

MAJESTIC PALACE — Hoy, desde 17, soberbio programa (0.85). "Entre hermanos" (castellano), Pedro Armendariz; "Aguila negra", R. Brazzi; "Vivir en paz", Aldo Fabrizzi.

APOLO — Continuado desde las 17 ($ 1.05) "Sucesos Argentinos", "Evasión", nacional, Esteban Serrador, Delfy de Ortega; "El circo" Cantinflas, Gloria Lynch.

URQUIZA — Urquiza 1637. T. A. 22547. Continuado desde las 16 hs. (0.60) "El sillón y la gran duquesa", con Olinda Bozán; "20 años y una noche", por P. L. Lagar y Delia Garcés; "Peluquería de señoras", con Luis Sandrini.

SOL DE MAYO — Hoy desde las 13.30, $ 0.95: "Suc. Arg.", "Una aventura singular", aventuras y en colores con Jim Drew; "Un alma torturada". un vigoroso film de pistoleros! intenso y brutal!, con Alan Ladd, Robert Preston y Verónica Lake; "Piratas del Caribe", un huracán de acción y aventuras en colores! Naufragios, piraterías, mil aventuras, con Ray Milland, J. Wayne, Paulette Goddard Charles Bickford. (Noche completa última vuelta 20.50).

CERVANTES — Continuado 16 hs. (0.60) "Melodía mortal", Basil Rathbone; "La mansión del mal", con Virginia Grey; "La loba de Londres", con Jane Lonkhart.

NORMANDIE — T. A. 98339. Familiar a las 16. Noche a las 20, "La Suecia rústica", variedad; "La fuga de Tarzán", Johnny Weissmuller; "La luz que agoniza", Ingrid Bergman. Platea 9.60.

GODOY — 20.15 (0.60). Día nacional, "A la luz de un fósforo", Severo Fernández; "Buenos Aires, canta", H. Carpena, H. Bedrune, "Cuesta abajo", con el gran Carlos Gardel.

OCEAN — T. A. 92711. Cont. de 16.45 (0.60) "La hija del regimiento", M. Cortez; "El médico de las locas", R. Pereda; "La casa está vacía", E. Vilches; "Reflejos argentinos", con la toma de posesión de los ferrocarriles por nuestro gobierno.

RIVADAVIA — T. A. 91435. Súper cont. de 16 hs. ($ 1.) A las 16 y 20.10 "Flor de insidia "Heddy Lamarr y George Sanders; a las 17.50 y 22 "Carnegie Hall" Marsha Hunt y las estrelas más famosas Hunt y las estrellas más famosas

PALACE ECHESORTU — T. A. 98890. Cont. rotativo desde las 16 y 30 hs. ($ 1.20) Variedades, act. A las 18 y 21.10 hs. "Los martes orquídeas" Enrique Serrano y Mirtha Legrand; A las 16 40, 19.40 y 22.50 "El cantor del pueblo", Roberto Quiroga, Tito Lusiardo y H. Franco; con las orquestas de Alfredo De Angelis, Juan D'Arienzo, Roberto Firpo y sus cantores respectivos.

OPERA (Ex Rex) — T. A. 93277. Cont. 16 hs. ($ 1.) A las 17.40 y 21 hs. "Esclavas de un recuerdo" Jane Russell; 16, 19.20 y 22.45 hs. "Muerte en el corazón" Gregory Peck y Joan Bennett.

REAL — T. A. 92749. ($ 1.) Cont. desde las 16 hs. Notc. Arg. "Flor de insidia" Heddy Lamarr, George Sanders, L. Hayward; "El proscripto", Jane Russell, J. Buetel, Tomas Mitchell, W. Huston.

AMBASSADOR — T. A. 83226. Cont. desde 16 hs. ($ 1.) "Violencia", Robert Cummings, Michele Morgan; "Carnegie Hayy" M. Hunt W. Prince y el desfile de las más famosas figuras en el mundo de la música.

ASTORIA — T. A. 83345 ($ 1.). Cont. de 16 hs. Variedades, "El sptimo velo", J. Mason; "Era su destino", tecn. Ivonne de Carlo, R. Cameron.

AMERICA — T. A. 81138. Cont. de 16 hs. ($ 1.) Extraordinario programa "Nocturno" G. Ratf, L. Bari y V. Huston; "El cofre del pirata" B. Hoppe, V. Mayo y V. Mac Laglen, en tecnicolor.

STAR — T. A. 80834. Continuado desde las 16 hs. ($ 1.) Variedades, a las 17.35 y 21 "Juvenilia" (copia nueva) Elisa Galvé y Ricardo Passano; a las 16, 19.30 y 22.50 "La cumparsita" Hugo del Carril, Aída Luz.

SELECT — T. A. 92560. Cont. desde las 16 hs. Platea $ 1.00 imp. esc. $ 0.05. 17.20 y 20.50 "El cofre del pirata" en tecnicolor, Bob Hope, Virginia Mayo, V. Mac Laglen. 16, 19.20 y 22.40 "El medallón" (Inconveniente para men. 14 años) Laraine Day, B. Aherne, R. Mitchum.

SPLENDID — Sábado 20 de marzo de 1948, inauguración de la sala. 'El que murió de amor", Luis Aldás, Julián Soler; "Evasión", Esteban Serrador; "El circo", Cantinflas.

TIRO SUIZO — Cerrado por ampliación y refección.

LUX — 20.15 (0.50) "Pueblo chico, infierno grande", "Joven, viuda y estanciera" y "El astro del tango".

DIANA — Noche 20 ($ 1.) "Evasión", Esteban Serrador y Delfy de Ortega; "El circo", Cantinflas, para reir a carcajadas; "Rosa del Caribe", T. Junco

GRAN CIRCO SUDAFRICANO. — Cochabamba y Moreno (Parque Independencia, ex local del Hollywood Park). Debut: jueves 18 de marzo, a las 21.45. Doscientos artistas internacionales de fama mundial. Los 10 monos hombres, las águilas humanas, acróbatas, equilibristas, ilusionistas, malabaristas, etc. Grandiosa colección zoológica. Un magnífico espectáculo. Pocos días en Rosario, procedente de Brasil y de paso para la Capital Federal.

En el Verde Cesped de San Isidro se Cumple Mañana Buena Reunión

El Debut de la Crack Uruguaya Quietud II se Espera con Interés

Mucho de bueno promete la jornada a realizarse mañana en el "green" de San Isidro. Carreras numerosas, chances parejas y en muchas de ellos está ampliamente representada la calidad. Tal sucede en el Premio Francisco B. Bosch, donde el interés se ve aumentado por la presencia de Quietud II, una hija de Foxglove y Serena que fué en Maroñas crack de su sexo y demostró condiciones para cotejarse de igual a igual con los mejores potrillos entre los cuales hay que recordar estaban nada menos que Uranio y Polvorín. Con estos antecedentes no es aventurado asegurarle a Quietud II una campaña brillante en nuestros circos y su probable victoria en el Bosch. Contra de ella se harán presentes Biarritz Bonheur que viene de ganar dos carreras al hilo en lindo estilo. Janina que anda mucho en privado y Blancaflor que ha estado actuando con pesos muy superiores. Praline podría ser un lance por sus velocidades.

EL RESTO DE LOS COTEJOS

La primera carrera es una de las más difíciles del programa en virtud del elevado número de anotados y lo parejo de muchas de las cartas en juego. Conviene tener en cuenta desde ahora esperando la decisión final, las chances de Ginebrino, Bruneta, Desnudo, Paraguay, White Fott y Calfucurá. En un primer repaso parecería que entre ellos debería estar el ganador, pero esto no oculta la posibilidad de que se produzca una sorpresa y gane cualquier otro de los anotados, ya que la carrera da para todo. La presencia de nuestro conocido Cipriano es muy dudosa. Si corre es lindo lance para iniciar la jornada.

* * *

Tan difícil como la primera es la segunda, aunque las chances firmes no sean tantas. En realidad tenemos tres caballos que sobresalen del resto en virtud de sus recientes performances que son Corsario, Cleveland y Dantes. Los dos primeros vienen de ganar en nuestros circos y el tercero lo ha hecho en La Plata donde desarrolló una campaña de primer orden. De los demás tienen chance Abdul que anda corriendo para sorprender y Starlike que ha corrido muy bien en cotejos similares a éste. Otro lance —y muy probable— Standard.

* * *

La prueba reservada a ligeros tiene en Hop la carta más recomendable. El pupilo de Pedro P. Ferro viene de perder apenas e injustamente frente a Regalón, y aunque no es en el pasto donde mejor se desempeña, no hay duda que será difícil aventajarlo. Quien puede lograrlo es Entrevero, tercero en la misma carrera, [illegible] Laico, que viene de cambiar de categoría en gran tiempo y Smiling, [illegible]. Ojo con el [illegible] Indiazo.

* * *

De acuerdo con sus recientes éxitos Bibiana está en condiciones de seguir la serie en el Premio Michunga, —aunque éste será el cotejo de más jerarquía que ha disputado. Columbia [illegible] y Early Rose [illegible] de Ricardo Cepeda.

* * *

El premio California, que se disputará en sexto término, no sólo es la más numerosa carrera de la reunión, sino también una de las más difíciles dada la calidad de las participantes todas perdedoras.

Marchadora, Golita y Gorgeta son las que han hecho mayores méritos para abandonar la categoría inferior y de acuerdo con ello entre las mismas debe buscarse la ganadora. Del resto Wonder y Gernikesa pueden aparecer con buen sport.

* * *

Luego de la performance producida por Crespita al escoltar a Biarritz Bonheur justo es adjudicarle las mayores probabilidades en el premio [illegible] sobre la clásica milla. [illegible]

* * *

La carrera final tiene como mayor atractivo la presencia de [illegible] será uno de los favoritos pero deberá echar el resto para adelantarse a Jábala, que bajó mano en el handicap, a Estival que corre bien en todas, a Copo que anda una enormidad y a Chiloé en el cual Araya confía seguir la serie de éxitos. Como se vé tendremos una carrera de desquite digna de la importancia del programa. Nuestra impresión:

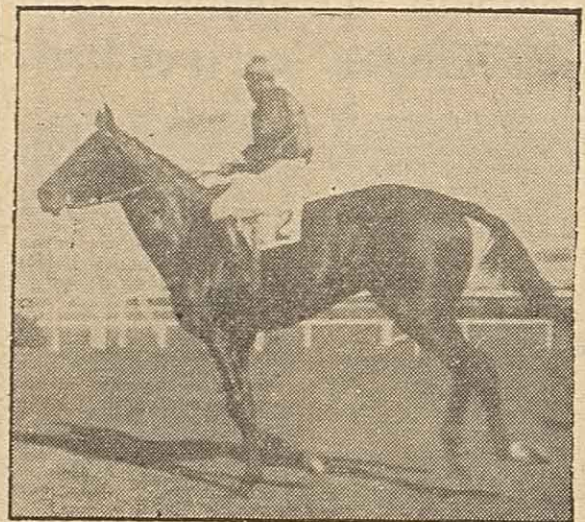
Gana Copo a 15 pesos por cada 2 pesos.

Lo que se Jugó en Palermo en Enero

En las estadísticas dadas a conocer en Buenos Aires en el renglón turf en cinco reuniones efectuadas hubo altos guarismos.

A las cinco reuniones efectuadas en el hipódromo Argentino solamente concurrieron abonando entrada, 161.245 personas, lo que produjo un ingreso de $ 472.715. El importe jugado, durante esas cinco reuniones, fué de $ 24.737.362. Posiblemente sea consecuencia de esa suma fabulosa jugada alguna de las 101.482 operaciones de empeño, efectuadas en el Banco Municipal, las que importaron pesos 7.172.004.

C. SAURO LO DIRIGE MAÑANA



ESTE ES ESTIVAL que mañana actuará en la carrera final y con el cual el jockey No. 1 rosarino tiene buena oportunidad para lucirse.

SIN NOVEDAD EN EL CONFLICTO

No se han producido novedades en el conflicto que mantiene el personal del Jockey Club con la entidad.

Como se sabe, las cosas han quedado planteadas en la siguiente forma:

El laudo del delegado regional fué modificado, dejando suspendidos a los empleados Casella y Oviedo, vista la nota que éstos pasaron suficientemente para allanar la solución.

El Jockey Club, desapareciendo la causa que motivaba el cierre de sus dependencias, decidió abrir sus puertas, acatando el laudo en todas las partes.

El Sindicato de Obreros y Empleados del Jockey Club se reunió decidiendo no volver al trabajo, por cuanto quería lisa y llanamente la reincorporación de aquéllos.

Tal es lo que ocurre en estos momentos.

Salta a la vista, que el gobierno debe tomar medidas enérgicas para poner fin a un estado de cosas inadmisibles, ya que no puede tolerarse tamaña burla a resoluciones oficiales.

EL DESMENTIDO DE LOS PROFESIONALES

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del comunicado de la Sociedad Gremial de Cuidadores, Jockeys y Aprendices.

Reflejan ellos con claridad meridiana el sentir de esa gran familia turfística, puesto en duro trance por la inconsciencia de quienes debieron meditar antes de tomar "actitudes inconsultas y resoluciones precipitadas originadas por la intransigencia de las partes en litigio".

Con serenidad pero adoptando una firmeza que cuadra a la gravedad de la hora, los profesionales desmienten categóricamente su solidaridad con el Sindicato de Empleados y Obreros, ya que no le es posible estar con "quienes sin consulta previa han provocado el desastre de miles de hogares".

REFLEXIONES DE UN AFICIONADO

Hasta nuestra redacción se apersonó un aficionado de viejo cuño, de esos que aman al turf por sobre todas las cosas y que estarían dispuestos a dar todo lo que tienen, para evitar cualquier entorpecimiento en la marcha turfística.

—Vengo —nos dijo— a dejar sentada mi protesta, que es por lo demás, la de todos los aficionados, ante el empecimiento de las partes que dilatan la solución del conflicto.

—Y Ud. que cree que es lo que corresponde?

—Pues, no sacar a un movimiento de sus cauces como se está haciendo en la actualidad. Parecería, vive Dios, que los prestigios de cada uno están por encima de los intereses de todos. Los organismos estatales dictan sus fallos y ellos son desconocidos como si a la ley se le pudiese burlar así como así.

—Vemos que toma las cosas a la tremenda.

—Como para no tomarlas!. Si el empecinamiento ha tomado un cauce asombroso, amenazando descentrar el conflicto para llevarlo por senderos peligrosos. Si me dejaran decir lo que pienso.

—Pues, si ha venido a desembuchar, desembuche nomás.

—Pues, que hay hilos invisibles que se mueven para que la huelga persista, hilos que se mueven desde afuera, sorprendiendo a los dirigentes gremiales que no captan el momento. Pero lo que aquí he venido a decirle a las autoridades del Jockey y a los empleados y obreros de la institución es que lleguen de una vez a un entendimiento y que haya carreras, no para satisfacción de nosotros los carreristas, si no para salvar del hambre a diez mil personas. ¿Estamos).

Competidores y Montas para Mañana en San Isidro

1º CARRERA — 1.000 METROS
1 CIPRIANO 56, no correrá
2 DANAAN 56, J. Martínez
3 GINEBRINO 55½, X. X.
4 BRUNETA 55½, Palavecino
5 DESNUDO 54, S. Di Tomaso
6 PARAGUAY 54, B. Marcos
7 HUMAMI 53½, M. Prátola
8 BAYAICO 52½, J. Artigas
9 WENCH 52½, no correrá
10 BALZAC 52, no correrá
11 WHITE HOT 52, X. X.
12 CALFUCURA 51½, Carreño
13 BINIALI 54, O. Matteucci
14 H. MAID 50, E. Sauro

2ª CARRERA — 2.000 METROS
1 CORSARIO 55½, Donnerume
2 STARLIKE 55½, R. González
3 DANTES 55, M. Fernández
4 MARTIR 54, L. Martínez
5 ABDUL 53, I. Lezcano
6 BAMBOLEO 53, dudoso
7 WHITE FOOT 52½, X. X.
8 CLEVELAND 55, P. Alvarez
9 MACHAJUAY 52, C. Herzog
10 STANDARD 51½, R. Picón
11 AFAN 50, J. Batista

3º CARRERA — 1.200 METROS
1 SMILING 57, C. Sauro
2 DIABLO 57, G. Larriera
3 INDIAZO 57, J. Pivotti
4 ENTREVERO 54, J. Araya
5 LAICO 54, S. di Tomaso
6 HOP, 54, J. P. Artigas
7 EL DORADO 54, no correrá

4ª CARRERA — 1.000 METROS
1 BLOSSOM 55½, no correrá
2 PACHUCA 55, no correrá
3 BIBIANA 55, E. Sauro
4 BATI AURRERA 51, dudosa
5 EARLY ROSE 50, J. Araya
6 WENCH 46, no correrá
7 COLUMBIA 45, de la Torre

5º CARRERA — 1.400 METROS
1 PACHUCA 59½, dudosa
2 GAILLARDE 59½, Lhuillier
3 PRALINE 55½, Di Tomaso
4 QUIETUD II 55½, J. Araya
5 ZAMORANA 55½, F. Ortiz
6 BLANCAFLOR 55½, L. Canú
7 B. BONHEUR 55½, Artigas
8 JANINA 55½, E. Callejas

6ª CARRERA — 1.400 METROS
1 MARCHADORA 56, Herzog
2 GOLITA II 56, A. Lhuillier
3 HUATERABICA 56, Contreras
4 BRIGOLERA 56, J. López
5 GRAMILLERA 56, C. Riero
6 BACK STREET 56, J. Araya
7 GORGETA 56, E. Sauro
8 IZAPI 56, P. D. Lofiego
9 CLAQUE 56, no correrá
10 WONDER 56, A. Domínguez
11 GERNIKESA 56, L. Olmos
12 PLACENTERA 56, no correrá
14 ELOISA 56, Lagomarsino
15 GAY VOLGA 56, no correrá
16 CATEDRA 56, B. Marcos
17 BELLA VISTA 56, M. Prátola
18 FOGOCITA 56, O. Nardi
19 WAGGISH 56, dudosa

7º CARRERA — 1.600 METROS
1 COMENDADOR 57½, Corté
2 MARCELITA 55, dudosa
3 CRESPITA 54½, J. Mernes
4 Y. Princess 52½, López
5 HORATIA 52½, O. Nardi
6 ZAMORANA 52½, P. Falcón
7 JANINA 52½, no correrá
8 BERGARA 50, J. López
9 PLAÑIDERA 50, J. Artigas
10 GINETA 50, no correrá
11 HER MAJESTY 50, J. Araya
12 VIDRIOSA 50, E. Sauro
13 R. BEGUM 50, no correrá

8ª CARRERA — 1.800 METROS
1 CHILOE 57, J. Araya
2 BALEADOR 57, R. Orduna
3 CINTARRON 57, J. López
4 JABALA 56, J. Canal
5 ESTIVAL 53, C. Sauro
6 COPO 52, R. Recabarren
7 STARLIKE 48, no correrá
8 CASCARRABIAS 46, Pivotti
9 VULPES 45, de la Torre

NUESTROS CANDIDATOS

1a.	Carrera:	BRUNETA — Paraguay
2a.	"	CLEVELAND — Abdull
3a.	"	HOP — Entrevero
4a.	"	BIBIANA — Early Rose
5a.	"	QUIETUD II — Gaillarde
6a.	"	GORGETA — Golita II
7a.	"	CRESPITA — Horatia
8a.	"	COPO — Chiloé

GRAVE SITUACION PARA EL FUTBOL DE SANTA FE

LA A. F. A. RETIRO SU AFILIACION A LA LIGA SANTAFESINA

En ocasión de pedir su afiliación directa a la AFA el Club Colón de Santa Fe, el Consejo de la Liga Santafesina adoptó una actitud combativa contra la resolución de la entidad porteña y en la memoria y balance del año pasado se vertieron graves cargos en términos incorrectos contra los dirigentes de la entidad central. La memoria fué aprobada sin observación, cosa muy frecuente en esta clase de actos donde no se le asigna ninguna importancia, pero ahora eso ha traído una consecuencia que puede ser muy seria. En efecto, al Consejo de la Afa se llevó la denuncia del caso y la resolución es severísima. Dispone en efecto:

Vista la memoria y balance publicada por la Liga Santafesina de Fútbol, en la que en su capítulo: "Inscripción del Club Colón en la A. F. A." manifiesta términos agraviantes a las autoridades de esta Asociación, y considerando que la referida memoria ha sido aprobada sin observaciones en la asamblea de la citada Liga, el Consejo resuelve por unanimidad: "1º) Cancelar "ad-referendum" de la asamblea, la afiliación de la Liga Santafesina de Fútbol; 2º) Nombrar una "Comisión Especial", para que investigue y establezca la responsabilidad de los clubes de Santa Fe, directamente afiliados a la A. F. A.; 3º) Elevar los antecedentes al Tribunal de Penas, a los fines que correspondan.

También en Basquetbol se Miden los Rivales Clásicos Rosarinos

Por la Copa José Iñigo Juegan Esta Noche en Cancha de Horizante

Los primeros conjuntos de basquetbol de Newell's Old Boys y Rosario Central, que en el último certamen oficial de la Asociación Rosarina de ese deporte ocuparon los dos primeros puestos en la tabla de posiciones, poniendo en evidencia que eran los conjuntos más completos de cuantos actuaron en el campeonato, habrán de encontrarse esta noche la cancha del club Horizonte, con motivo de cumplirse una nueva fecha del torneo por la copa "José Iñigo", que está haciendo jugar la mencionada entidad.

La tradicional rivalidad que existe entre Newell's Old Boys y Rosario Central se ha extendido, al igual que en todas las ramas deportivas ,al basquetbol y de allí que un encuentro entre los dos conjuntos, tiene que interesar a los aficionados locales, especialmente los simpatizantes de ambas instituciones.

A LAS 22.15 SE INICIA EL MATCH

El partido de acuerdo a lo dispuesto por las autoridades de la entidad organizadora del torneo, dará comienzo a las 22.15 y su control estará a cargo del árbitro Zamora. Con anterioridad al cotejo entre los conjuntos de Newell's Old Boys y Rosario Central, se realizará a partir de las 21.15 un match en el cual se enfrentarán los conjuntos de Ben Hur y Uría, lucha que estará a cargo del referee Levy Fachena.

ANOCHE GANARON SPORTIVO CONSTITUCION Y V. Y RESISTENCIA

Anoche se disputaron partidos correspondientes a la copa "José Iñigo". En primer término se midieron las escuadras de Sportivo Constitución y Náutico Avellaneda, correspondiéndole la victoria a los primeros por 28 tantos a 27, luego de un partido que como bien lo dice el score fué disputado intensamente a lo largo de todo su desarrollo.

El segundo cotejo de los programados para anoche estuvo a cargo de Velocidad y Resistencia y Atalaya, conjuntos que brindaron una lucha emotiva que se definió recién en los minutos finales a favor de Velocidad que en definitiva venció por 49 tantos contra 45.

Sosa en la Pelea de Fondo del Sábado

La Federación Santafesina de Box, anuncia para el sábado un nuevo programa boxístico en el local de Junín e Iguazú. En el combate de fondo actuará el fuerte y hábil mediomediano Ramón Sosa, que termina de vencer por puntos a José Fabrizio en interesante pelea. En esta ocasión enfrentará sus fuerzas con Aquiles Gregorutti, elemento que está en condiciones de ofrecerle mucha resistencia al representante del Maldonado.

Habrá otra serie de buenas peleas, como puede apreciarse por el programa que reproducimos:

Preliminares a 3 rounds

Peso gallo: Kid Morgán (Maldonado), v. Juan Vechio (River Plate).

Pluma: Elías Junco (Maldonado) v. Alberto Con (R. Plate).

Liviano: José María Ruíz (Maldonado) v. José Castellano (Peñarol).

Mediano: José Caballaro (Apr.) v. Juan Pérez (R. Plate).

Semi fondo a 5 rounds

Peso pluma: Domingo Urquiza (Aprendices) v. Ramón Gómez (R. Plate).

Pelea de fondo a 5 rounds

Mediomediano: Ramón Sosa del (Maldonado) v. Aquiles Gregorutti (Americán).

Precios de las localidades: Ring Side $ 1.05. Menores y damas $ 0.55, inc. imp. esc.

A objeto de la revisión médica deben presentarse en al Dirección Autárquica los siguientes boxeadores: Ruiz, Murga, Urquiza, Gómez, Con, Vechio y Junco.

UN ZAGUERO URUGUAYO PARA SAN LORENZO

A verdadero precio de oro está pagando San Lorenzo la necesidad de reforzar su zaga para la cual se anunció que iba a ser probado el de Tiro Federal, Fiori. En efecto, ayer logró la transferencia del zaguero uruguayo Terra que venía practicando en el club de Boedo hace ya tiempo.

La cesión se consiguió mediante el pago de 40.000 pesos oro.



BUEN ELEMENTO de la defensa charrúa es Alonso, titular del equipo de Central Córdoba que jugará mañana contra el campeón de la Liga Paranaense.

Pedernera Aclara su Posición

El jugador Adolfo Pedernera hizo conocer, en una declaración aparecida en las primeras horas de la noche, su conformidad para actuar en Huracán. Destaca que al gestionar su incorporación a Boca Juniors, ignoraba las tramitaciones que realizaba el club de Parque Patricios con Atlanta para lograr su pase y añade que jugará gustoso en Huracán, club en el que inició sus actividades. Por último destaca sus reconocimiento por las atenciones recibidas en Atlanta y por las deferencias de las autoridades de B. Juniors.



VA CENTRAL CORDOBA A S. FRANCISCO

El Domingo Próximo

El próximo domingo el cuadro de segunda de ascenso de Central Córdoba jugará en San Francisco de Córdoba, contra el equipo de Belgrano un partido de carácter amistoso que ha de despertar interés en la zona.

Una Final sin Partidos Previos

EL LOCAL DE WATER POLO

En el campeonato local de water polo auspiciado por la Federación Santafesina, acaba de producirse un caso interesante y que ha de llamar sin duda la atención. Los equipos llegan a la final sin haber jugado un solo partido que los clasifique como tales.

En efecto anoche debían jugar entre si Newell's Old Boys B y Regatas Rosario y el partido no pudo jugarse por cuanto los rojinegros no pudieron formar equipo perdiendo en consecuencias los puntos. Mañana ante Newell's O. Boys A tampoco se presentará ganando este equipo los puntos por lo que jugará la final directamente con Regatas Rosario el sábado en el natatorio del barrio Lisandro de la Torre.

Como se ve el esfuerzo requerido para la consagración y la conquista del título no ha de ser mucho.

EL DR. CARLOS A. PILLOT PRESIDIRA LA CAJA DE PREVISION

CAPITAL FEDERAL, 18. (Saporiti). — La Caja de Previsión designó presidente al doctor Carlos A. Pillot; vicepresidente al señor Ramón Osacar Romo y secretario al señor Plinio Garibaldi.

Plantel de Rosario Central

Para el partido de mañana a la tarde contra Newell's Old Boys Rosario Central ha formado el siguiente plantel de jugadores:

Botazzi, Pavanello, Mansilla, Blanco, Soria, Gentile Sosa. Britos, Altomonte, Alfonso, Invernatto, De Cicco, Funes, Mur, Hobberg, De Zorzi, Bravo, Solia y Moreno.

CRONICA Deportiva

Contra el Campeón de Paraná Jugará Mañana Central Córdoba

EL PARTIDO SE REALIZARA POR LA TARDE

Los dirigentes del club Central Córdoba han resuelto iniciar mañana sus partidos de pre temporada, haciéndolo con un match de carácter interprovincial que ha de despertar interés ya que además de servir para formarse una idea de la potencia que tendrá el cuadro charrúa que intervendrá el año próximo en segunda división de ascenso ha de servir para conocer a un conjunto campeón, el de la ciudad de Paraná que por primera vez hará su presentación en una cancha de nuestra ciudad.

TALLERES MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

En efecto vendrá mañana a nuestra ciudad el equipo de Talleres Ministerio de Obras Públicas de la Nación, equipo de larga y lucida actuación en el campeonato de la Liga Paranaense en la cual lograra el año pasado el preciado título de campeón, como una demostración de la bondad de sus elementos.

Integra el cuadro cinco jugadores del seleccionado paranaense y no hay dudas que se trata de un rival que puede significar una prueba seria para Central Córdoba que si bien ha reiniciado sus entrenamientos no tiene una actuación reciente que le permita presentarse en la plenitud de sus medios.

El cuadro visitante estará integrado por Sabotelli, Coronado y Martini, Palacios, Besco y Lescano, Retamozo, Arana, Lecioni, Aloay y Luna.

En cuanto al conjunto de Central Córdoba recién será formado hoy, pero lo será sin duda sobre la base de los jugadores que ya han actuado el año pasado en la segunda división de ascenso anunciandose la prueba de algunos elementos del interior que se han estado entrenando en la entidad.

El partido dará comienzo a las 15.45 en el estadio del club Central Córdoba, 25 de Diciembre y Virasoro bajo la dirección de un árbitro del plantel de la Asociación Rosarina.

El Torneo de Dirig ntes de Pelota se Iniciará Mañana

En el frontón del club Sociedad de Electricidad de Rosario, se llevará a cabo mañana a partir de las 16, el torneo de dirigentes de la Asociación Rosarina de Pelota. por la tenencia del trofeo "S. E. R.". A tal fin se han programado los partidos— que serán por pntos quince minutos de duración. Luego de finalizar la contienda se servirá una cena, a la que han sido especialmente invitados los señores J. Ruiz (Gerente de la S. A. F) y Antonio Pombo. Las parejas estarán integradas de la siguiente forma:

A las 16: S. Torralvo y A. Seremia v. A. Clemente y J. Benito; 16.15, M. Thedy y T. Santesteban v. S. Fontela y J. González Arte[illegible]; 16.30, H. Valsonio y A. R. Blanco v. V. López Oliver y L. Cafaro Rossi; 16.45, J. L. Stredo y M. Uranga v. Fernández y S. Quintero; 17, S. Arostegui y M. Abrutanza v. G. Fernández y R. Máspero; 17.15, E. J. Tojo y R. C. Freyre v. J. C. Cazenueve y E. Aguirre Molina.

Actuarán de jueces los señores A. C. Ameriso, J. J. Galván, J. Fernández, e I. Roldán.

INVITARON AL CLUB NEWELL'S A CORDOBA

El club Belgrano de Córdoba ha invitado a Newell's Old Boys a jugar en la docta el próximo domingo, con motivo de cumplir 43 años de vida.

El club rojinegro considerará esta noche la invitación.

El Campeonato de Pelota

El 11 de abril dará comienzo al Campeonato Preparación 1948 — en todas las categorías—. bajo los auspicios de la Asociación Rosarina de Pelota. A tal fin la entidad organizadora comunica a todos los clubes que el cierre de las inscripciones se efectuará el día 3 de abril a las 21.

SOLO UN REPRESENTANTE, EL DE ITALIA, NO CONFIRMO LA AFA

CAPITAL FEDERAL 18. (Saporiti). — Con excepción de su delegado en Italia, señor Franco, la Asociación del Fútbol ha confirmado a todos sus representantes en el exterior y en el interior del país.

NO TIENE TALLERES FONDOS PARA PAGAR LOS SUELDOS

CAPITAL FEDERAL, 18. (Saporiti). — Talleres informó a la Asociación del Fútbol que no abona los sueldos de sus jugadores profesionales desde noviembre último, por carecer de fondos. Se giró el asunto al Tribunal de Penas.

Rosario Central y Newell's Jugarán Mañana el Primero de los Dos Amistosos Concertados

EL MATCH SE REALIZARA EN EL ESTADIO AURIAZUL

Los clásicos cotejos entre Rosario Central y Newell's Old Boys de pretemporada se iniciarán mañana en nuestra ciudad con el match que dos equipos de las citadas entidades harán enfrentar en el field auriazul, debiendo llevarse a cabo el segundo de ellos en la próxima semana.

Hablar del interés que despiertan siempre estos partidos, aún los de carácter amistoso es referirse a la rivalidad siempre existente entre las dos entidades de mayor popularidad en el ambiente. Claro está que no llega en este caso a crear la expectación de los partidos por el campeonato de la Afa pero de cualquier modo el solo hecho de ver enfrentarse a los dos tradicionales casacas es motivo para que sea numeroso el núcleo de aficionados que se apreste a concurrir a presenciar este cotejo.

DOS PLANTELES

Los dos clubes han resuelto formar planteles y la constitución de los equipos será resuelta, como ocurre siempre en esta clase de matchs, antes de iniciarse el partido. Se adelanta que en ambos han de actuar todos los elementos con contrato y algunos también que se hallan a prueba. Ella aumenta el interés del cotejo pues existe verdadera expectación para ver cómo resuelven el problema de la formación de sus cuadros profesionales, tanto Newell's Old Boys como Rosario Central que tienen sus problemas con los hombres más destacados. La inclusión de jóvenes elementos en las dos escuadras permitirá asimismo apreciar la justificación de las esperanzas que se tienen en los que surgen dentro de las mismas entidades con aspiraciones a la consagración.

A LAS 17

El partido dará comienzo bajo la dirección de un árbirto local a las 17 en el field de Rosario Central.

El partido preliminar empezará a disputarse a las 15, estando a cargo de las cuartas divisiones especiales también de Newel's Old Boys y Rosario Central.

River Plate Jugará Esta Noche su Ultimo Encuentro en Chile

Termina esta noche en Santiago de Chile el extraordinario torneo de campeones, en el que intervinieron los mejores conjuntos de sudamérica o por lo menos los clasificados como tales en los campeonatos de 1947. Ya definido con el triunfo de Vasco da Gama a raíz de su empate con River Plate, la jornada final no puede tener el sabor que lógicamente hubiera logrado si esas posiciones no hubieran estado ya definidas, pero a pesar de ello no hay dudas que el partido principal de la reunión ha de significar la llegada al estadio de numerosos aficionados chilenos, que van ahora con la esperanza de imponerse a River Plate, subcampeón virtual y la atracción máxima del campeonato.

PARA RIVER ES PRUEBA DIFICIL

Lógicamente parecería que River tiene a su disposición el partido que debe jugar esta noche con Colo-Colo, pues no se puede dejar de reconocer la superioridad del cuadro porteño, pero el partido es otra cosa de acuerdo a las circunstancias.

En efecto, Colo-Colo ha tenido algunas actuaciones extraordinarias en el torneo y ha dado una sorpresa que bien podría repetirse esta noche frente a River, alentado el cuadro por el entusiasmo de sus parciales y el acicate que significa la posibilidad de ganarle nada menos que a River. En cuanto al cuadro porteño, deberá rehabilitarse de su última presentación, donde si bien no fué vencido, demostró algunas flojedades explicables en el cansacio de un cuadro que no ha tenido reposo después de la intensa campaña realizada por el campeonato de 1947.

La última jornada del exitoso torneo de campeones se cumplirá con el partido Litoral v. Municipal, como preliminar y en cuanto al de River Plate y Colo-Colo se jugará en segundo término.

Los jugadores de River regresarán al día siguiente a Buenos Aires en avión.

La Asociación Fijó el Orden de Largada para el Campeonato Santafesino de Resistencia

El próximo domingo se realizará bajo el auspicio de la Asociación Ciclista Santafesina el Campeonato Santafesino de Resistencia del cual ha de surgir la representación para el Campeonato Argentino, delegación que estará integrada por los cinco primeros clasificados. La carrera se disputará en el tramo comprendido entre las calles San Juan y 27 de Febrero en la costanera, siendo la prueba contra "reloj" sobre una distancia de 135 kilómetros.

LA REPRESENTACION DEL INTERIOR

Se han clasificado para intervenir en esta selección los siguientes corredores:

Por Rosario: A Di Capua, A. Bellía, R. Di Capua, A. Peralta, P. Antonietta, O. Verduna.

Por Santa Fe: J. Azarloza, J. López, J. Trentino, L. Magdalena G. Prats, J. Alonso.

Por San Justo: J. Peralta, A. Izza, R. Núñez, C. Perone.

Por San Jorge: E. Cerino, A. Costa.

EL ORDEN DE LA LARGADA

De acuerdo al sorteo practicado anoche el orden de largada será el siguiente:

7.01, J. Peralta, 7.02 E. Cerino 7.03 A. Izza; 7.04 J. Azarloza; 7.05 A. Di Capua; 7.06 J. López; 7.07, R. Di Capua; 7.08, A. Bellía; 7.09 R. Núñez; 7.10 J. Alonso; 7.11 J. Trentino; 7.12 A. Costa; 7.13 G. Perone; 7.14; L. Magdalena; 7.15 O. Verduna; 7.16 A. Peralta; 7.17 G. Prats; 7.18 P. Antonietta.

FORMO DOS PLANTELES NEWELL'S PARA MAÑANA

Para los dos partidos de mañana contra Rosario Central, N. Old Boys ha formado los siguientes planteles:

Primera división, a las 16.30: Chamorro, Musimessi, Lacroa, Sobrero, Lizardo, Carlucci, Mardiza, Martínez, Pogliani, Verdejo, Giosa, Buján, Rodríguez, Alarcón, Benavidez y Moyano.

Cuarta división, a las 14.30: Costa, Trujillo, Lorenzo, Carabajal, Peloso, Montaño, Valenti, Pinaca, Delappena, Durán, Coirini, Urgone, Camajo, Badalini, Manuelle, Conte y Delgado.

FUE POSTERGADA LA REVANCHA DEL CLASICO

En razón a disposiciones oficiales vigentes, fué postergada la revancha del partido que jugarán mañana Rosario Central y Newell's.

Se realizará el domingo 28 a la tarde en el estadio del parque Independencia.



HOHBERG, UNO DE LOS CRACKS que ya arregló su situación en Rosario Central y que por ello estará vistiendo mañana la casaca auriazul en el partido amistoso contra los rojinegros.

FIRMO PEREZ

Continuando las conversaciones ya iniciadas en la tarde anterior, esta mañana concurrió a la secretaría del club Rosario Central el jugador Osvaldo Pérez, quien se entrevistó con el tesorero de la entidad señor Arais Sanz y el secretario señor Ross, logrando llegar a un arreglo de su situación.

En efecto, Pérez resolvió renovar su contrato por la suma de un mil cien pesos mensuales de sueldo más 150 pesos por punto logrado en el campeonato. Pérez estará, pues, en condiciones de jugar mañana contra Newell's.

CASTAGNO Y QUATROCCHI

En cuanto al eje medio Castagno y el arquero Quatrocchi, confirmando nuestra información de ayer se mantienen en su pedido de 1500 pesos mensuales y exigen el pago de los sueldos de los meses de enero y febrero, en los que se hallaban sin contrato. Posiblemente entre hoy y mañana, se llegue a un arreglo con Armándola y Santos.

Profesionalismo en Bochas

La Asociación Rosarina de Bochas tuvo que abocarse a pocos días de la iniciación del campeonato argentino a realizarse en la ciudad de Esperanza, a la modificación del equipo que tendrá que representar al organismo, pues se presentó una denuncia de profesionalismo contra tres de los jugadores titulares que debían actuar en el certámen argentino representando al deporte de las bochas de nuestra ciudad.

De acuerdo a lo que informa la Asociación, la denuncia de profesionalismo contra tres de los mejores jugadores rosarinos no ha podido aún ser concretada, pero con todo acierto, y para evitar que la representación local pueda ser culpada de profesional durante la disputa del certámen nacional, se ha dispuesto la exclusión de los tres jugadores contra quienes existe la denuncia, llamándose para el día de hoy a una sesión de práctica para buscar los reemplazantes de los tres elementos que han sido excluídos del conjunto.

LA RESOLUCION

Después de un largo debate y vista la situación planteada, el consejo directivo de la Asociación Rosarina de Bochas, en la reunión extraordinaria realizada últimamente resolvió tomar la siguiente resolución:

1° Excluir del equipo representativo que concurrirá al XIV Campeonato Argentino a realizarse en Esperanza del 24 al 28 del corriente mes, a los jugadores Juan Corazza, Rafael Mayo y Manuel Partida.

2° Confirmar a los jugadores José Invernizzi y Enrique Tassinari.

3° Citar para una práctica de selección para el día 18, a las 21, en cancha del club A. Argentino a los jugadores Domingo Ceriani, Dionisio Albarracin Luis M. Gago, Juan Cozzi, Leopoldo Persolja y Augusto Girardi y autorizar a la comisión de campeonatos y selecciones para completar el equipo en esa misma fecha.

4° Formulada la denuncia de profesionalismo contra los jugadores Rafael Mayo, Manuel Partida y Juan Corazza, se pasa los antecedentes a la comisión de investigaciones, de acuer sión de investigaciones, todo de acuerdo con el artículo 119 del reglamento interno.

Salpicón de Noticias

El maestro Najdorf está teniendo una actuación poco feliz en el torneo de Mar del Plata. Ayer fué vencido por Sanguinetti.

—O—

El domingo próximo viajará a la vecina localidad de Bigand una delegación deportiva del C. A. Provincial, integrada por representantes de las ramas de tenis, Pelota, Bochas y fútbol interno, quienes serán huéspedes en la jornada del Sporting Club de dicho punto, repitiendo las mútuas visitas que anualmente efectúan ambas entidades, entre quienes existe una antigua y sólida amistad.

Viajarán asimismo dirigentes y asociados provincialistas, partiendo la delegación desde la sede del parque Independencia, en las primeras horas de la mañana.

—O—

San Lorenzo de Almagro gestiona la transferencia de R. y S. Sánchez, jugadores de Bánfield a cambio de Calderón y una suma de dinero.

—O—

Esta noche a las 21, en la cancha del Club Policial, Mitre 276, se realizará un match de basket ball de carácter amistoso entre las 4a. divisiones del club local vs. Horizonte.

—O—

Tigre se ha quedado sin eje delantero ya que Ingunza se ha lesionado. Están gestionando a Geronis pese a la transferencia de Rafael López.

—O—

Se anuncia un partido entre Nacional de Montevideo y Newell's, pero ello podría ocurrir solamente en el caso de que no se juegue en dicha fecha la copa Británica segun lo dispuesto por la A. F. A.

Los Combates que se Harán Esta Noche

Para esta noche en el ring del Cruce Park se ha preparado el siguiente programa:

Peso gallo: Floreal Altamirano vs. Juan Beni.

Pluma: Héctor Unzuga (campeón "G. de Oro" vs. Vicente Acosta (Camp. Barrios).

Mosca: V. Galeano (Camp. "G. de Oro" vs. Carlos Gordillo (Camp. Santafesino).

Pluma: Justo Pereyra (campeón santafesino) vs. Carlos Baldemar (finalista).

Welter: Pedro Zizamia (camp. Barrios) v. F. Pereyra.

Mediano: Oscar Klink (campeón "G. de Oro" vs. Alberto Menna.

Welter: Juan Strano (campeón argentino). vs. V. Benítez (camp. "G. de oro").

Entrada con impuesto escolar: populares $ 1.30. Plateas $ 2.10. Ring Side $ 2.70. Numerado $ 3.20.

Cita de Campeones es la de Esta Noche en el Ring del Cruce Park

SE PRESENTA STRANO FRENTE A BENITEZ

La presencia de nueve púgiles que exhiben títulos de campeones da al festival que se anuncia para esta noche en el ring del Cruce Park un interés especial, cosa que se pondrá de manifiesto en la gran cantidad de aficionados que habrán de concurrir a presenciar la reunión, siendo de destacar que ya en el día de ayer muchas fueron las localidades de preferencia que habían sido retiradas de la boletería habilitada en el estadio de Salta y San Nicolás.

MUCHO INTERES POR LA PRESENTACION DE STRANO

El mayor interés de la jornada radica alrededor del debut de Juan Strano en el ring del Cruce Park. El fuerte campeón argentino de los medios medianos que recientemente se ha puesto bajo la dirección técnica de Humberto Natale, quien espera mucho de su nuevo pupilo, que debe ser considerado como el mejor valor de su categoría en todo el país.

Hará su presentación Strano enfrentando a Víctor Benítez, el campeón de la selección local para el torneo de guantes de oro y uno de los valores nuevos que mejor impresión ha causado en lo que va de la temporada.

No se encuentra Benítez, pugilísticamente hablando, a la altura de su adversario de hoy, pues hay que reconocer que Strano, lleva cumplida una campaña más prolongada, pero el pupilo de Pablo Muñiz, de acuerdo a lo que viene demostrando podrá muy bien llegar a constituirse en un rival de riesgo para el campeón. Poseedor de un gran espíritu de lucha y un físico extraordinario para la práctica del deporte, es Benítez de los que buscan el triunfo en la pelea franca, como Strano también usa ese juego para poder imponerse, ya pueden los aficionados tener una idea de lo interesante que será el combate, cuya más probable definición será el K. O. pues no puede esperarse otra cosa, dentro de la lógica, de una pelea donde los rivales buscan la victoria en contínuos cambios de golpes.

EL RESTO DEL PROGRAMA

El programa preparado para esta noche consta, como ya lo decimos más arriba de una serie de encuentros en los cuales intervendrán las mejores figuras de cuantas actúan en los locales afiliados a la Unión Argentina de Box.

La revancha entre Gordillo y Galeano, que el viernes no pudieron terminar la pelea que estaban realizando por un involuntario golpe bajo del sanlorencino será el primero de los "platos fuertes" de la reunión. Luego vendrá el combate entre los plumas Justo Pereyra y Carlos Baldemar, fuera de toda duda los mejores de su categoría. El encontron de Oscar Klin y Alberto Menna, dos peleadores francos de la categoría mediano habrá de ser de esos que gustan a los aficionados, pues allí habrá emoción desde el minuto inicial hasta el momento de finalizar el cotejo.

JUAN STRANO, el fuerte y hábil mediomediano, campeón argentino de su categoría, que esta noche en el ring del Cruce Park, cruzará guantes con Victor Benítez, prometiendo gran combate

Un Gran Festival de Patin en Newel'ls O. Boys

El domingo se realizará en el Estadio del Parque Independencia el gran festival de clausura a cargo de conjunto coreográfico de danzas sobre patines del C. A. Newell's Old Boys.

Un extenso y selecto programa servirá de marco a esta última presentación de la temporada del renombrado conjunto de fantasistas, que acaban de presentarse con gran suceso en una gira realizada por ciudades del Uruguay.

El 4 de Abril Próximo Dará Comienzo el Torneo de Honor

ES PREVIO AL CAMPEONATO LOCAL

Celebró anoche su primera reunión el nuevo Consejo de la Asociación Rosarina bajo la presidencia del señor Esteban Isern Después de considerar y tomar conocimiento de la constitución de cuerpos auxiliares se resolvió que el Torneo de Honor, previo al campeonato oficial dé comienzo el 4 de abril próximo, debiendo realizarse el sorteo e l día 24 del corriente.

Este torneo como se sabe, es reservado para cuadros de primera división y el preliminar está a cargo de las cuartas divisiones especiales de los mismos clubes que realizan los partidos de primera.

En cuanto a la iniciación del Campeonato comercial será fijada en una reunión que los delegados de los clubes de esa categoría realizarán el lunes próximo a las 19.

Concedió la AFA Permisos Para Numerosos Partidos Amistosos

PARA HOY, MAÑANA, EL SABADO Y EL DOMINGO

El consejo directivo de la AFA concedió ayer los siguientes permisos para realizar partidos amistosos:

Esta noche, a las 22.20, Rácing v. Chacarita, 1ª división y 3ª, en cancha de San Lorenzo de Almagro; viernes 19: Boca Juniors v. Bánfield 3ª, a las 16.30; Rosario Central v. N. O. Boys, reserva, a las 17; sábado 20: F. C. Oeste, 2ª div. y reserva de Boca Juniors, a las 16; Almagro v. Argentinos Juniors, en cancha de Atlanta; Atlanta v. Excursionistas, en cancha de este último; Estudiantes v. Def. de Belgrano, en cancha de Argentinos Juniors; Quilmes, 2ª v. Estudiantes de La Plata, reserva; domingo 21: Independiente v. Platense, reserva y 1ª div. a las 14 y 16, respectivamente; Vélez Sársfield v. Estudiantes, reserva en cancha de F. C. Oeste; Rácing v. San Lorenzo de Almagro, 3ª y 1ª, a las 14 y 16; Lanús v. Tigre, div. reserva, a las 16; Boca Juniors v. Rosario Central 1ª div., a las 16; Colegiales v. Old Boys, en Argentinos Juniors; Bánfield v. Argentino de Rosario, 2ª div.

REUNION DE LA COMISION QUE ESTUDIA EL VIAJE DE LOS FUTBOLISTAS A LAS OLIMPIADAS

CAPITAL FEDERAL, 18. (Saporiti). — El lunes a las 18 se reunirá en la AFA la comisión especial encargada de preparar todo lo relacionado con el viaje del equipo argentino de fútbol a las Olimpíadas de Londres.

JUEGAN LAS RESERVAS DE TIRO Y NEWELL'S

Para el sábado ha quedado concertado un partido entre la reserva de Newell's Old Boys y la de Tiro Federal, quien probará jugadores.

El partido se jugará a las 16, en el estadio de Newell's.

Finalizó el Torneo Interno de Bochas en el Club Uría

Recientemente dió término el torneo interno de bochas para cadetes infantiles organizado por esta entidad. Participaron en el mismo 10 equipos y clasificóse campeón el conjunto de Santa Fe al derrotar en el match final a Buenos Aires por 15 a 8. Integraron el equipo campeón los siguientes socios: Carlos H. Tentorio, Juan y Amilcar Ciola, y el sub sub campeón: Raúl Parodi, J. Carletti y Norberto Noval haciéndose acreedores a medallas donadas por los socios Isaías Baetti y Alberto Arias.

El Plantel de Central Córdoba para Mañana

Para el partido de mañana contra Talleres M. O. P. de Paraná, designó Central Córdoba el siguiente plante de jugadores: Berti, Molinari, Almada, Alonso, Ganna, Díaz, Acevedo, Devito, Becker, Soto E. Sosa. Siliano, I. Sosa, Laurich, Cristini, Ramírez, Varesi y Airaldi. Para el preliminar jugarán: Silva, Contristano, Fernández, Semprini. Machín, López, Basilio, G. Palacios, Volpe, Gómez, Ibarra, Schiavo Villalba, Avalos, Acuña y Moyano.

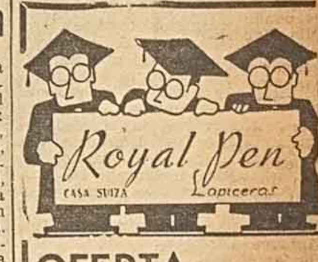
Danzas Nativas en el Club Municipal

En la fecha se han de reiniciar las clases de danzas nativas que se han venido dictando en el club Municipal de esta ciudad bajo la dirección del profesor Antonio Cisneros Lugones.

La inscripción es completamente gratuita y puede hacerse en el horario establecido de 19 a 20 para alumnos principiantes y de 20 á 21, alumnos que han concurrido ya a la escuela. Hoy el Club Municipal recibirá la visita de la escritora Eusebia R. Ibáñez, quien a las 21.30 disertará sobre folklore argentino.

Asoc. Rosarina de Bochas

El sábado y domingo continuarán los campeonatos de la Asociación Rosarina de Bochas. El sábado a las 17, se iniciarán los partidos correspondientes a segunda y novicios. el domingo a las 9, habrá cotejos de la división reserva y primera a las 17 los de tercera.



Fué Firmado Esta Mañana en la Cancillería el Tratado Comercial Entre Argentina y Holanda

Expropian un Terreno del Jockey Club de Fisherson

CAPITAL FEDERAL, 18. (Saporiti). — Esta mañana fué firmado en la cancillería el acuerdo comercial entre nuestro país y Holanda. La ceremonia fué presidida por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Atilio Bramuglia, asistiendo a la misma el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda; el presidente del Banco Central, señor Orlando Maroglio, y miembros de la representación de Holanda. Luego de ese acto, el canciller se trasladó hasta la embajada de Brasil, donde le fué impuesta la condecoración de la Gran Cruz de la Orden del Cruceiro do Sul.

EXPROPIAN UN TERRENO EN ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, 18. (Saporiti). — En el Boletín Oficial apareció un decreto por el cual se autoriza la expropiación de un terreno propiedad del Jockey Club de Rosario, situado en Fisherton. El mencionado predio tiene una superficie de 79 hectáreas y está avaluado en $ 480.860.

RECTOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, 18. (Saporiti). — El P. E. ha dado a conocer un decreto por el que se acepta la renuncia del interventor de la Universidad Nacional de Córdoba, doctor Horacio Valdez, dándosele las gracias por los servicios prestados, y nombrando rector de la misma, por el período legal de tres años, al doctor José Urrutia.

CAMBIAN DE NOMBRE A UN PUERTO

CAPITAL FEDERAL, 18. (Saporiti). — Por decreto del P. E. ha sido cambiado el nombre del Puerto Pareja, ubicado en la ría de Bahía Blanca. En adelante, se llamará puerto Rosales, en homenaje al capitán Leonardo Rosales, héroe de nuestra marina de guerra.

La Marcha del Escrutinio

BUENOS AIRES 18. (Saporiti) — El escrutinio de las primeras secciones céntricas, correspondiente a las elecciones nacionales del 7 del actual, ha deparado, otra interesante novedad en la posición de los partidos que luchan por las bancas minoritarias. En efecto, los radicales, que ya en la séptima sección insinuaron un fuerte repunte, superaron a sus adversarios de la Casa del Pueblo en las secciones octava y novena y descontando paulatinamente la diferencia, llegaron en las primeras urnas de la décima a igualar a sus adversarios.

De este modo, definida prácticamente la elección metropolitana con la amplia victoria de los peronistas, cuando faltan verificarse la mitad de las urnas, el interés por las cinco bancas de la minoría aumenta ahora, por la recuperación de los radicales, que al parecer, han entrado en "terreno propicio", que puede asegurarles los puestos en lucha, definitivamente. En efecto, la ventaja radical sobre los socialistas se afirma en los circuitos del centro de la ciudad y los dirigentes de esta agrupación no ocultan su optimismo con respecto a las mejores posibilidades que le asisten al partido, para obtener las cinco bancas.

TOTALES DE LA OCTAVA SECCION

El Partido Peronista ganó también la octava sección, adjudicándose 9.282 votos. Los radicales totalizaron 3.885 votos y los socialistas 3.625. Los comunistas lograron 1.343; la Alianza 322; la Concentración Obrera 87 y la Junta Renovadora 14.

TAREA LENTA

En virtud de la resolución de la Junta, que dispuso computar las tirillas pegadas en los votos y del pedido de las radicales, en el sentido de que se permitiera un control más cercano de las boletas, las operaciones se hicieron más lentas.

LA 9ª ARROJA VENTAJA PARA LOS RADICALES, EN LA MINORIA

Iguales caracteríсticas que la sección anterior deparó la novena sección —Balvanera Oeste—, que abarca una zona céntrica de la metrópoli. Pudo observarse que los peronistas lograban mayoría holgada en todos los circuitos, en tanto que los radicales, mejorando sensiblemente su caudal, aventajaban a sus vez a los socialistas. De esta manera, a medida que se escrutban las urnas, fué aminorándose la diferencia que separaba a los socialistas de los radicales y la lucha por las bancas minoritarias se tornó realmente emocionante.

Los totales de esta sección, fueron los siguientes:

Peronistas	9.371
Radicales	4.724
Socialistas	3.708
Comunistas	1.672
Alianza	400
Conc. Obrera	114

29 MESAS DE LA 10ª.

En 29 mesas de la sección décima, escrutadas posteriormente, con lo que se pasó a cuarto intermedio, los peronistas totalizaron 3.106 sufragios. Los radicales obtuvieron 1.360 y los socialistas, 1.095. Los comunistas lograron 358, La Alianza Libertadora 114 y la Concentración Obrera 23. De esa manera, la ventaja del candidato socialista más votado quedó reducida a menos de 60 votos.

Las posiciones oficiales de los candidatos, al cerrar la jornada de ayer, fueron las siguientes:

PARTIDO PERONISTA

A. J. Miel Asquía, 143.382; J. M. Argaña, 143.185; M. Bernández 143.114; L. Lavia, 143.060; J. Astorgano, 142.900; J. D. Pascuali, 142.827; B. H. Garaguso, 142.738; R. A. Decke, 142.414; E. Soneyra, 141.936; H. Messina, 140.258; V. Filippo, 139.498.

PARTIDO SOCIALISTA

A. Ghioldi, 53.310.

UNION CIVICA RADICAL

A. Frondizzi, 53,297; F. Rabanal, 52.255; O. López Serrot, 52.173; L. Dellepiane, 51.964.

OTROS CANDIDATOS

Unión Cívica Radical

A. Catáneo, 50.539; A. Rivas, M. Bernasconi, 49.667; Aráoz de Lamadrid, 49.835; J. D. Casas, 48.833; E. Meilij, 48.141; Luis B. Boffi, 48.105.

Partido Socialista

C. Sánchez Viamonte, 50.306; J. A. Solari, 49.451; J. V. González 48.439; H. I. Carreras, 47.759; B. I. Bessaso, 46.911; J. G. Iramain 47.672; E. S. Rondonina, 46.578; D. Cúneo, 46.120; F. P. Leirós, 45.880; E. C. Martínez 44.434.

PARTIO PARA GINEBRA LUIS CESAR AMADORI

CAPITAL FEDERAL, 18. (Saporiti). — Esta mañana partió por vía aérea para Ginebra, el señor Luis César Amadori, quien integrará la delegación argentina a la conferencia internacional sobre libertad de expresión.

EN CORRIENTES PROCLAMAN DIPUTADOS ELECTOS

CORRIENTES, 18. (Saporiti). — Fueron proclamados los diputados nacionales elegidos en los comicios del 7 de marzo. Son ellos: Saturnino Erro, Joaquín Díaz de Vivar y Luis Saporiti, peronistas, y Aníbal Dávila, radical.

DA NORMAS INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL FEDERAL, 18. (Saporiti). — La Secretaría de Industria y Comercio informó que en adelante, los interesados en importar mercadería, deberán proveerse, para hacer efectivas esas importaciones, de los permisos previos, ya que los consulados no efectuarán la visación correspondiente si no se demuestra poseer el permiso correspondiente.

VIAJARA AL SUR EL MINISTRO BORLENGHI

CAPITAL FEDERAL, 18. (Saporiti). — Mañana a las 6, emprenderá viaje por vía aérea, hacia el sur, donde visitará diversas dependencias, el ministro del Interior, señor Borlenghi, quien regresará a esta capital el domingo 28.

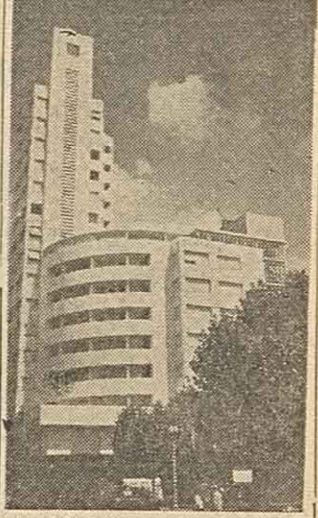
ACEPTAN LA RENUNCIA DEL Dr. PAULINO MUSSACHIO

CAPITAL FEDERAL, 18. (Saporiti). — Ha sido aceptada la renuncia del delegado interventor en el Consejo Nacional de Educación, doctor Paulino Mussachio. Se designó en su lugar al profesor Federico Alberto Daus.

Comentando las Cifras del Ultimo Censo

ROSARIO, EXPRESION DEL GRAVE PROBLEMA DEL CENTRALISMO ABSORBENTE DE LA CAPITAL FEDERAL

El comentario sobre las elecciones últimas, el cálculo de las posibilidades de los partidos que en ellas intervinieron y la expectación excluyente que suscitaron los escrutinios, distrajeron la atención del público sobre el reciente informe oficial dado por la Dirección de Censos, relacionado con las comprobaciones del último censo. Para los rosarinos tiene importancia especial ese informe, del cual se extraen conclusiones que no son, precisamente, halagüeñas.





Para todo el interior del país aparece evidente la ratificación del grave problema del centralismo absorbente de la metrópoli. Y, para las autoridades es un alerta que seguramente no caerá en el vacío.

Señalemos en primer término que la cifra de habitantes que el censo asigna a nuestra ciudad es de 464.688, muy inferior a lo que cabía esperar del desenvolvimiento normal y la extensión del égido urbano. Quiere decir que Rosario permanece estacionario en su población y, consecuentemente, en todos los aspectos de su evolución.

LO QUE OCURRE CON EL INTERIOR

Con excepción de ciudades como Córdoba y Mendoza, donde circunstancias especiales, el turismo, etc. inciden para que se advierta un progreso acelerado, el resto del interior ha estado paralizado en los últimos quince años. Tan es así que no hay una sola ciudad que alcance al medio millón de habitantes y son solamente nueve las que pasan de cien mil, a saber: Rosario, con 464.688 habitantes; Córdoba, con 351 mil 544; Avellaneda con 295.572; Lanús, con 242.760; La Plata, con 217.738; Santa Fe, con 168.011; Tucumán, con 152.508; Mendoza, con 105.328 y Mar del Plata, con 104.513. Solamente ocho ciudades sobrepasan los cincuenta mil habitantes. Gran cantidad, apenas superan los veinte mil.

A esto se opone la capital federal, que por sí sola tiene 3.000.371 habitantes. Esto implica que el gran movimiento económico industrial, cultural, etc. del país se halla circunscripto a la metrópolis y su zona de influencia, que ha dado en llamarse, con evidente acierto "la gran Buenos Aires".

"LA GRAN BUENOS AIRES"

"La Gran Buenos Aires" comprende la capital federal, cuyo haber humano alcanza, como lo hemos dicho, a 3.000.371 habitantes; Avellaneda, con 279.572; Bánfield, con 31.288; Bernal, con 30.740; Ciudadela, con 46.180; Florida con 49.480; Lanús, con 242.760; Lomas de Zamora, con 40.110; Martínez, con 24.937; Olivos, con 24.675; Beccar, con 20.000; Quilmes, con 57.390; Ramos Mejía, con 28.500; San Fernando, con 27.990; San Isidro, con 25.070; San Martín y alrededores, con 120.000; Témperley con 24.937; Vicente López, con 25.600; Villa Ballester, con 31.500; Villa Dominico, con 45.400, con lo que se totaliza una población de 5.176.600 habitantes. Junto con ellos se desarrolla el más intenso movimiento industrial y comercial. En ese pequeño sector de nuestro territorio se concentra lo que no puede reunirse a lo largo y ancho de la patria.

Eso es, numéricamente expresado, el centralismo absorbente del "Gran Buenos Aires", que plantea un problema pavoroso para todo el país. Las cifras del censo que constituye un fuerte llamado de atención, hablarán con más elocuencia que cualquier argumento sobre la necesidad de planificar las industrias, trasladándolas a los centros de producción de las materias primas que elaboran; sobre la urgencia de distribuir los organismos oficiales en todos los puntos del país donde su presencia es más indispensable y eficaz; la conveniencia de poblar nuestras campiñas y llevar a todos los rincones del país los elemento de la civilización del progreso haciendo que la riqueza que se reune en Buenos Aires se distribuya por todas partes acrecentándose y permitiendo el desenvolvimiento armónico de todo el país.

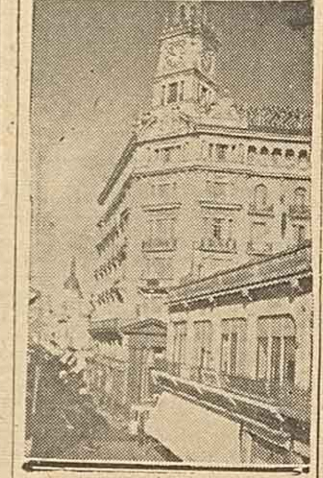
LOS BENEFICIOS GENERALES

Solamente con una acción intensa, para neutralizar el centralismo, podrán cumplirse las aspiraciones argentinas que se concretan en el plan de gobierno actual. Por otra parte, el propio Gran Buenos Aires será beneficiado, ya que la riqueza que se extienda por toda la patria habrá de redundar en nuevo factor de progreso. Es un error creer que la descentralización será perjudicial para la metrópoli. Simplemente, será de positivos beneficios para toda la Nación, sin desmedro para ninguna de sus variadas zonas. Lo que actualmente ocurre es lamentable. Buenos Aires va absorbiendo todas las fuerzas vitales del país y las consume sin rehabilitarlas. Es como esos sembrados que esquilman la tierra, empobreciéndola.

La obra pública llevada a todos los rincones de la patria la extensión, las líneas férreas y las carreteras, la instalación de industrias regionales, etc. son las medidas que se necesitan y que, felizmente, están en su comienzo de realización.

LA SITUACION DE ROSARIO

Volviendo a nuestra ciudad



conviene señalar que es decepcionante la comprobación que ofrece el censo. Ubicada Rosario en el punto estratégico para constituirse su puerto en ventana abierta al mundo para la exportación de los granos de su riquísima zona de influencia y de la producción del centro y norte del país, ve pasar esa producción por sus ledaños, dirigiéndose hacia Buenos Aires, cuyo puerto sigue absorbiendo todo el movimiento.

En este aspecto también es bueno señalar que medidas transitorias tomadas por la intervención en la Dirección de Puertos, han tenido la virtud de reactivar el movimiento de nuestro puerto y que los sectores vinculados al movimiento portuense reclaman que esas medidas sean reemplazadas por otras permanentes capaces de asegurar definitivamente un movimiento normal de barcos que lleven y traigan productos.

Esperemos, pues, que una nueva conciencia argentina se confirme en beneficio del interior, que es decir, en lo que a nosotros toca, en beneficio de Rosario, gran ciudad que es obra exclusiva de sus propios pobladores.

De aquí y de allá

"La cantinela de siempre"

AYOT SAINT LAWRENCE. — Interrogado telefónicamente acerca de cómo interpretaba el mensaje emitido por el presidente Truman, el dramaturgo irlandés George Bernard Shaw, se limitó a decir lacónicamente: "Es la vieja cantinela de siempre, adios".

***

La negociaban para el baño

MUNICH. — Dos alemanes convictos de actuar en el mercado negro con "agua pesada" (material que se usa en las investigaciones atómicas), fueron condenados a prisión por un tribunal norteamericano.

Se trata de Dorotea Barteis y Hans Ficerkel, a quienes se condenó a un año y nueve meses, respectivamente.

La señorita Bartels había obtenido el "agua pesada" de un hermano que trabaja en un laboratorio y que durante la guerra, realizó investigaciones para los nazis, en Noruega. Una vez obtenido el material lo había vendido para obtener dinero extra.

El acusado Ficerkel, declaró que antes de ser arrestado, pensaba entregar el "agua pesada" a las autoridades norteamericanas.

***

Ven cometas en Checoeslovaquia.

CAMBRIDGE, Massachusetts. — El doctor Harlow Shapley, director del observatorio de la Universidad de Harvard, anunció que dos nuevos cometas han sido observados en Europa. Uno de la octava magnitud, ha sido participado en un cable de la señorita J. Cinter Hansen, de Copenhague, y otro de la décima magnitud, ha sido señalado por la señorita Pajdusakova y A. Markps, de Skalmata Pleso, Checoeslovaquia.

***

Que no huya más ¡por favor!

CHICAGO. — Las autoridades del Estado de Illinois, están gestionando la extradición de un prófugo condenado por tres homicidios y el que se encuentra en Ciudad de México. Se trata de un sujeto de apellido Roa, que fué arrestado ayer, en dicha capital, por agentes mexicanos que persiguen el tráfico de drogas narcóticas. Roa, al fugarse de Chicago, cumplía una condena de cadena perpetua por el asesinato de un expedidor de boletines del ferrocarril aéreo de Chicago. Al fugarse, cometió otro asesinato y condenado entonces a muerte, nuevamente huyó y entonces mató al agente de policía, Lee Grant, de Chicago.

***

Hombre de suerte

PARIS. — Un despacho de Saigon, dice que el pasado jueves, se realizaron tres atentados contra la vida de Emile Bollaert, Alto Comisario francés, en Indochina. Expresa la información que una bomba estalló a tres metros de distancia de Bollaert, cuando visitaba un mercado, pero que resultó ileso. Otras dos bombas fueron halladas cerca de lugares en que se había anunciado la visita del Alto Comisario. Los vietmaneses de Indochina, han estado combatiendo contra los franceses desde que terminó la guerra mundial, con el fin de lograr su completa independencia.

***

A buen recaudo

CIUDAD DE GUATEMALA. — Se informa que muchos ciudadanos británicos, residentes en Guatemala, están traspasando sus bienes en favor de ciudadanos no ingleses, incluso guatemaltecos, en previsión de que el gobierno disponga intervenirlos, en caso de que se produzca un conflicto entre Guatemala y Gran Bretaña, en relación con el problema de Belice.

Al tiempo que verifican el traspaso, dichos ciudadanos aumentan el valor de sus bienes. Hasta ahora, las autoridades se limitan a observar ese procedimiento, absteniéndose de adoptar medida alguna para impedir los traspasos de haberes

***

Frankestein sale del celuloide

WASHINGTON. — Varios altos funcionarios encargados de formular la política exterior de Estados Unidos, se mostraron aprensivos en cuanto a creer que Rusia haya creado un "Frankestein" en su bloque de satélites capaz de provocar algún acto hostil que pueda derivar en una guerra.

Esta aprensión fué dada a conocer por personas autorizadas que trataron de determinar el fondo del mensaje histórico del presidente Truman al Congreso, pidiendo que se suministre a Estados Unidos nuevo material bélico. Al mismo tiempo, se reveló que el golpe por el cual, los comunistas se apoderaron del poder en Checoeslovaquia, fué la chispa que puso en funcionamiento la maquinaria gubernamental que produjo el mensaje dirigido por Mr. Truman a ambas Cámaras del Parlamento.

***

Hierro al rojo

LAKE SUCCESS. — El Consejo de Seguridad de la U.N. en una sesión que promete ser la más acalorada de cuantas registra su corta historia, decidirá hoy si incluye en su temario la moción chilena, pidiendo una investigación de la supuesta ingerencia de Rusia en la asunción del poder por los comunistas en Checoeslovaquia.

Se asegura que el representante norteamericano, Warren Austin, ha recibido órdenes precisas de Wáshington, para proceder con energía en el debate, mientras que por otra parte, el delgado soviético, Andrei Gromyko, se dispone a "desarmar" a todos los miembros del Consejo — excepción hecha de Ucrania — que, al parecer, apoyan la iniciativa de Chile.

Proyéctase la Adhesión del Régimen Jubilatorio de Nuestra Provincia al del Instituto Nacional de Previsión Social

Los Resultados del Escrutinio de las Elecciones de Santa Fe, por Distritos

DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

AGUARA (EST. LA CABRAL)
Peronistas 39; O. de la Revolución 59; Radicales 52; Demócratas 0; Socialistas 0; Comunistas 0; Blanco 1.

CERES
Peronistas 1050; O. de la Revolución 359; Radicales 242; Demócratas 48; Socialistas 0; Comunistas 22; Blanco 50; Anulados 26.

HERSILLA
Peronistas 440; O. de la Revolución 204; Radicales 110; Demócratas 102; Socialistas 1; Comunistas 13; Blanco 30; Anulados 26.

AMBROSETTI
Peronistas 164; Obreros de la R. 106; Radicales 56; Demócratas 15; Anulados 7; Blanco 17.

VILLA TRINIDAD
Peronistas 119; Obreros de la R. 84; Radicales 44; Demócratas 56; Socialistas 4; Anulados 11; Blanco 14.

LA VERDE
Peronistas 102; Obreros de la R. 169; Radicales 59; Demócratas 3; Socialistas 4; Anulados 1; Blanco 11.

ARRUFO
Peronistas 178; Obreros de la R. 149; Radicales 23; Demócratas 21; Socialistas 7; Anulados 3; Blanco 5.

SAN CRISTOBAL
Peronistas 1434; Obreros 293; Radicales 292; Demócratas 81; Socialistas 14; Comunistas 37; Anulados 30; Blanco 52.

ÑANDUCITA
Peronistas 44; Obreros 27; Radicales 46; Demócratas 1; Socialistas 2; Comunistas 1. Anulados 6; Blanco 4.

COLONIA ROSA
Peronistas 172; Obreros 31; Radicales 80; Demócratas 55; Socialistas 1; Anulados 7; Blanco 7.

SAN GUILLERMO
Peronistas 306; Obreros 78; Radicales 78; Demócratas 90; Socialistas 1; Comunistas 3; Anulados 10; Blanco 7.

MONIGOTES
Peronistas 136; Obreros 37; Radicales 1; Demócratas 13; Socialistas 2; Comunistas 24; Anulados 5; Blanco 2.

RIPAMONTI
Peronistas 100; Obreros 85; Radicales 42; Demócratas 50; Socialistas 1; Anulados 2; Blanco tres.

SUARDI
Peronistas 274; Obreros 237; Radicales 82; Demócratas 115; Socialistas 3; Comunistas 4; Anulados 6; Blanco 14.

COSTANZA
Peronistas 52; Obreros 63; Radicales 17; Demócratas 8; Comunistas 3; Anuados 3; Blanco.

MOISES VILLE
Peronistas 192; Obreros 109; Radicales 78; Demócratas 170; Comunistas 60; Anulados 18 Blanco 7.

PALACIOS
Peronistas 152; Obreros 83; Radicales 45; Demócratas 48; Socialistas 2; Comunistas 7; Anulados 2; Blanco 5.

SOLEDAD
Peronistas 240; Obreros 140; Radicales 81; Demócratas 7; Comunistas 3; Anulados 16; Blanco 12.

SARALEGUI
Peronistas 224; Obreros 29; Radicales 65; Demócratas 1; Anulados 2; Blanco 15.

MONTE OSCURIDAD
Peronistas 53; Obreros 53; Radicales 21; Demócratas 63; Blanco 5.

PORTUGALETE
Peronistas 15; Obreros 33; Radicales 41; Blanco 42.

LAS PALMERAS
Peronistas 100; Obreros 55; Radicales 19; Demócratas 43; Socialistas 17; Comunistas 3; Anulados 2.

LA RUBIA
Peronistas 102; Obreros 15; Radicales 44; Demócratas 17; Socialistas 1; Blanco 15.

CURUPAYTI
Peronistas 73; Obreros 49; Radicales 16; Demócratas 10; Socialistas 1; Anulados 2.

COLONIA BOASI
Peronistas 137; Obreros 18; Radicales 15; Demócratas 2; Socialistas 5; Anulados 3; Blanco 2.

COLONIA ANA
Peronistas 44; Obreros 26; Radicales 36; Demócraats 1; Socialistas 4; Comunistas 4.

LA LUCILA
Peronistas 54; Obreros 13; Radicales 7; Demócratas 1; Socialistas 2.

SANTURCE
Peronistas 56; Obreros 62; Radicales 20; Demócratas 2; Socialistas 1; Comunistas 1; Anulados 1; Blanco 5.

COL. LA CLARA
Peronistas 45; Obreros 30; Radicales 20; Demócratas 14; Blanco 7.

Gestión del Dr. Mende

SANTA FE, 18. (Corresponsal) — En la fecha, el secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende, se dirigió por nota al presidente de la Junta Provincial de Jubilaciones y Pensiones, posibilidad de adherir nuestro régimen jubilatorio provincial al régimen del Instituto Nacional de Previsión Social.

NO CONCURRIO A SU DESPACHO EL GOBERNADOR

SANTA FE, 18. (Corresponsal). — El gobernador de la provincia, doctor Suárez, no concurrió esta mañana a su despacho oficial de la Casa de Gobierno, recibiendo en su domicilio particular, la visita de la totalidad de sus ministros.

AUDIENCIAS DEL SR. GHIO

SANTA FE, 18. (Corresponsal) — El ministro de gobierno de la provincia, señor Ghio, recibió esta mañana en audiencia al auditor de Guerra, mayor Villafañe, al señor Herminio Di Tulio y a otras personas.

AUDIENCIAS DEL MINISTRO DUMONT

SANTA FE, 18. (Corresponsal) — El ministro doctor Dumont concedió audiencia esta mañana a los legisladores Parma, Oereo, Ruiz Echesortu, Díaz y al doctor Miguel Cabanellas.

VISITA EL ING. CORSI AL DR. GONZALEZ LOZA

SANTA FE, 18. (Corresponsal) — El ministro de Salud Pública, doctor González Loza, fué visitado esta mañana por el ingeniero Corsi, diputado Grasano y los doctores Ramuno y Torriani.

Acordará Crédito para la Compra de Reproductores el Banco de la Nación

Con motivo de las gestiones realizadas por la Sociedad Rural de Rosario tendientes a facilitar la compra de reproductores Holando Argentino, en la Exposición de toros y vacas y vaquillonas de esta raza que organiza para inaugurar sus instalaciones propias en Funes, lo que tendrá lugar en Abril próximo, el Banco de la Nación Argentina y Provincial de Santa Fe, ha comunicado a la citada institución que se ha resuelto acordar créditos especiales destinados a los fines indicados.

Siendo esta información de gran interés para los compradores, los mismos podrán informarse en forma directa en los citados Bancos acerca del monto y condiciones en que podrán obtener los referidos créditos.

En las Ventas de la Exposición de Funes

Cabe destacar que esta colaboración de las instituciones de crédito es un reconocimiento de la importancia que se adjudica a la muestra. No estará demás repetir que se trata de una exposición, a la que sólo se aceptará la concurrencia de animales de selección, y que los mismos disputarán los campeonatos y premios de categorías que ordinariamente se otorgan en la clásica Exposición de Agosto.

Las numerosas inscripciones que a diario se reciben en la institución organizadora del certamen, anticipan el resultado de la muestra a la que concurrirán con sus productos los más calificados cabañeros que crían Holando Argentino y los tamberos de la zona de Rosario que se proponen demostrar una vez más ante propios y extraños la calidad de sus haciendas.

CORREO ARGENTINO ROSARIO
FRANQUEO PAGADO Concesión No. 2617
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 2206

Actívase la Acción Judicial Instaurada por la Polizón Polaca

En las actuaciones judiciales instauradas por Alicia Stefauska la "polizón" polaca de la nave peruana "Napo", enclada en nuestro puerto, ha dictaminado el agente fiscal, doctor Cardozo Ayala, disponiendo se soliciten informes a la Gendarmería Nacional, para determinar con exactitud las condiciones y la forma en que la peticionante se encuentra en el país.

Dicho pedido involucra una medida previa a fin de cumplimentar las disposiciones de ldecreto dictado por el P. E. de la Nación el 17 de octubre de 1936, en el cual se reglamenta la entrada de los extranjeros al territorio de la República.

Informa Sobre la Venta de Semilla

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, hace saber a los interesados en adquirir semilla de avena "Santa Fe Nº 1", variedad creada por este organismo con marcada resistencia a las "royas" y excelente producción de forraje para pastoreo que a raíz de los numerosos pedidos solicitado últimamente por esta forrajera y a fin de que todos los agricultores se beneficien en este sentido, ha resuelto ampliar el plazo acordado para esta distribución, hasta el día 10 de abril próximo.